

Guía para docentes y asesores españoles en Polonia, Eslovaquia, República Checa y Rusia

Ministerio
de Educación
y Formación Profesional



Catálogo de publicaciones del Ministerio: sede.educacion.gob.es/publiventa
Catálogo general de publicaciones oficiales: cpage.mpr.gob.es

Dirección: Enrique Fraile Espías, Consejero de Educación en Polonia.

Coordinación: José Ramón Horrillo Estrella, Asesor Técnico.

Consejería de Educación en Polonia

Ul. Fabryczna 16/22. 00446 Varsovia (Polonia)

educacionyfp.gob.es/polonia



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Secretaría de Estado de Educación

Dirección General de Planificación y Gestión Educativa

Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Edición: septiembre 2020

NIPO: 847-20-103-2

Tabla de contenidos

	pág.
Bienvenida	7
I. La Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia	8
<u>II. POLONIA</u>	10
Datos generales sobre el país	10
Instalación y gestiones administrativas	13
Datos sobre el coste de la vida: primeras necesidades económicas	15
La vida cotidiana en Polonia	19
El sistema educativo del país: aspectos generales	23
La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema	25
Secciones Bilingües	27
Formación del profesorado	38
El retorno a España	39
<u>III. ESLOVAQUIA</u>	41
Datos generales sobre el país	41
Instalación y gestiones administrativas	42

	pág.
Datos sobre el coste de la vida: primeras necesidades económicas	44
El sistema educativo del país: aspectos generales	47
La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema educativo	51
Secciones Bilingües en Eslovaquia	52
Formación del profesorado	57
El retorno a España	58
Enlaces y direcciones útiles	58
<u>IV. REPÚBLICA CHECA</u>	59
Datos generales sobre el país	59
Instalación y gestiones administrativas	61
Datos sobre el coste de vida: primeras necesidades económicas	63
La vida cotidiana en República Checa	65
El sistema educativo del país: aspectos generales	68
La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema	72
Secciones Bilingües	73
Formación del profesorado	85

	pág.
El retorno a España	85
Enlaces y direcciones útiles	86
<u>V. RUSIA</u>	88
Datos generales sobre el país	88
Instalación y gestiones administrativas	92
La vida cotidiana en Rusia	96
Auxiliares de conversación	99
El sistema educativo del país: aspectos generales	100
La enseñanza del español	103
Secciones Bilingües	104
Formación del profesorado	115
El retorno a España	115
Enlaces y direcciones útiles	115

Bienvenida

La presente guía, destinada a los asesores y profesores españoles que se incorporan anualmente a las Secciones Bilingües de español de Eslovaquia, Polonia, República Checa y Rusia, tiene como objetivo principal proporcionar al profesorado la información necesaria para el desarrollo de su actividad docente en el país y facilitar la adaptación a su nuevo entorno.

El Programa de Secciones Bilingües de Español es un referente de la Acción Educativa Exterior por su sólida implantación en los países en los que se desarrolla y por los excelentes resultados –no sólo académicos- que cosecha. El alumnado que finaliza estudios en una sección y obtiene el título español de Bachiller ha vivido unos años de experiencia formativa intensa que les ha llevado a dominar nuestro idioma, a conocer nuestra cultura, a participar en viajes, intercambios educativos, concursos, etc., todo lo cual les convierte en nuestros mejores embajadores y en agentes activos de la promoción y difusión de lo español en sus países.

A estos logros han contribuido de manera especial los profesores españoles de las Secciones Bilingües que tanta ilusión, esfuerzo y buen hacer han puesto día tras día y curso tras curso durante todos estos años. Por supuesto, también el profesorado local de español lengua extranjera (ELE) merece una mención especial por su vocación por la enseñanza de nuestro idioma no siempre en las condiciones más favorables. Y no olvidemos el papel de los directores de los centros que han apostado por introducir el español como primera lengua extranjera.

Esperamos que esta guía aporte a los nuevos profesores españoles que se incorporen al programa referencias y pautas que les ayuden al ejercicio de sus funciones y que contribuya a que su adaptación a un nuevo país con un sistema educativo diferente sea lo más rápida posible.

I. La Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia

La acción educativa del Estado español en Polonia se ejerce principalmente a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España, dependiente funcionalmente del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Se encarga de promover, dirigir y gestionar las distintas acciones educativas del Ministerio así como de fomentar y difundir la cultura y la lengua españolas. La Consejería de Educación en Polonia coordina también a las Agregadurías de Educación de Eslovaquia, República Checa y Rusia.

Sus funciones específicas de acción educativa se integran en el marco más amplio de la promoción de la cultura y de la lengua española y de la cooperación internacional, para lo cual concierta sus acciones con las que ejercen el Ministerio de Asuntos Exteriores y el Instituto Cervantes. Entre estas funciones específicas destacan:

- La promoción de la enseñanza del español en el sistema educativo.
- El programa de Secciones Bilingües de lengua española.
- La organización de cursos de formación del profesorado de español.
- El impulso y el seguimiento de los contactos entre las universidades de los dos países.
- La edición de publicaciones y la distribución y préstamo de materiales relacionados con la enseñanza del español y la difusión de la cultura española e hispanoamericana.
- La información sobre estudios y becas en España así como la tramitación de las solicitudes relacionadas.
- La tramitación de solicitudes de homologación de títulos y de convalidación de estudios.
- El fomento de relaciones bilaterales y en el marco de la Unión Europea entre instituciones educativas y científicas de los dos países.
- La elaboración de informes sobre el sistema educativo y la enseñanza del español en Polonia.
- El apoyo a las instituciones españolas de educación a distancia.

El programa de Secciones Bilingües con lengua española es sin duda la principal actividad de la acción educativa española en Polonia. Comparte características comunes con programas similares desarrollados en otros países del centro y este de Europa.

Desde un punto de vista legal, se fundamenta en el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la Acción Educativa Exterior y en los acuerdos hispano-polacos específicos vigentes.

El desarrollo del programa ha coincidido temporalmente con un período de profundos cambios políticos y socioeconómicos y, como consecuencia, de gran interés por el aprendizaje de lenguas extranjeras. En Polonia, la primera sección bilingüe se abrió en 1992 en el Liceo nº XXXIV “Miguel de Cervantes” de Varsovia. El acuerdo de 1997 entre los Ministerios de Educación de ambos países estableció las bases para la creación y funcionamiento de las Secciones Bilingües con idioma español en los institutos de la República de Polonia y sobre la organización del examen de Bachillerato para los alumnos de estas secciones y los requisitos necesarios para la obtención del

título. En la actualidad están en funcionamiento 12 liceos y 2 escuelas de primaria dentro del programa de Secciones Bilingües, cuyo currículo en lengua española permite conseguir el título de Bachillerato y en las que estudian 1.295 estudiantes e imparten clases veinticinco profesores españoles.

Toda la información sobre la Consejería de Educación en Polonia está disponible en su [sitio web](#).

La sede actual de la Consejería, donde también se ubica su centro de recursos, se encuentra en la siguiente dirección: ul. Fabryczna 16/22, lokal 22. 00-446 Varsovia.

II. POLONIA



1. Datos generales sobre el país

Para información general, se recomienda leer la ficha país del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación:

http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/POLONIA_FICHA%20PAIS.pdf

a. Geografía

La República de Polonia está situada en Europa central; limita al oeste con Alemania, al sur con la República Checa y Eslovaquia, al este con Ucrania, Bielorrusia y Lituania, al norte con el enclave ruso de Kaliningrado y el mar Báltico.

Polonia está situada sobre la llanura norte europea. El relieve de su territorio es bastante suave, raramente supera los 300 m de altitud, salvo en la parte sur, donde tiene frontera con dos cadenas de montañas -Cárpatos y Sudetes. Al norte se encuentran numerosos lagos de origen glaciar.

La superficie de Polonia es de 312.683 kilómetros cuadrados. El mayor río de Polonia, el Vístula (1.047 km), parte el territorio nacional por la mitad. A orillas del Vístula (*Wisła*) está situada Varsovia (*Warszawa*), la capital del país, y otras ciudades históricas como Gdańsk, Toruń, Sandomierz y Cracovia (*Kraków*). El río Óder (*Odra*) cruza por territorio polaco antes de formar parte de la frontera con Alemania.

El escudo de Polonia es un águila blanca con corona dorada sobre fondo rojo y los colores de la bandera nacional son el blanco y el rojo.

b. Población

En el territorio de Polonia viven alrededor de 38 392 000 personas (agosto 2019). Comparándolos con el resto de Europa, los polacos son una nación relativamente joven, con un nivel de formación bastante elevado y un gran espíritu emprendedor y creativo.

La edad media de la población está en los 41 años y la esperanza de vida en 73,8 años para los hombres y 81,7 años para las mujeres. Los jóvenes estudian y trabajan, abren sus propios negocios y cada vez más posponen la decisión de contraer matrimonio y tener hijos.

El desarrollo económico de los últimos años acelera la concentración de la población en las ciudades. La proporción población urbana supone un 60% del total y el ámbito rural, comparado con países de Europa Occidental, mantiene aún mucho peso específico. Las mayores concentraciones demográficas son las aglomeraciones industriales entre las que destacan Katowice, Varsovia, Gdańsk y Poznań. La zona de menos densidad de población es la parte oriental del país de carácter eminentemente agrícola. La densidad de población es de unos 121 habitantes por km². En la actualidad

Polonia es un país étnicamente muy homogéneo. Los inmigrantes suponen menos del 2% de sus habitantes y esta inmigración está compuesta mayoritariamente de ucranianos (33%), seguido de alemanes y bielorrusos (alrededor del 12,5% cada uno). Tras la entrada de Polonia en la Unión Europea en 2004 se calcula que más de 2,5 millones de polacos han emigrado al extranjero en busca de mejores oportunidades de trabajo y, sobre todo, de salarios más altos. Aunque es difícil dar con estadísticas fiables, se calcula que, por ejemplo, alrededor de un millón de polacos residen y trabajan en el Reino Unido. La política del actual gobierno respecto de la emigración es la de atraer de vuelta a buena parte de los polacos que han emigrado en la última década.

Desde el punto de vista económico, Polonia ha soportado la crisis económica de la última década mejor que otros países de la Unión Europea y lleva más tiempo que la media europea en una senda de crecimiento. A pesar de algunas mejoras, predominan los bajos salarios. El desempleo ha descendido hasta el entorno del 5% y los indicadores macroeconómicos son positivos.

Las minorías nacionales en Polonia son bielorrusos, checos, lituanos, alemanes, armenios, rusos, eslovacos, ucranianos y judíos. Las minorías étnicas son la karaite, lemka, roma y tártara. El casubio se considera una lengua regional.

Las mayores ciudades de Polonia son: Varsovia (1.780.000 habitantes), Cracovia (771.000), Łódź (685.000), Wrocław (641.000), Poznań (536.000), Gdańsk (467.000) y Szczecin (402.000).

La lengua oficial es el polaco. Más del 90% de la población declara ser de religión católica romana. Sin embargo, se pueden encontrar también iglesias ortodoxas y greco-católicas, luteranas y calvinistas, sinagogas, así como antiguas mezquitas.

Como consecuencia del desplazamiento de las fronteras y de las migraciones por motivos económicos y políticos en los siglos XIX y XX, varios millones de personas de origen polaco se hallaron fuera de los límites de su patria. Además en muchos lugares del mundo viven personas de diferentes etnias que en el pasado vivieron en Polonia, especialmente judíos y alemanes. Todavía conservan recuerdos de su antigua patria, así como su lengua y cultura.

En los años 90 volvieron a Polonia de las lejanas tierras pertenecientes a la antigua URSS cientos de miles de emigrantes y deportados.

c. Sistema político y administrativo

Polonia es una república con un sistema de gobierno parlamentario-presidencial, según establece la Constitución de 2 de abril de 1997, que refleja los valores comunes de los países de la cultura jurídica europea: soberanía popular, estado democrático de derecho que garantiza la justicia social, el pluralismo político, la libertad de funcionamiento de partidos políticos, la libertad de asociación y una amplia autonomía territorial a través de los gobiernos territoriales que participan en el ejercicio del poder público.

El poder legislativo reside en un Parlamento de dos cámaras: la Dieta (Cámara Baja), integrada por 460 diputados, y el Senado, que cuenta con 100 senadores, elegidos por sufragio universal, directo y secreto por cuatrienios. Al Parlamento entran los representantes de aquellos partidos que alcancen más del 5% de los votos totales obtenidos a nivel nacional, y de las coaliciones que alcancen más del 8% de los votos totales. El Parlamento desempeña también la función de control con respecto al poder ejecutivo, cuyos órganos son el Presidente y el Gobierno (Consejo de Ministros). El Primer Ministro propone la composición del Gobierno junto con el Presidente y la Dieta.

El presidente de la República, como jefe de estado, es el representante supremo de Polonia en las relaciones internas e internacionales y también el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Entre sus prerrogativas está la de disolver el Parlamento en caso de que éste no llegue a aprobar la ley del presupuesto nacional o no consiga formar gobierno. El Presidente de Polonia se elige para cinco años por sufragio universal y puede desempeñar este cargo como máximo durante dos quinquenios.

Desde el año 2015 gobierna el país el PIS, un partido de carácter ultraconservador, nacionalista, y que, junto con gobiernos de otros países del entorno, se muestra crítico con algunas políticas de la Unión Europea, con quien mantiene algún contencioso. El PIS ganó en aquel año las elecciones presidenciales y las legislativas con mayoría absoluta. A pesar de que el actual gobierno polaco no goza de las simpatías de los medios de comunicación ni la opinión pública en ciertos ámbitos internacionales, su popularidad es alta dentro del país (mucho más, en ciudades pequeñas y en el entorno rural que en las grandes ciudades), hasta el punto de que ha renovado su mayoría absoluta en las elecciones de octubre de 2019.

Desde 1999, Polonia se divide en tres niveles de unidades territoriales: 16 voivodías o voivodatos (*województwo*, equivalente a regiones), que se subdividen en *powiat* (hay unos 380 y equivalen a un condado o distrito), y estos se dividen en *gmina* (municipios o comunas).

d. **Clima**

La temperatura media en verano es de 15 a 20°C, mientras que en invierno se sitúa por debajo de los 0°C. Los meses más fríos de invierno son enero y febrero. La temperatura media durante el mes de enero baja a varios grados bajo cero. Las lluvias, que oscilan entre los 500 y los 600 mm anuales en las áreas occidentales, disminuyen hacia el este y aumentan en las montañas del sur.

En cuanto a las estaciones, Polonia cuenta con una primavera tardía y un invierno temprano. Se recomienda traer (o comprar al llegar) ropa en consecuencia y sobre todo estar preparado para un invierno que suele ser largo y hacerse duro. Conviene también tener paraguas y chubasquero y buen calzado. Las casas y los lugares públicos, incluyendo los transportes, están perfectamente equipados para soportar las bajas temperaturas que pueden darse. Como es normal en estas latitudes, la llegada de la primavera transforma no solo el paisaje, sino también el ambiente que se respira en las calles. El buen tiempo se valora y se disfruta comparativamente más que en España.

Algo que conviene tener en cuenta es que, a pesar de entrar en el mismo huso horario que España, la ubicación de Polonia hace que la distribución de horas de luz sea muy diferente a la que hay en España. A partir del cambio de hora de finales de octubre oscurece muy pronto (alrededor de las 16:00-16:30) y la gran cantidad de horas de oscuridad durante todos los meses de invierno puede afectar al ánimo o incluso a la salud. Se recomienda –encarecidamente, en el caso de los niños- tomar un suplemento de vitamina D para suplir la ausencia de sol en invierno. Por otra parte, en cuanto llega la primavera comienza el efecto contrario: las horas de luz se van extendiendo hasta ser más numerosas que en España en las mismas fechas. En los meses de verano puede amanecer a las 04:00-04:30 de la mañana. En cualquier caso, la luz (por defecto o por exceso) suele ser un factor que influye más en los recién llegados al país que las temperaturas.

2. Instalación y gestiones administrativas

a. Documentación que se debe llevar al país

Desde el 1 de mayo de 2004, tanto el pasaporte como el DNI permiten el paso de la frontera polaca. Se recomienda, no obstante, contar con el pasaporte español en vigor, pues será un requisito en muchos de los trámites que se tendrán que realizar (tarjeta de residencia, cuenta bancaria, tarjeta sanitaria, etc.). Se debe traer la documentación académica oficial original (título universitario), ya que en el centro educativo la pedirán para formalizar el contrato laboral. Se recomienda también traer la documentación justificativa de la experiencia laboral docente y de otros méritos académicos que puede ser tenida en cuenta al fijar la categoría profesional como profesor. Por incómodo que pueda resultar viajar con documentos originales, conviene traerlos, ya que en Polonia no siempre se admite que una copia compulsada tenga los mismos efectos que un original.

Normalmente, un profesor del centro al que ha sido asignado (normalmente el coordinador) se encargará de ayudar con los trámites necesarios. Los más importantes son la entrega de llaves del alojamiento (o cualquier gestión relacionada con el mismo), la firma del contrato polaco, la solicitud de la tarjeta sanitaria y de la tarjeta de residencia y la apertura de una cuenta bancaria.

Permiso de residencia: “Karta pobytu”

Para obtenerlo es necesario rellenar un [formulario](#) (se puede descargar de Internet), dos fotografías, el pasaporte o DNI y la tarjeta sanitaria europea o seguro médico particular. Al hacerse las fotografías se debe advertir que son para el permiso de residencia, ya que tienen que ser hechas de perfil y mostrando la oreja izquierda (sin pendiente).

Empadronamiento

Una vez obtenida la tarjeta de residencia, hay que empadronarse (*meldunek*) en la ciudad de destino. Es necesario llevar el pasaporte y la tarjeta de residencia.

Números de identificación

Con la tarjeta de residencia se asigna un número de identificación: el *pesel*. La persona que lleve el régimen económico del centro educativo informará sobre cómo obtener el NIP, número de identificación fiscal.

b. Llegada al país

El viaje

Los profesores españoles tienen que incorporarse al puesto para el que han sido seleccionados el 1 de septiembre, día en que comienzan las clases en Polonia. No obstante, se aconseja que se incorporen antes de este día con el fin de asistir al claustro inicial (*Rada*) que suele celebrarse el 28 o 29 de agosto.

Las compañías aéreas de vuelo regular y directo Madrid-Varsovia más populares son LOT, la aerolínea polaca, que vuela al aeropuerto Frédéric Chopin (*Lotnisko Chopina*), y Ryanair, que vuela al aeropuerto de Modlin, a unos 30 km de Varsovia. Además de éstas, muchas otras compañías ofrecen vuelos con escala en diferentes puntos, y también hay aeropuertos en las principales ciudades.

Los precios entre Madrid-Varsovia ida y vuelta oscilan entre 150 y 400 euros, según la temporada. Si la zona de Polonia a la que se viaja está cerca de Berlín, también se pueden encontrar buenas ofertas para vuelos Madrid-Berlín y trasladarse desde Berlín en tren a la ciudad de destino.

Traslados aeropuerto – residencia

En la Consejería de Educación los profesores podrán recabar con anterioridad a su viaje cualquier información o ayuda que necesiten, preferentemente por correo electrónico al asesor asignado o, en su defecto, a cualquier otra persona de la Consejería. Además es conveniente que se pongan en contacto con el coordinador de la sección a la que hayan sido asignados informándole de la hora y el medio por el que llegarán a la ciudad. Ellos dispondrán la manera de recoger al profesor y acompañarlo a su vivienda (correos electrónicos en el apartado 2 de la sección VI).

Del aeropuerto de Varsovia a la estación central de tren (*Warszawa Centralna*) se puede ir en taxi (se recomienda un taxi de la compañía municipal, con el teléfono 9191 en los letreros del taxi o de las siguientes compañías: ELE Taxi, MPT Taxi, MERC Taxi y Sawa Taxi). La tarifa desde el aeropuerto a la estación oscila normalmente entre 40 y 60 zlotys. En los últimos años se han desarrollado mucho algunas empresas de VTC (vehículos con conductor) con implantación en las principales ciudades del país y que suponen una alternativa de transporte eminentemente práctica y muy económica. También hay oferta de car-sharing.

También es posible ir en autobús del aeropuerto a la estación de trenes (*Warszawa Centralna*). Es el número 175 y el billete cuesta 3,40 zlotys (viaje de 20 minutos) o 4,40 (viaje de 75 minutos). Se puede comprar el billete en los quioscos de prensa del aeropuerto, o en las máquinas expendedoras que hay junto a la parada y en algunos autobuses. Se tarda entre 25 y 40 minutos, según el tráfico, en llegar a la estación. Los billetes de transporte público en Varsovia son comunes para autobús, tranvía y metro y se puede cambiar de transporte en el tiempo de validez de un billete. A cualquier pasajero se le puede preguntar cuándo hay que bajarse (la gente es abierta e informa con amabilidad y muchos jóvenes hablan inglés). Esta [página](#), que también funciona como app para el móvil, es muy útil para el desplazamiento dentro de las ciudades, al igual que lo es Google Maps.

Para consultar información sobre trayectos y horarios en tren se recomienda esta [página web](#) (versión en inglés). Otra página interesante, sobre conexiones internacionales por tren, es [esta](#). Por otra parte, la compañía [FlixBusPolskiBus](#) (versión en inglés) tiene una línea de autobuses que unen Varsovia con ciudades como Cracovia, Gdańsk, Wrocław, Poznan, Lublin, Bydgoszcz o Łódź.

Se debe intentar ajustar el horario de llegada en avión a Varsovia con el de la salida en tren o autobús hacia la ciudad correspondiente, calculando un margen de al menos una hora y media desde la llegada del avión hasta la salida del tren/autobús.

En la estación de tren de Varsovia no suelen hablar inglés pero se puede llevar el horario y el trayecto de tren impreso en un papel. Es necesario fijarse en los paneles de Salida (*Odjazdy*) y Llegada (*Przyjazdy*) y en qué andén (*Peron*) hay que coger el tren.

Es recomendable llevar el número de teléfono de la persona que en principio pudiera ir a recogerlos en la estación de tren de la ciudad a la que nos dirigimos para poder avisar de cualquier cambio de última hora.

c. Inscripción consular

Se recomienda darse de alta, lo antes posible, en el Consulado de la Embajada de España en Varsovia (calle Myśliwiecka 4, 00-459 - Varsovia). El consulado está abierto

al público de 09.00 a 13.00 horas de lunes a viernes. El teléfono de información general es el (0048) 22 583 40 00/01.

Para darse de alta es necesario traer el DNI y/o pasaporte y una fotografía reciente tamaño carné.

El registro consta en el archivo consular desde la fecha en que se solicita, independientemente de la fecha de llegada al país. Para poder votar en las elecciones españolas se ha de estar inscrito en este registro.

3. Datos sobre el coste de vida: primeras necesidades económicas

Durante la reciente crisis económica, Polonia ha sido uno de los pocos países de la Unión Europea que no experimentó una recesión. Su tasa de paro ha descendido en los últimos años hasta situarse incluso por debajo del 5 por ciento.

La moneda de Polonia es el *zloty*, cuyo signo internacional es PLN. No se recomienda cambiar dinero en el aeropuerto, ya que el cambio suele ser peor que en otros sitios. Se puede cambiar euros en oficinas de cambio llamadas *kantor*, donde por regla general no se cobra comisión alguna, o en bancos (aunque en estos el cambio suele ser más bajo que en los *kantor*). El cambio en septiembre de 2020 es el de alrededor de 4,42 PLN por cada euro.

Monedas en circulación: 1, 2 y 5 *zloty*. También de 1, 2, 5, 10, 20, 50 *groszy* (céntimos). Billetes en circulación 10, 20, 50, 100 y 200 *zloty*.

Es conveniente recordar que el primer sueldo no se recibe hasta vencido el primer mes. El sueldo bruto medio está en torno a los 4.585 PLN, pero depende del sector que se trate. En Educación no se suele cobrar más de 4.000 y los profesores que inician su carrera docente tienen sueldos inferiores a los 3.000. Los sectores industriales, de finanzas y tecnológicos suelen tener retribuciones bastante por encima del sueldo medio. Sin embargo, en hostelería es inferior.

En las tablas que se reproducen a continuación figuran los ingresos medios de distintos sectores económicos y algunos precios indicativos:

d. Datos sobre coste de la vida y nivel de ingresos

SUELDOS BRUTOS MEDIOS		
Sector	Sueldo bruto medio en zł	Sueldo bruto medio en €
Transporte y almacenamiento	3.996	905
Agricultura, forestal y pesca	4.889	1.106
Industria	4.672	1.057
Minería y rocas industriales	7.773	1.759
Manufacturas	4.398	995
Electricidad, gas y agua	7.430	1.681
Construcción	3.840	869
Administración pública y defensa	5.555	1.257
Educación	4.479	1.013
Arte y entretenimiento	4.099	927

Sector inmobiliario	4.752	1075
Admón. pública, defensa, seguridad.	4.150	939
Salud y trabajo social	4.419	1.000
Hostelería y restauración	3.029	685
Información y comunicación	7.981	1.806
Finanzas y seguros	7.510	1.699
Directivos	8.791	1.989
Pensiones de agricultores y ganaderos	1.227	278
Otras pensiones	2.222	503

Sueldos brutos medios por sector. Cambio 1 € = 4,42 zł.

ALGUNOS PRECIOS INDICATIVOS		
Producto	Precio más habitual en PLN (moda estadística)	Precio más habitual en € (moda estadística)
Pan (0,5 kg)	2,56	0,58
Arroz (1 kg)	3,80	0,86
Lomo de cerdo (1 kg)	33,79	7,64
Pollo limpio (1 kg)	6,92	1,57
Jamón cocido (1 kg)	26,91	6,09
Huevos frescos (12 unids.)	7,56	1,71
Leche entera (1 l.)	2,71	0,61
Manzanas (1 kg)	2,17	0,49
Patatas (1 kg)	1,59	0,36
Cigarrillos (20 unids.)	13,76	3,11
Electricidad uso doméstico (1 kW)	0,65	0,15
Agua de suministro municipal (1 m ³)	3,98	0,90
Gas natural para hogares (1 kW)	0,21	0,05
Bicicleta de montaña	1.368	309,50
Gasolina sin plomo 95 octanos (1 l)	4,90	1,11
Aspirador doméstico	400,93	90,71
Billete de tren (2º clase, 90-100 km)	19,80	4,48
Periódico regional	2,65	0,60
Taxi (tarifa por 5 km)	16,48	3,73
Billete de autobús urbano	2,74	0,62
Corte de pelo para hombre	19,73	4,46

Precios de algunos productos básicos. Cambio 1 € = 4,42 zł.

e. **Apertura de una cuenta corriente – tarjetas de crédito**

Para abrir una cuenta bancaria se necesita un documento de identificación (pasaporte o DNI), una dirección y contrato de trabajo. Se aconseja elegir un banco que esté cercano

al lugar de trabajo o de residencia y que disponga de una amplia red de cajeros automáticos. De esta manera se evita pagar la cuota al usar otro banco para sacar dinero.

En Polonia, el horario de atención al público de los bancos es amplio. Están abiertos también por la tarde y los sábados, por lo que su accesibilidad para realizar gestiones bancarias es mayor que en España.

Tarjetas de crédito

El uso de las principales tarjetas de crédito, como Visa y Mastercard, es habitual en las grandes ciudades. El pago en muchos establecimientos (tiendas, supermercados, restaurantes, etc.) con la tarjeta de crédito ligada a la cuenta española es posible sin que carguen ninguna comisión, aunque depende de cada banco y no siempre el cambio que se aplica es ventajoso. Antes de tener abierta una cuenta corriente polaca, se puede usar la tarjeta bancaria española en los cajeros automáticos pero no es recomendable porque la comisión puede ser alta. Al menos al principio, es preferible traer a Polonia dinero en efectivo y cambiar en oficinas de cambio.

f. Declaración de impuestos

Para estancias superiores a 183 días los extranjeros residentes en Polonia tienen obligación de hacer declaración anual de impuestos en Polonia.

Existe un [convenio para evitar la doble imposición](#) sobre el impuesto de la renta y del capital, firmado el 15 de noviembre de 1979, en vigor el 6 de mayo de 1982, B.O.E.: 15 de junio de 1982.

En su artículo 20 punto 1, dice lo siguiente en relación con profesores:

Un Profesor o Catedrático que visitare un Estado Contratante por un período no superior a dos años, al objeto de impartir enseñanza o realizar investigaciones en una Universidad, Colegio, Escuela u otro Centro docente de ese Estado Contratante y que fuere, o fuese inmediatamente antes de esta visita, residente del otro Estado Contratante, quedará exento de impuestos en el Estado Contratante mencionado en primer lugar sobre cualquier remuneración por dicha enseñanza o investigación.

No obstante, cada oficina de hacienda local en Polonia puede aplicar sus propios criterios y no siempre reconocen ese acuerdo de 1979 como vigente, por lo que algunos profesores han recibido la correspondiente reclamación por no haber hecho la declaración. Se recomienda solicitar información al respecto en el centro educativo.

g. Vivienda, contratos de suministros y servicios

Según el Acuerdo entre los Ministerios de Educación de los dos países de fecha 6 de Mayo de 1997, la parte polaca se compromete a que “los órganos administrativos de las escuelas se encarguen de alojar gratuitamente a estos profesores de nacionalidad española en apartamentos independientes, amueblados y con calefacción en la localidad donde esté ubicado el Instituto Bilingüe”. En caso de existir algún problema para que el profesor español pueda ocupar el apartamento desde el primer día, el centro le ofrecerá una solución temporal.

Artículos para la vivienda

Las opiniones ante esta cuestión son variadas. Hay profesores que prefieren traer sus propios utensilios desde España y otros eligen proveerse de lo necesario en Polonia.

Al planificar el desplazamiento se debe tener en cuenta que el apartamento que va a proporcionar el centro polaco estará amueblado. Sin embargo, el mobiliario no es el mismo en todos los casos. En ocasiones, el apartamento cuenta sólo con los muebles, mientras que en otros casos el apartamento dispone además de todos los utensilios necesarios: cubertería, vajilla, ropa de cama, etc.

En general, en Polonia se puede encontrar todo tipo de artículos necesarios para la vivienda. Se debe tener previsión de estos gastos iniciales porque es posible que la ayuda española tarde más de un mes y hasta finales de septiembre no se percibe el sueldo polaco.

Electricidad

No hay problema para usar los aparatos eléctricos de España, ya que las características de la corriente son las mismas, 220 voltios CA, 50Hz, y el tipo de enchufe es similar al español.

Llamadas internacionales

- Para llamar al extranjero desde Polonia hay que marcar:
00 + código país + nº de teléfono.
- Para llamar a Polonia desde el extranjero:
Teléfono fijo: 00 + 48 (código de Polonia) + nº de teléfono.
Teléfono móvil: 00 48 + nº del móvil.

Llamadas locales:

- De teléfono fijo polaco a teléfono fijo polaco: código ciudad + nº de teléfono
- De teléfono móvil polaco a teléfono fijo polaco: código ciudad + nº de teléfono
- De teléfono fijo polaco a móvil polaco: nº de 9 dígitos del móvil
- De teléfono móvil polaco a teléfono móvil polaco: nº de 9 dígitos del móvil

Prefijos telefónicos de las ciudades donde hay SS.BB.:

Białystok 85, Bydgoszcz 52, Cracovia 12, Gdańsk 58, Katowice 32, Łódź 42, Lublin 81, Poznań 61; Radom 48; Szczecin 91, Varsovia 22, Wrocław 71

Teléfonos más importantes

- Desde un teléfono fijo: 997- Policía; 999- Ambulancia; 998- Bomberos
- Desde un móvil: Recuerda que hay que marcar el prefijo de la ciudad antes del número, por ejemplo: 22-997 para llamar a la policía en Varsovia. Si no sabes el prefijo local, marca el número general de emergencia para móviles: 112. La operadora dará la alarma a la unidad de emergencia necesaria.
- Embajada de España y Consulado: +48 22 622 42 50

h. *Conducción: carné de conducir, seguros, etc.*

En Polonia todavía no hay muchas autopistas ni autovías. La mayoría de las carreteras son de doble sentido. Es conveniente preguntar por el estado de las carreteras antes de iniciar un trayecto largo si se va a viajar en coche. Las obras que se están llevando a cabo en muchas de ellas así como la dura climatología del invierno pueden dilatar el tiempo del viaje. Como curiosa, pero que tener en cuenta: para que otros adelanten,

algunos vehículos se colocan al margen derecho de la carretera para facilitar la acción de adelantamiento. Se suele poner durante algunos segundos las luces de emergencia para agradecerlo.

En las ciudades donde circulan los tranvías, hay que recordar que el tranvía tiene preferencia. Los autobuses que salen de su parada tienen también prioridad. Por otra parte, en Polonia existen aún bastantes pasos a nivel sin barreras.

Normas de circulación

El límite de velocidad es de 50 km/h en los pueblos entre las 5 de la madrugada y las 11 de la noche y desde las 11 de la noche hasta las 5 de la madrugada de 60 km/h.

- El límite de velocidad fuera de las áreas urbanas es de 90 km/h. En las carreteras con doble vía el límite está en 110 km/h y en las autopistas el límite es de 130 km/h.
- El grado de alcohol permitido está en 0,02% lo cual no permite ni el consumo de una cerveza en ayunas. Se recomienda no beber nada si se tiene que conducir a riesgo de perder el carné de conducir.
- Es obligatorio conducir con las luces encendidas todo el año y conviene utilizar neumáticos de invierno durante esta estación.
- Tanto los pasajeros de delante como los del asiento trasero deben usar cinturón de seguridad y los niños menores de 10 años deberán ir en asientos de seguridad.
- Está prohibido el uso de teléfonos móviles conduciendo.
- Los coches tienen que estar equipados con extintor de fuego, botiquín de primeros auxilios y triángulo reflectante.
- Las señales de peligro tienen un fondo amarillo.

Los permisos de conducir expedidos por otros países miembros de la UE son reconocidos por Polonia y conservan su validez hasta la fecha de caducidad del documento. Los ciudadanos de la UE que residen en Polonia no están obligados a reemplazar su permiso de conducir por uno polaco, aunque tienen opción de hacerlo.

Si se conduce en territorio polaco el conductor está obligado a tener, además del permiso de conducir, el seguro a terceros. La carta verde no es necesaria para viajar dentro de la UE, pero sirve como prueba del seguro reconocida internacionalmente y facilita la reclamación de indemnizaciones en caso de accidente. A falta de la carta verde, se debe llevar la documentación que certifique que estás asegurado. Para más información sobre la carta verde, se puede visitar esta [página web](#).

4. La vida cotidiana en Polonia

a. Transporte público

Urbano: En todas las ciudades existe una buena y puntual red de transporte público, generalmente autobuses urbanos y tranvías, y en Varsovia también metro. Los billetes, bonos o tarjetas se pueden conseguir en quioscos de prensa y su precio varía según la ciudad o modalidad de los mismos (billete de un solo día, de tres días, de una semana). Estos billetes tienen validez para la red de autobuses, tranvías y metro (Varsovia).

Interurbano: Para moverse entre las grandes ciudades, la mejor manera es el [tren](#). Las líneas aéreas polacas [LOT](#) operan vuelos domésticos entre la mayoría de las ciudades polacas.

Un modo más barato es el [autobús interurbano](#), con un servicio frecuente y accesible.

Taxi: Si se decide utilizar el taxi, utilizar siempre un Radio Taxi (existen diferentes empresas) que cobran el trayecto según el taxímetro. Hay que evitar coger los taxis en estaciones de tren, aeropuertos u hoteles de lujo, que no llevan ningún teléfono visible, para evitar pagos exagerados. Comprobar que el taxi tenga su número de registro en un sitio visible y el precio de cada paso del taxímetro.

También podemos recurrir a los servicios de los VTC como [Uber](#) o [Bolt](#), que prestan servicios en numerosas ciudades, incluyendo las que tienen Secciones Bilingües.

Otra opción más barata y ecológica es el alquiler de bicicletas municipales como las [Veturilo](#) en Varsovia o las [Wavelo](#) en Cracovia.

Y, por supuesto, también se han puesto de moda últimamente los patinetes eléctricos de alquiler.

b. Horarios

El huso horario en Polonia es el mismo que en España. Donde sí puede haber una diferencia considerable es en las horas de luz y a las horas en las que el sol sale y se pone, con mucha variación según la época del año.

El mercado libre ha liberalizado los horarios comerciales, que actualmente son mucho más amplios que hace algunos años. El horario de apertura de las grandes superficies es de 10.00 horas a 21.00 horas, sábados incluidos. Los domingos, en cambio, incluso los centros comerciales cierran, excepto el último domingo de cada mes. El pequeño comercio suele abrir desde las 11.00 hasta las 19.00 o 20.00 horas, y no cierra al mediodía. El horario de pequeños y medianos supermercados también es cómodo, con horarios similares a las grandes superficies. Los mercadillos de alimentos tienen el horario es más limitado, la mayoría cierra sobre las 16.00 horas.

Se suele almorzar de 12 a 14 horas, pero los amplios horarios de trabajo y diversos turnos han flexibilizado y diversificado costumbres en los horarios de las comidas y los restaurantes. Realmente se podría decir que los días laborables los polacos comen cuando pueden y que no hay reglas fijas.

c. Tiempo libre

La vida cultural de las capitales polacas suele ser bastante activa. Existen publicaciones mensuales y páginas de Internet en las que se puede encontrar las actividades que se van a realizar. En las grandes ciudades suele haber conciertos, ópera, musicales, clubs de jazz, etc., a un precio muy asequible con respecto al que tienen estas actividades en España.

Viajar por el país es otra actividad que se recomienda. Hay muchas ciudades que merece la pena visitar, muchos lugares que son referentes históricos y entornos naturales de interés; los parques nacionales polacos son excepcionales por su grado de conservación, su biodiversidad y su variedad geográfica.

En cuanto a la gastronomía polaca, podemos destacar las sopas (*żurek*, sopa con sabor ligeramente ácido y elaborada con harina de centeno y salchicha); *barszcz czerwony*, sopa de remolacha roja; *chlodnik*, sopa fría, y la sopa de setas del bosque, *zupa grzybowa*), los arenques, (*śledź*) las salchichas (*kielbasa*), el codillo (*golonka*), los platos de caza, los *pierogi* (especie de empanadillas de pasta rellenas), el *bigos* (col agria y varios tipos de carnes y embutidos) y las múltiples variedades de pan. Entre las

bebidas, la cerveza es de muy buena calidad. En cambio, los vinos todos de importación, tienen aún un precio alto. El vodka, tanto el puro como los que contienen extractos de hierba, es muy popular.

Para el deporte, abundan los gimnasios y pabellones deportivos en los que se puede practicar actividades o deportes de interior. Recomendamos informarse de sus horarios y realizar alguna actividad física en invierno ya que, debido a las escasas horas de luz, las tardes se te pueden hacer muy largas. Otras actividades son el patinaje sobre hielo y, en general, los deportes de invierno.

Celebraciones

1 de enero: Año Nuevo

6 de enero: Reyes

Domingo y lunes de Pascua

1 de mayo: día del Trabajo

3 de mayo: día de la Constitución

Corpus Christi (según las fechas de Semana Santa)

15 de agosto: día de la Asunción de la Virgen

1 de noviembre: día de Todos los Santos

11 de noviembre: día de la Independencia Nacional

25 y 26 de diciembre: Navidad

En estas fechas la mayoría de los museos y comercios permanecerán cerrados.

d. Asistencia sanitaria: Seguridad Social / MUFACE para funcionarios.

Según la normativa comunitaria, los españoles (que no sean funcionarios) que se desplacen a Polonia deberán solicitar en su ambulatorio y antes del viaje la expedición de la Tarjeta Sanitaria Europea. En caso de necesitar asistencia, bastará la presentación de este documento para ser atendido. Los profesores funcionarios deberán consultar en la Mutua de Funcionarios el procedimiento a seguir.

Tras la llegada a Polonia, se recomienda que el profesor visite el centro de salud más cercano a su domicilio y solicite la asignación de un médico de cabecera. Se recuerda al profesorado que desde el momento de su contratación por el centro polaco, la asistencia médica que le corresponde es la de Polonia, realizando las posibles consultas médicas en España en calidad de desplazado.

Los profesores españoles destinados en las SS.BB. tendrán garantizado, según consta en el Acuerdo de 6 de mayo de 1997, “el servicio médico gratuito en los centros del sector público de la sanidad y la cobertura de la seguridad social básica de acuerdo con las leyes vigentes relativas a la seguridad social.”

Según se establece en el Ministerio polaco, “*el titular del derecho a las prestaciones de salud conforme a los reglamentos comunitarios que está temporalmente en Polonia puede disfrutar de las prestaciones de salud en igualdad de condiciones con los beneficiarios polacos. Durante una estancia temporal en Polonia, este titular puede recibir prestaciones de salud en los campos siguientes:*

- *atención primaria integral de la salud*
- *atención sanitaria especializada (externa)*
- *atención hospitalaria*
- *atención dental*
- *servicios de urgencias y transporte sanitario.*

En el caso de que sea necesario recibir atención sanitaria, el titular del otro país miembro, permaneciendo temporalmente en el territorio de Polonia, tiene derecho a la asistencia sanitaria gratuita sobre la base de la Tarjeta Sanitaria Europea o en casos particulares, a base del Certificado Provisional Sustitutorio. Si el paciente posee los documentos mencionados, disfrutará de las prestaciones gratuitas en los establecimientos de salud que tienen contratos con NFZ (Narodowy Fundusz Zdrowia).

Si no dispone de estos documentos, el paciente tendrá que abonar los costes del tratamiento por su cuenta. La misma situación tendrá lugar si el paciente es atendido en un establecimiento que no tiene contrato con NFZ.

Los establecimientos de salud están obligados a prestar atención cuanto antes y a confeccionar la lista de personas en espera de tratamiento. En caso de enfermedad súbita, accidente, lesión, intoxicación, emergencia médica y parto, la prestación de la atención sanitaria es inmediata. En tales casos se puede llamar a urgencias (tel. 999 o 112) o dirigirse directamente al hospital.

El titular puede recibir las prestaciones de salud directamente en el nivel de atención primaria integral de la salud y servicios del dentista. Sin embargo, en el caso de la atención sanitaria especializada (externa), es preciso presentar el volante del médico que ejerce en el sistema de salud o en el caso de hospitalización - de cualquier médico. En los casos urgentes el titular puede acceder directamente al especialista o al hospital o recibir los servicios de urgencia y transporte sanitario en todo el territorio de Polonia.

Conforme a los reglamentos comunitarios, las personas que residen temporalmente en Polonia tienen derecho a recibir las prestaciones sanitarias que sean necesarias desde un punto de vista médico durante una estancia temporal, teniendo en cuenta la naturaleza de las prestaciones y la duración prevista de su estancia en Polonia.”

Comprueba que tu dentista esté contratado por el sistema de salud polaco (NFZ) ya que, de lo contrario, te cobrará como privado. Sólo la atención dental de emergencia está incluida entre los servicios del NFZ.

Si se necesita más información se puede acudir al Centro Nacional de Salud (NFZ) y sus sucursales regionales:

ul. Grójecka 186; 02-390 Varsovia. Tlf. 00 48 22 5726036 o 00 48 22 5726112. También se puede encontrar información en español en esta [página web](#).

Medicamentos y vacunas

Medicamentos: En cualquier farmacia se encuentran los medicamentos básicos y también productos de parafarmacia y cosméticos. Por la noche siempre hay alguna farmacia de guardia. Como en todas partes, algunos medicamentos sólo se proporcionan con prescripción médica.

Los titulares con derecho a las prestaciones de salud tienen derecho a los medicamentos recetados por el médico del sistema estatal. Por los medicamentos recetados se abona:

- Una cantidad fija en el caso de los medicamentos básicos puede oscilar entre 4 y 6 PLN y las fórmulas magistrales estarían entre 5 y 10 PLN.
- Entre el 30% o 50% de su precio en el caso de los medicamentos complementarios.
- El 100% del precio si el medicamento no está incluido en la lista de los reembolsables.

Los medicamentos prescritos en una hospitalización no tienen coste para el paciente.

Vacunas: No se exige ningún requisito de vacunación para los viajeros internacionales. Se recomienda la vacunación de encefalitis por garrapatas en algunas zonas rurales del país, o si se va a visitar o trabajar en zonas boscosas, campos o pastos.

5. El sistema educativo del país: aspectos generales

a. Estructura general y competencial

Los principios básicos que rigen el sistema educativo polaco se hallan recogidos en la Ley de 7 de Septiembre de 1991. La educación forma parte del bienestar común de toda la comunidad y se rige por los principios recogidos en la Constitución y por las normas universales establecidas por organismos y convenciones internacionales.

En particular, el Estado garantiza, entre otros, el derecho a la formación de todo ciudadano; a la educación y protección de los más jóvenes; el apoyo de las escuelas a la función educativa de las familias; la iniciativa de otras instituciones y entidades en materia educativa y la adecuación de los contenidos, metodología e instalaciones a las personas con necesidades educativas especiales.

La reforma educativa polaca de 1999 diferenciaba entre una Educación Secundaria Básica (ESB) de tres cursos impartida en *gimnazjum* y una Educación Secundaria Superior (ESS) de otros tres cursos de duración, impartida en liceos. La posterior reforma de 2016/17 supuso el establecimiento de una Educación Secundaria General (ESG) de cuatro cursos, integrando el último curso de la antigua ESB en los liceos y los dos primeros en la enseñanza primaria.

Comparación de sistemas

Tabla de equivalencias de los estudios de Secundaria	
Polonia	España
Séptimo de Primaria	Primero de ESO
Octavo de Primaria	Segundo de ESO
Primero de Liceo	Tercero de ESO
Segundo de Liceo	Cuarto de ESO y homologación al título de Graduado en Educación Secundaria
Tercero de Liceo	Primero de Bachillerato
Cuarto de Liceo	Segundo de Bachillerato
Certificado de fin de estudios secundarios (<i>Matura</i>)	Título de Bachiller

b. Legislación educativa

La administración y gestión del sistema educativo se realiza desde distintos niveles. El Ministerio de Educación y Formación Profesional Nacional coordina y desarrolla la política educativa del Estado desde el gobierno central; supervisa la labor del cuerpo de inspectores (*kuratorium*) y colabora con otras instancias en materia educativa. Entre sus competencias destacan la determinación del calendario y jornada escolar, la elaboración de los currículos comunes, la aprobación de los libros de texto, normas generales de evaluación, el establecimiento de objetivos y contenidos mínimos o los

procedimientos para la experimentación e innovación educativa de los centros. Por otra parte, la gestión y organización de los centros educativos está altamente descentralizada.

Desde 1999, la administración educativa regional es competencia de cada una de las 16 provincias o voivodías en que se divide el país, al frente de cada una de las cuales se encuentra un inspector o *kurator*, nombrado por el Delegado provincial del Gobierno o *wojewoda*, responsable de implementar dentro de su demarcación geográfica la política del Departamento. Entre sus competencias destacan la inspección educativa de todo tipo de establecimiento educativo, ya sea público o privado, la colaboración con los equipos directivos de los centros y en la formación del profesorado, la colaboración con los consejos educativos regionales o la gestión de escuelas universitarias de formación del profesorado.

El término polaco *powiat* es una unidad administrativa intermedia entre la provincia y la comuna o municipio. Actualmente existen unos 380 distritos educativos en el país desde cada uno de los cuales se lleva a cabo la gestión y administración de los centros de educación secundaria superior y profesional u otras escuelas públicas especiales.

La Administración educativa local en Polonia corresponde a la comuna o *gmina*. Hay cerca de 2.500 unidades administrativas locales, la mayoría de las cuales son de carácter rural. Entre sus competencias se encuentran la gestión de los centros de educación infantil o preescolar y de las escuelas de primaria, exceptuando la supervisión en materia pedagógica, responsabilidad ésta del inspector o *kurator*. Cada unidad administrativa es también la responsable de la elaboración del programa presupuestario para todas las escuelas e instituciones educativas de su ámbito respectivo.

Escuelas para hijos de profesores españoles

En Polonia no existe ninguna escuela española en la que se puedan escolarizar a los hijos de los profesores. Por lo tanto, las opciones existentes son el sistema educativo polaco (opción complicada si los alumnos no son pequeños) y los colegios internacionales (en general bastante caros). Los alumnos también pueden seguir las enseñanzas del sistema educativo español a distancia a través del Centro para la Innovación y el Desarrollo de la Enseñanza a Distancia ([CIDEAD](#)).

c. Tipos de centros

La mayoría de los centros escolares polacos de enseñanza no universitaria, excepción hecha de los de educación infantil, son públicos. Hasta 1989 no existían centros de carácter privado. Se trata, por lo general, de centros concertados financiados parcialmente con fondos públicos y fondos privados provenientes de fundaciones, órdenes religiosas o asociaciones de padres. En la Educación Primaria todos los centros están obligados a suscribir un concierto. En las demás etapas educativas los centros privados no concertados también pueden ser receptores de financiación pública.

Durante la etapa de Educación Infantil los niños asisten al jardín de infancia (*przedszkole*). El año “cero” preparatorio lo pueden realizar en estos mismos centros, o bien en las secciones infantiles de los centros de educación primaria (*oddziały przedszkolne*) o en clases preparatorias en centros de educación primaria (*szkoła podstawowa*). La Educación Primaria se imparte en las escuelas de Educación Primaria (*szkoły podstawowe*). La Educación Secundaria se imparte en los liceos generales o

especializados y la Formación Profesional en las Escuelas Técnicas y Escuelas de Formación Profesional Básica.

Enseñanza universitaria

La Educación Superior Universitaria tiene lugar en las universidades, academias universitarias, escuelas superiores y colegios universitarios de formación del profesorado, de formación del profesorado de lenguas extranjeras y de trabajo social.

Dependiendo de la oferta educativa del centro, del perfil de los estudios y de su duración, se puede obtener el título de diplomado (*licencjat*, tres o cuatro años) o el de licenciado (*magister*, cinco o seis años). El tercer ciclo lo forman los estudios de doctorado u otros estudios de posgrado.

6. La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema

El sistema educativo polaco tradicionalmente concede una gran importancia al estudio de lenguas extranjeras, que en la actualidad es obligatorio a partir del primer curso de Educación Primaria. A partir de 2015, en la Educación Infantil las guarderías deben introducir una lengua como actividad adicional, generalmente, con cargo a los padres. En los cursos I-III de la escuela primaria (primera etapa de la educación o educación escolar temprana), la división de horas en cada clase en actividades educativas obligatorias particulares (también la enseñanza de idiomas - un idioma extranjero moderno) la lleva a cabo el tutor de clase. No existe obligación para los centros de ofertar una segunda lengua extranjera hasta el VIIIº de la EP, aunque muchos centros de educación primaria si pueden, lo hacen antes (generalmente a partir del IVº) como actividad extracurricular. El aprendizaje de una (segunda) lengua extranjera puede tener carácter obligatorio u optativo: la enseñanza obligatoria tiene lugar dentro del programa curricular del centro, en cambio la enseñanza optativa adicional se realiza dentro de las llamadas “horas de libre disposición del director”, dirigiéndose la demanda al estudio del inglés, el francés, el español, el alemán, el ruso y el italiano. Los alumnos deben examinarse de uno de estos idiomas (también pueden optar por el ucraniano) en el examen *ósmoklasisty* (examen externo de carácter nacional que se realiza al finalizar el octavo curso) que cubre el conocimiento y las habilidades especificadas en el plan curricular básico de educación general de las materias seleccionadas impartidas en los cursos Iº - VIIIº. El alumno solo puede elegir el idioma impartido en la escuela como materia obligatoria. El examen se realizó por primera vez en el año escolar 2018/2019 y por el español optaron 164 alumnos obteniendo un resultado medio de 56% de los puntos. El examen *ósmoklasisty* es un examen obligatorio, lo que significa que cada alumno debe de realizarlo para graduarse. No hay una puntuación mínima que el estudiante deba obtener, por lo que no puede no aprobarlo.

La carga horaria global en el primer ciclo de Primaria, Iº-IIIº, es de 186 horas y en el segundo, IVº - VIIIº, de 700-720 (en las secciones bilingües). En la Educación Secundaria, liceo de 4 cursos, es de 492 - 530 (en las secciones bilingües). Las horas para las dos lenguas obligatorias se reparten de la siguiente manera:

Primaria

1ª LE cursos IVº - VIIIº - 5 h/sem = 15 h en total (+4h SB*)

2ª LE cursos VIIº - VIIIº - 2 h/sem = 4 h en total (+4 h SB*)

*SB en VIIº - VIIIº + 2 h/sem

Secundaria

1ª LE cursos Iº - IVº - 3 h/sem = 12 h (+11h SB*)

2ª LE cursos Iº - IVº - 2 h/sem = 8 h (+11h SB*)

*SB en Iº, IIº y IIIº + 3h/sem; en VIº + 2h/sem

En consonancia con las directrices del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), el currículo se decanta por una metodología que prioriza la comunicación y el uso, tanto a nivel oral como escrito, así como por el desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje. *el territorio de la República de Polonia, la organización de los exámenes de bachillerato de los alumnos de estas secciones y los requisitos necesarios para que el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Reino de España otorgue el título de Bachiller*, suscrito en Varsovia el día 6 de mayo de 1997 y en los Anexos posteriores.

En la actualidad hay 12 liceos y un total de 14 centros dentro del programa de Secciones Bilingües, que consiste en cursar enseñanzas de lengua española y realizar en un liceo el programa específico, impartido en idioma español, de Lengua y Literatura española y de Geografía e Historia de España

Profesores españoles de las SSBB

La enseñanza de los profesores polacos en las SSBB se complementa con la que ejercen los profesores españoles contratados en ellas. El número de profesores españoles en cada sección bilingüe, cuando el programa está completamente desarrollado, oscila entre un mínimo de dos y un máximo de cuatro. Sin embargo, lo habitual es que las SSBB soliciten dos profesores españoles: uno dedicado a Lengua y Literatura española y otro dedicado a Geografía e Historia (con contenidos de Arte). En noviembre de 2019, hay 21 plazas para que profesores españoles impartan enseñanzas en este programa en Polonia. Las plazas son cubiertas anualmente mediante convocatoria específica publicada en el BOE. La normativa en vigor permite el desdoble de aquellas clases de lengua extranjera que tienen más de 26 alumnos, siendo 24 el número de alumnos promedio en cada SB.

El examen de finalización de la escuela secundaria (*Matura*) tiene tres funciones principales: establece el nivel de cumplimiento por parte de los alumnos con los requisitos del programa de las materias de las que se examinan. Confirma que el candidato ha alcanzado el nivel de conocimiento y habilidades requeridos por la ley en el marco de la lengua polaca, las matemáticas y una lengua extranjera seleccionada, si aprueba todos los exámenes obligatorios en la parte escrita (en el nivel básico) y en la parte oral (sin especificar el nivel). Reemplaza el examen de ingreso a las universidades que utilizan los resultados de *Matura* (de la parte optativa, de una asignatura o asignaturas determinadas, principalmente en el nivel avanzado o, en caso de los idiomas, también bilingüe) como criterios en el proceso de admisión. Es un documento que define el alcance del conocimiento y las habilidades que, por un lado, deben incluirse en el proceso de aprendizaje y, por otro lado, deben verificarse en las tareas del examen. Los alumnos pueden elegir entre los siguientes idiomas: del inglés, el francés, el español, el alemán, el ruso y el italiano; lenguas de las minorías nacionales:

el bielorruso, el lituano, el alemán y el ucraniano; lenguas de las minorías étnicas: el casubio (*kaszubski*), el lemko (*łemkowski*).

En el examen de Matura del año escolar 2018/2019, 602 alumnos optaron por el español a nivel básico (con una media de 77%), 874 eligieron el nivel avanzado (con una media de 54%) y 139 lo hicieron a nivel bilingüe.

7. Secciones Bilingües

a. El programa de Secciones Bilingües

El programa de Secciones Bilingües (SSBB) con idioma español en Polonia, similar al existente en otros países de Europa Central y Oriental y en Rusia, hasta hace un año estaba dirigido a alumnos seleccionados que, tras una primera etapa de inmersión en la lengua española llamada “año 0”, complementaban el currículo polaco durante los tres años de enseñanza secundaria superior con materias impartidas en español. Al final del programa los alumnos tienen opción de obtener tanto el título de Bachiller polaco como el español. La reforma educativa de 2017 ha generado inquietud por lo que supone de mayor dificultad para dedicar horas lectivas del sistema educativo polaco al aprendizaje de segundas lenguas extranjeras. Esa y otras cuestiones derivadas de la reforma inciden, así mismo, en el normal funcionamiento y en las perspectivas de desarrollo del programa hispano-polaco. Esta reforma afecta directamente al programa, ya que eliminó la etapa educativa (*Gimnazjum*) en la que el programa se implantaba para preparar al alumnado para la eventual obtención del título de Bachiller español en el marco de la prueba de Matura polaca, al finalizar estudios en el liceo

El programa tiene su base legal en el *Acuerdo entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Reino de España y el Ministerio de Educación y Formación Profesional de la República de Polonia relativo a la creación y funcionamiento de las Secciones Bilingües con idioma español en los Institutos de la República de Polonia (...)*.

b. Relación de centros

Ciudad	Centro
Bydgoszcz	Liceum N° I im. Cypriana Kamila Norwida - ZSO Nr 1
Cracovia	Liceum N° VI im. Adama Mickiewicza
Gdańsk	Liceum N° XV im. Zjednoczonej Europy
Katowice	Liceum N° II im. Marii Konopnickiej
Łódź	Liceum N° XXXII im. Haliny Poświatowskiej
Lublin	Gimnazjum N° 19 im. Józefa Czechowicza - Szkoła Podstawowa nr 19 im. Józefa Czechowicza z oddziałami gimnazjalnymi
Lublin	Liceum N° IX im. Mikołaja Kopernika
Opole	ZSO N° II w Opolu - PLO Nr 11 z Oddziałami Dwujęzycznymi im. Marii Konopnickiej

Poznań	Gimnazjum N° 26 i Liceum XVII im. J. Tischnera - ZSO nr 4 im. ks. prof. Józefa Tischnera
Radom	IV LO z Oddziałami Dwujęzycznymi im. dra Tytusa Chałubińskiego
Szczecin	Gimnazjum N°32 y Liceum N° XIV - ZSO Nr 2
Varsovia	XXII LO z Oddziałami Dwujęzycznymi im. José Martí
Varsovia	XXXIV LO z Oddziałami Dwujęzycznymi im. Miguela de Cervantesa

c. Organización escolar y pedagógica

El documento de organización pedagógica (DOP), que las secciones han de cumplimentar a principio de curso y remitir a la Consejería de Educación para su posterior envío a la Inspección de educación en España, expresa la organización escolar y académica de la sección bilingüe. En este documento se incluyen los datos generales de la sección tanto sobre profesorado como materias específicas impartidas en español. También se proporciona información sobre instalaciones y material centro y datos generales sobre el alumnado, su evolución, nacionalidad de origen, procedimiento de admisión y alumnos del centro inscritos en cursos de español como lengua extranjera. Junto con las programaciones pedagógicas de las materias, que han de incluir el sistema de evaluación, el DOP también debe incluir los horarios y los resultados académicos del curso anterior, además de informar sobre las actividades complementarias y extraescolares programadas.

d. Evaluación y calificación escolar

La escala de calificaciones en la enseñanza secundaria polaca es la siguiente:

Calificaciones polacas y su expresión numérica	Equivalencia con la escala de calificaciones española (<i>cada vez menos usada, se utilizaba para cálculo de notas medias en ayudas, becas...</i>)		
Celujący	6	Excelente	9,5
Bardzo dobry	5	Sobresaliente	8,5
Dobry	4	Notable	7,5
Dostateczny	3	Suficiente	6,5
Dopuszczający	2	Aprobado	5,5
Niedostateczny	1	Insuficiente	3

En las distintas pruebas que componen el examen de *Matura* la calificación se expresa en tanto por ciento, siendo el mínimo aprobatorio el 30% de la puntuación máxima. Para superar el examen de *Matura* es preciso aprobar todas las pruebas.

Como se ve en la tabla, la escala de calificaciones es bastante diferente de la española evaluándose del 1 al 6. Estas notas se pueden matizar añadiendo “+” o “-“ en las notas parciales (excepto para el 6 y el 1). El aprobado está en el 2 y el 6 es prácticamente equivalente a la matrícula de honor. En general, el procedimiento de evaluación es bastante distinto del español y es preciso que te familiarices lo antes posible con él y conozcas las peculiaridades que pueda tener en tu centro. Para ello debes informarte a través del coordinador de la sección bilingüe.

e. Organigrama de una sección

Cada una de las secciones de español está coordinada por un profesor polaco de los que imparte enseñanzas en ella. Es necesario ponerse en contacto con él por correo electrónico para tener la información sobre el centro, las clases y organización general del centro. Es importante que el coordinador nos ponga al día del sistema de comunicación con los padres y las obligaciones del profesor con respecto a la información que debe darles en caso de que el alumno obtenga malos resultados. El coordinador de la sección tiene un papel muy importante de enlace con la dirección del centro y es a quien hay que dirigirse en primera instancia ante cualquier dificultad.

f. Currículo

En la actualidad, las únicas materias que con carácter general se imparten en español en las SSBB en Polonia son Lengua española (Lengua y Literatura españolas) y Geografía de España e Historia de España (con contenidos de Arte).

Aunque esa es la denominación que figura en los acuerdos bilaterales y esas son las dos únicas materias de las que se examinan los alumnos para obtener el título de Bachiller español, la "Lengua española" (Lengua y Literatura españolas) se imparte en realidad como dos asignaturas con horarios y profesores diferenciados: "Español Lengua Extranjera" y "Lengua y Literatura".

En los acuerdos bilaterales vigentes no figura el currículo de dichas materias; únicamente figuran las especificaciones del examen de bachillerato (*Matura*) para las materias de Lengua española (Lengua y Literatura españolas) y Geografía e Historia (con contenidos de Arte). Esas exigencias detalladas se pueden consultar en la [página web de la Consejería](#).

A partir de esta información se puede inferir cuáles son los distintos contenidos que han de impartir los profesores en las distintas materias así como qué competencias debe adquirir el alumno.

En la Consejería de Educación se elaboró un currículo de español lengua extranjera (ELE) que servía como documento de referencia para los tres años de *gimnazjum* y que se puede encontrar en la sección bilingüe y en la [página web de la Consejería](#).

Es preciso hacer notar también que los centros tienen autonomía para distribuir el número total de horas asignado a una materia en el conjunto del Bachillerato de la forma que consideren más adecuada entre los cuatro cursos del mismo, lo que introduce un elemento adicional de heterogeneidad cuando se compara la distribución horaria de las distintas SSBB curso a curso.

Las materias de Geografía de España e Historia de España, que formarán parte de dos asignaturas independientes y con el mismo peso de cara al examen de Bachillerato, aparecen en la tabla anterior con una distribución horaria que intenta reflejar el hecho de que la materia de Historia incorpora conocimientos de Arte de España.

g. Obtención del título de Bachillerato

Tras superar los exámenes finales del Bachillerato polaco, el alumnado tiene derecho a obtener doble titulación: el Certificado de Bachillerato polaco (*Matura*) y el título de Bachiller español. El objetivo y sentido del programa de Secciones Bilingües es la obtención del título español.

Los exámenes finales de Bachillerato incluyen pruebas escritas y orales de Lengua española. Los alumnos han de examinarse también por escrito de Literatura, Geografía e Historia de España (con contenidos de Arte).

A fin de garantizar que las enseñanzas realizadas en las SSBB responden a los objetivos académicos establecidos para el Bachillerato español, el Ministerio de Educación y Formación Profesional español envía a un representante de la Inspección educativa que forma parte de los tribunales que juzgan la parte oral del examen de Lengua española. Además, las pruebas escritas en español son propuestas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional español.

Aparte de la repercusión administrativa de la *Matura*, para la sociedad polaca este momento académico representa el paso de los jóvenes a la madurez personal por lo que se celebra especialmente 100 días antes con una fiesta denominada *studniówka*, similar a un acto de graduación. La gran transcendencia de obtener unos buenos resultados en la *Matura* a la hora de poder lograr plaza en una universidad prestigiosa motiva también la expectación social creada por los contenidos de los exámenes anuales.

Podemos observar en el siguiente cuadro cómo queda organizada la *Matura* que conduce a los alumnos a obtener el título de Bachiller español.

Desde junio de 2012 la calificación de las asignaturas de Literatura española, Geografía de España e Historia de España se refleja en el título de Bachiller español, pero no en el Certificado de *Matura* polaco.

h. Calendario escolar

El curso está dividido en dos semestres. El primero se extiende desde septiembre a enero y el segundo desde esa fecha hasta finales de junio, salvo en el tercer curso de Liceo, orientado a la *Matura*, en que la evaluación se realiza un mes antes (en diciembre y final de abril, respectivamente).

Cada año el equipo directivo informa al profesorado en el claustro que se celebra a finales de agosto, de la organización del calendario: fechas de evaluación, reuniones con padres, claustros, etc.

Como dato a tener en cuenta, los centros educativos tienen vacaciones escolares en Navidad (más de una semana), de invierno (durante dos semanas y distintas a las de Navidad en los meses de enero o febrero y variables de región a región). En Semana Santa las vacaciones duran una semana y las de verano se extienden durante los meses de julio y agosto.

i. Horario, carga lectiva

El número de horas semanales que imparte un profesor español oscila entre 21 y 24, aunque esto depende de las necesidades del centro. Las clases suelen comenzar a las 8 de la mañana y repartirse hasta en 8 períodos de 45 minutos, con descansos de 10 minutos entre clases, aunque esto es algo que puede variar según la organización de cada centro.

Los profesores se hacen cargo de las materias que les corresponde de acuerdo con su especialidad. En algunos casos, tienen que completar su horario con otras materias, generalmente con clases de español lengua extranjera (ELE) en el propio liceo –o, muy excepcionalmente, en otro centro

j. El alumnado

Cada grupo de alumnos tiene un tutor, responsable de realizar las labores administrativas relacionadas con su evaluación y de realizar el seguimiento de sus alumnos. Normalmente los alumnos tienen el mismo tutor a lo largo de cada ciclo.

El tutor es también el encargado, entre otras cosas, de cumplimentar un cuaderno digital *dziennik lekcyjny*, en el que los profesores que imparten clase a ese grupo han de anotar diariamente los contenidos impartidos cada día así como los datos sobre la evaluación diaria de los alumnos. Se le da mucha importancia en los centros a la cumplimentación regular de este cuaderno, donde debe quedar reflejado:

- La materia que imparten diariamente en su asignatura
- Cualquier valoración del trabajo o resultados del alumno
- La asistencia de los alumnos a las clases
- Nota del comportamiento de los alumnos
- Las notas semestrales
- La media de los resultados académicos de la clase
- La media de asistencia de la clase

Uno de los temas que debe quedar claro desde el principio con tu coordinador/a de sección bilingüe es el número obligatorio de exámenes que debes realizar a los alumnos. Normalmente deben tener un mínimo de 3 notas por semestre de cada asignatura. Estas notas puedes obtenerlas realizando distintos tipos de pruebas: pruebas cortas o *“kartkówka”*, que son controles cortos de una duración de unos 15 minutos y cuyo contenido abarca un tema concreto elegido por el profesor. Para realizar estas pruebas puedes avisar a los alumnos previamente o no. Si realizas un examen más largo, *“klasówka”*, debes avisar a los alumnos con una semana de antelación. Los alumnos no pueden tener más de tres *“klasówka”* a la semana. En caso de estar enfermo y no asistir a las pruebas por causa justificada, el alumno tiene derecho a que se las repitan en el plazo de 2 semanas.

En cada centro se establece un sistema para que los padres reciban un boletín de notas o *“karta ocen”* periódicamente. En algunos centros se realizan reuniones con padres cada mes y medio en las que el tutor entrega este boletín. En otros centros es el alumno el que recibe el boletín de notas *“karta ocen”* y se lo entrega a sus padres para que lo firmen.

El mes de enero, los alumnos de 3º de Liceo realizan un simulacro o prueba de examen final (*matura próbna*), que es importante que los alumnos vean como obligatorio y que la nota de algún modo les cuente.

k. Programación general anual

Al principio del curso escolar, cada profesor de la sección bilingüe tiene que realizar una programación de las distintas materias que imparte. Esta programación se incluye en el DOP que las SSBB han de cumplimentar y remitir a la Consejería de Educación para su posterior envío a la Inspección de educación. La programación de cada materia debe incluir:

- Objetivos
- Contenidos
- Competencias

- Metodología
- Actividades
- Criterios y procedimientos de evaluación
- Materiales
- Secuencia temporal

Al finalizar el curso escolar y antes del comienzo de las vacaciones de verano, cada profesor debe remitir a la Consejería de Educación una breve memoria en la que figuren al menos los siguientes apartados:

- El nº de horas programadas y el nº de horas impartidas de la asignatura.
- La estadística de los resultados académicos de los alumnos.
- El grado de cumplimiento de la programación haciendo constar explícitamente aquellos contenidos que no se hayan podido impartir.
- Los recursos utilizados mencionando, en su caso, los manuales seguidos.
- Las dificultades o problemas surgidos a lo largo del curso.
- Las sugerencias de modificación de la programación o de otros cambios.
- Una valoración global del desarrollo del curso y de los objetivos alcanzados.

Es importante que tanto la programación como la memoria reflejen la realidad de la práctica docente en el día a día. También es fundamental que un ejemplar de cada uno de estos documentos se archive en la sección, con el fin de que cualquier profesor pueda consultarlos en años sucesivos.

1. **Reglamento de régimen interno**

El profesor español debe solicitar al coordinador de la sección toda la información que necesite sobre el reglamento interno del centro al que haya sido asignado. Los códigos disciplinarios pueden variar de un centro a otro por lo que es importante que el profesor recabe esa información *in situ*. Tampoco hay que olvidar que los códigos de comportamiento del profesorado son distintos, y los centros esperan integración en sus actividades y con su personal así como la participación en los actos del centro. La relación con los alumnos es correcta pero es preciso preguntar en cada centro cómo debe desarrollarse.

El comportamiento de los alumnos suele ser correcto y es poco frecuente tener que recurrir a actuaciones disciplinarias. No obstante, es obligación del profesor-tutor evaluar la conducta de cada alumno tomando en cuenta la opinión de otros miembros del claustro. La nota asignada valora aspectos tales como su sentido de la responsabilidad, su asistencia a clase, su participación en la vida de la escuela y su forma de relacionarse con otros miembros de la comunidad escolar.

Entre las responsabilidades del profesor está el realizar varias guardias diarias en las que se le asigna una zona que debe supervisar para prevenir cualquier tipo de incidencia entre los alumnos. Además, el profesor debe consultar diariamente un libro de incidencias o un tablón de anuncios en el que se registran las ausencias de otros profesores, para saber si le corresponde hacer alguna **sustitución**.

Como norma general, los alumnos no deben permanecer solos en el aula y el profesor es responsable de lo que pase en ella. En caso de faltar un profesor, el equipo directivo designará a alguien que le sustituya.

En caso de **enfermedad**, debes asistir a una consulta médica y solicitar una baja (incluso aunque sea por un solo día). El día en que te reincorpores al centro habrás de

justificar tu falta ante el equipo directivo o el departamento correspondiente. Si la enfermedad es de una duración mayor a uno o dos días, consulta de cuántos días dispones para hacer llegar esa baja al centro. Las bajas pueden ser de hasta 30 días y en caso de seguir enfermo, debes volver al médico para que te revise y te renueve la baja.

Por otra parte, el profesor puede solicitar excepcionalmente **días de permiso** “*urlop bezpłatny*” que posteriormente se le descontarán de su sueldo.

Finalmente, ten en cuenta que estás contratado por un centro educativo polaco, por lo que la persona a la que tienes que pedir permiso o informar de cualquier situación que pueda repercutir en el desarrollo normal de las clases es el/la director/a del centro.

m. **Materiales y recursos**

Anualmente el Ministerio de Educación y Formación Profesional español proporciona materiales didácticos y libros de texto, aceptados por ambas partes, que contribuyen a la realización de los programas de enseñanza de Lengua y Literatura, Geografía e Historia españolas. A cada sección bilingüe se le asigna una cantidad anual para solicitar materiales que está en función de su antigüedad y del número de alumnos que escolariza. Estas dotaciones anuales de materiales para cada sección bilingüe van creando un fondo de recursos que sirven de apoyo para desarrollar la labor docente en las Secciones Bilingües.

Asimismo, tenemos el [Centro de Recursos](#) de la Consejería de Educación, donde podemos encontrar métodos y libros sobre el español y su enseñanza y materiales audiovisuales.

n. **Incorporación al centro. Información laboral**

Un profesor polaco del centro, normalmente el coordinador o coordinadora, se encargará de informar y ayudar con los trámites necesarios en la incorporación al centro. Los trámites más importantes son la firma del contrato polaco, la tarjeta sanitaria, la tarjeta de residencia y la apertura de una cuenta bancaria.

Los profesores de las SS.BB. suscriben un contrato con las autoridades responsables de la gestión del centro educativo correspondiente, por lo que dependen de la dirección del centro en el que están destinados a efectos académicos y administrativos. Para formalizar dicho contrato es indispensable que los profesores aporten los títulos universitarios originales. Este punto es muy importante, ya que, a diferencia de en España, en Polonia no se entiende que la fotocopia compulsada tenga el mismo nivel acreditativo que el original. Además, los profesores españoles tienen que cumplir las obligaciones que se establecen en la convocatoria de las plazas de profesores del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Entre ellas, la de solicitar a la Consejería de Educación permiso para realizar otras actividades remuneradas distintas al puesto docente en la sección bilingüe.

Así, los profesores perciben unas retribuciones equivalentes a las de un profesor de enseñanza secundaria en Polonia, con derecho a alojamiento y asistencia sanitaria propia del país. Los profesores en Polonia son clasificados en cuatro categorías a las que les corresponden sueldos diferentes. Se recomienda presentar en el centro la documentación justificativa de la experiencia laboral docente y de otros méritos académicos que puede ser tenida en cuenta al fijar la categoría profesional como profesor.

Sobre estas categorías o niveles de profesorado y referencia de sueldo, a continuación se puede ver un cuadro orientativo. En cada región de Polonia los sueldos

son diferentes y pueden variar, además de con el número de horas de dedicación y la categoría del profesor, según el centro y según que las asignaturas impartidas se consideren o no como integrantes de un programa de innovación educativa.

Nivel del profesor *	Referencia de Sueldo	Sueldo mensual bruto
Stażysta (en prácticas)	100% de <i>kwota bazowa</i> (“cuota de base”)	2.782 PLN (629,41 €)
Kontraktowy (contratado)	111 % de <i>kwota bazowa</i> (“cuota de base”) de un Stażysta	2.862 PLN (647,51 €)
Mianowany (nombrado)	144 % de <i>kwota bazowa</i> (“cuota de base”) de un Stażysta	3.250 PLN (735,29 €)
Dyplomowany (diplomado)	184 % de <i>kwota bazowa</i> (“cuota de base”) de un Stażysta	3.817 PLN (863,57 €)

(*) Existe una quinta categoría honorífica: Profesor Oświaty

Cambio 1 € = 4,42 PLN

El Ministerio de Educación y Formación Profesional contribuye a este programa con dos ayudas:

- Una ayuda complementaria del sueldo por una cuantía anual máxima de trece mil ciento setenta y seis euros (13.176 €) por curso académico, que se libra mensualmente (doce mensualidades), mediante transferencia a una cuenta bancaria abierta en España a nombre del interesado.
- Otra ayuda en concepto de gastos de viaje de ida y vuelta, de 1.000 euros. El libramiento de la ayuda correspondiente a los viajes de ida y vuelta se hará efectivo en el mes de junio. Para ello, será condición el haber cumplido el periodo de tiempo completo para el que el contrato fue inicialmente firmado.

o. **El trabajo en clase**

Los alumnos polacos suelen estar motivados, tienen buen nivel académico y su comportamiento es correcto, entre otras razones por la valoración que la sociedad otorga a la educación, lo que se traduce en un gran interés de los alumnos y de sus padres por conseguir la mejor formación posible. Estas características positivas se ven acentuadas en los alumnos de las SSBB, que son seleccionados a través de un proceso en el que se tienen en cuenta las calificaciones académicas previas y los resultados de una prueba de aptitudes lingüísticas.

No obstante, y tal vez como consecuencia del cambio social aún en curso, en el alumnado se empiezan a apuntar tendencias ajenas a la tradición educativa del país. Por ejemplo, en algunos centros – sobre todo en el último curso, con la excusa de prepararse en casa para la *Matura*– empieza a ser significativo el absentismo escolar, anomalía que, aparte de las medidas que tome el centro, cada profesor en su aula tendrá que intentar atajar.

En todo caso, las relaciones entre profesor y alumno así como otros aspectos de la vida académica son mucho más formales que en España. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en el ámbito de la educación, en Polonia el concepto de jerarquía está todavía muy arraigado. El profesor representa una categoría superior al alumno y es difícil, por lo menos al principio, que podamos esperar un contacto espontáneo o directo. Esto está, a su vez, relacionado con el tratamiento de usted “*Pan*” (señor), “*Pani*” (señora). En polaco este tratamiento es habitual en muchas más situaciones que

en la cultura española. En España hablar de usted, además de deferencia, implica edad, oficialidad, distancia. En Polonia hablar de usted no depende tanto de la edad como del respeto cuando no se conoce a alguien o no se le conoce bien. Tutear en muchas situaciones en las que un español lo haría con la mayor naturalidad no es una buena idea en Polonia, pues puede malinterpretarse y considerarse como falta de cortesía o educación, como excesiva cercanía o atrevimiento. En algunos casos, puede ocurrir que si el profesor elige el tuteo con sus alumnos, pero sobre todo, si permite demasiado pronto ese tuteo, pueda perder autoridad ante ellos. En todo caso, hay centros donde el tratamiento de usted no es una opción, sino una regla que se debe seguir. El alumnado polaco, al igual que sus padres, es exigente y espera de su profesor que sea riguroso en su trabajo y, sobre todo, que le prepare bien para los exámenes. No es infrecuente que los alumnos protesten –ante sus padres o incluso ante la dirección del centro- si consideran que un profesor no está cumpliendo con las expectativas.

Es en el terreno de la metodología donde probablemente sea más fácil y menos sorprendente el acercamiento al alumno, por un lado, acentuando su protagonismo en el aula mediante la incorporación de técnicas didácticas participativas y, por otro, proporcionándole instrumentos que le permitan “aprender a aprender”, sin olvidar la motivación extra que supone la utilización de los diversos recursos didácticos disponibles. El enfoque, tanto en la clase de Geografía e Historia como en la de Literatura, debe ser el de aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE).

No obstante, pese al aliciente que esta metodología activa supone para el alumno habituado al método tradicional, hay que tener en cuenta la obligación de cumplir estrictamente la programación y cumplir con sus objetivos, lo que exige una notable disciplina en la administración del tiempo por parte del profesor. El cumplimiento de objetivos no sólo es una exigencia del programa, sino también del propio alumnado y de sus padres: los alumnos pueden agradecer la incorporación de elementos lúdicos y alternativos en las clases, pero protestarán si consideran que ello va en detrimento de la preparación para sus exámenes.

Por otra parte, es preciso que el profesor español sea consciente de que en un país extranjero la dimensión de modelo que inevitablemente tiene un profesor para los adolescentes adquiere además otras connotaciones: el profesor español es un referente de España para los alumnos, para los padres y para sus colegas. Por lo tanto, la labor profesional y la actuación personal del profesor han de contribuir a proyectar la mejor imagen posible de nuestro país. El carácter acusadamente formal de muchas de las actividades complementarias programadas por los centros educativos hace necesario que el profesorado actúe en consecuencia reflejando esa formalidad también en su indumentaria. De esta manera, los actos de apertura y clausura del curso, los aniversarios de creación de los centros, etc. son momentos en los que alumnos y profesores muestran su respeto y la trascendencia del acto vistiendo de manera formal.

Huelga decir que como norma general, pero en el aula especialmente, se ha de evitar emitir comentarios críticos sobre las instituciones, la sociedad, las costumbres o las características de Polonia. Por otra parte, las comparaciones, aunque sean bienintencionadas, pueden ser malentendidas o incluso resultar ofensivas.

Finalmente, añadir dos informaciones concretas relacionadas con el trabajo en el aula:

- A principios de curso o durante el desarrollo del mismo, el director puede concertar con el profesor una visita a una de sus clases en la que observa el desarrollo de la misma y los métodos didácticos que utiliza.

- Después de cada clase es necesario cumplimentar el cuaderno digital (*dziennik lekcyjny*). Los coordinadores de las secciones instruirán al profesor español en su uso.

p. **Relaciones con la comunidad educativa**

Relación con el entorno

La Consejería de Educación en Polonia fomenta la relación de las Secciones Bilingües del programa del MEFP con otros centros de enseñanza obligatoria con sección bilingüe de español, con el fin de llevar a cabo diferentes proyectos:

- Participación en concursos organizados por la Consejería o por los centros.
- Colaboración en la organización de actividades formativas.
- Préstamo de materiales.
- Patrocinio de la Embajada de España y representación en actos oficiales y celebraciones, etc.

Asimismo, se potencia la relación con el Ministerio de Educación Nacional Polaco para realizar acciones conjuntas a través del ORE (Centro de Desarrollo Educativo), principalmente de formación del profesorado, la CKE (Comisión Central de Exámenes) y las Universidades polacas.

Relaciones con los padres de alumnos

Normalmente los tutores son los que realizan el seguimiento de los alumnos de su grupo. Para ello el equipo directivo convoca reuniones de padres, “*zebranie rodziców*”, en determinados momentos del curso: a principios del semestre, informándoles del sistema de evaluación y programa del curso y después al menos a mitad y final de cada semestre (en algunos centros cada mes y medio). El profesor español, a pesar de no estar encargado de ningún grupo como tutor, debe estar en el centro el día y a las horas en que se cite a los padres por cualquier consulta que se le quiera realizar. También los padres pueden solicitar expresamente una reunión con el profesor español en cualquier momento del curso.

Relaciones con los compañeros

Es muy importante tener una buena relación con los profesores y la dirección del centro. El idioma puede convertirse en una barrera a la hora de propiciar estas relaciones pero, al menos se debe fomentar la relación con los profesores de la sección bilingüe, hispanohablantes y posibles intermediarios entre el profesor y la administración del centro. Además la colaboración con los compañeros de departamento es imprescindible en el ámbito profesional ya que hay decisiones que tomar conjuntamente, documentos e informes que elaborar, información que intercambiar... Puede sorprender al español que se incorpora a trabajar en una sección bilingüe que sus compañeros polacos de otros departamentos se muestren fríos e incluso les cueste saludar. Son simplemente comportamientos de carácter cultural, sin ningún motivo personal.

En cualquier caso, hay que asumir que el sistema educativo polaco es diferente al español, por lo que se darán muchas situaciones en las que hará falta consultar a los compañeros. Es necesario que el profesor español realice un esfuerzo por adaptarse a este nuevo sistema y acepte su modelo de funcionamiento. Es importante la asistencia a las reuniones (*rada*).

El aprendizaje del polaco no es fácil y necesita dedicación y continuidad, pero contribuirá notablemente a tu integración. Debes saber que en el acuerdo hispano-

polaco sobre SS.BB. se dice que la parte polaca "considerará la posibilidad de ofrecer a los profesores españoles la oportunidad de aprender la lengua polaca siguiendo cursos gratuitos siempre que lo permitan las disponibilidades presupuestarias". En la actualidad pocas SSBB ofrecen esa posibilidad, pero te sugerimos que solicites a la dirección del centro que intente gestionarte esos cursos, teniendo claro que no tiene obligación de proporcionártelos.

En cuanto a la relación con los directores de los centros, hay que indicar no son compañeros de trabajo, sino jefes y se encargan de dejarlo claro a la menor ocasión, conforme al arraigado concepto de la jerarquía que rige en este país. El acceso a ellos suele ser formal y concertado –normalmente, a través de intermediarios. Sobre todo al principio, pueden meterse en el aula de un profesor que está dando clase para observar su trabajo.

Hay aún algunos aspectos importantes que merece la pena comentar: la forma de saludar, la distancia de confort y el contacto visual y físico.

El saludo polaco difiere del español. Entre colegas de trabajo y en el día a día, los polacos se suelen saludar sin contacto físico alguno. Cuando te presentan a alguien de tu misma categoría no se dan dos besos, como en España, por ejemplo. Se suele dar la mano, lo cual es algo normal y no implica tanta distancia como en el contexto español. Cuando te presentan a alguien de superior categoría, los polacos dan la mano, incluso a veces hacen una pequeña inclinación de cabeza. En contextos informales, a los amigos muy cercanos, los chicos a las chicas, y las chicas a los chicos y a otras chicas les suelen dar un beso en la mejilla sin que ello implique ninguna relación de pareja sino de amistad. Cuando la relación no es tan cercana, muchos amigos y conocidos se dan tres besos, y no dos, para saludarse. Como vemos, no se dan dos besos en ninguna situación.

En general, los polacos guardan una mayor distancia en la interacción y no es tan frecuente el contacto físico; es decir y por poner un ejemplo, esa costumbre que tienen los hispanohablantes de coger a su interlocutor del brazo al hablar como signo de cercanía y simpatía a los polacos les puede sorprender o incluso resultar molesto.

Si se trata del contacto visual en la comunicación diaria no siempre es obligatorio. Por ejemplo, si vamos a solucionar cualquier asunto administrativo, la persona que nos atiende no siempre nos mira a los ojos directamente sin que ello sea un signo de hostilidad o antipatía. A veces esta persona tampoco nos sonríe, al menos desde el principio. Esto es así por la razón de que los polacos no siempre asocian la profesionalidad con la sonrisa. De hecho, muchos de ellos piensan que son más profesionales con una actitud más seria.

Atención a la diversidad

En general, en el sistema educativo polaco no se contemplan programas de diversificación curricular y no los hay en los liceos polacos que albergan a las SS.BB. de español.

Sin embargo, en la práctica de todo profesor, y más aún en el caso de profesores de idioma, la atención a la diversidad del alumnado debe impregnar toda la actividad docente. Esa preocupación por llegar a las distintas necesidades de los alumnos ha de reflejarse en las programaciones de aula, en las tareas que el profesor propone para realizar en casa a los alumnos y en la adopción de medidas de refuerzo educativo en los casos de alumnos con dificultad para el seguimiento del programa.

q. Festival de Teatro

En principio, cada año se celebra el Festival Europeo de Teatro Escolar en Español, en el que participan representantes de las Secciones Bilingües de Polonia, República Checa, Eslovaquia, Rusia, Hungría, Bulgaria y Rumanía, que a su vez celebran sus propios concursos nacionales, cuyos ganadores acuden al Festival Europeo. El Ministerio de Educación y Formación Profesional español pone especial interés en su celebración, lo ha convertido en una seña de identidad del programa de Secciones Bilingües y facilita el traslado de los participantes de cada país.

En los últimos tres años, por cuestiones relacionadas con la dependencia directa de este festival de los Presupuestos Generales del Estado, el festival no ha podido celebrarse.

r. **Actividades extraescolares**

En general, los alumnos de los liceos polacos participan en múltiples actividades complementarias y extraescolares organizadas por los diferentes departamentos de los centros. Por este motivo, el profesorado español debe ser realista a la hora de programar su asignatura y tener en cuenta todas aquellas actividades que puedan interferir en el cumplimiento de la programación a lo largo del curso.

Además, el alumnado de las Secciones Bilingües participa activamente en todas aquellas actividades relacionadas con la lengua española:

- Promoción de la sección en el Día de Puertas Abiertas
- Participación en concursos de cultura española/hispana, gastronomía, fragmentos de obras de teatro, musicales, canciones y otros, que pueden ser organizados por el mismo centro o por otros centros de la región
- Celebración de diferentes actos (patrón del centro, apertura y clausura del curso escolar, visitas del Consejero / asesores al centro)
- Intercambios con IES españoles. Casi todas las Secciones Bilingües cuentan con un intercambio escolar anual con algún centro español.

Programas complementarios

Hay otros programas, iniciativas y concursos que son organizados desde la Consejería:

- Concurso de redacción "Giner de los Ríos".
- Concurso de cortometrajes.
- Concurso de teatro.
- Concurso de fotomontaje.

Toda la información sobre las últimas ediciones puede encontrarse en la [página web](#) de la Consejería.

8. Formación del profesorado

Una de las funciones de la Consejería de Educación es la de organizar actividades de formación del profesorado en el ámbito de su competencia. Por esta razón, anualmente se elabora un plan de formación orientado principalmente al profesorado de las Secciones Bilingües.

Además de un encuentro anual de profesores ELE de Polonia, (en el año 2019 se ha celebrado el undécimo), las principales actividades formativas del profesorado español tienen lugar en los grupos de trabajo, que han realizado una gran labor los últimos años, tanto los de ELE y Literatura, como los de Geografía e Historia, con respecto a la elaboración de materiales para el currículo de las Secciones Bilingües. Los últimos años los grupos de trabajo han estado orientados a la generación de materiales didácticos de autoconsumo que contribuyan al éxito en la consecución del objetivo del programa, que no es otro que la mayoría del alumnado de nuestras Secciones obtenga el título de Bachiller español.

Los grupos de trabajo disponen de un [espacio virtual](#) proporcionado por el Ministerio para el desarrollo de sus actividades.

9. El retorno a España¹

a. Trámites en Polonia

Se recomienda que se dejen cerradas las cuentas bancarias y canceladas las posibles domiciliaciones. También el profesor se debe dar de baja en el registro consular.

La coordinación de los sistemas de Seguridad Social de España con Polonia se regula por reglamentos comunitarios que hacen posible que una vez se retorne a España el período de tiempo trabajado en Polonia sea computado en el caso de que se solicite la prestación por desempleo y que, por otra parte, sea tenido en cuenta en la vida laboral por la Seguridad Social española y la cotización para la jubilación en España.

b. Trámites en España

Al regresar a España debemos hacer el empadronamiento en el municipio de residencia y los correspondientes trámites en la Seguridad Social y, si procede, en la sección de personal docente de nuestra dirección provincial de educación.

Subsidio por desempleo

La solicitud de la prestación por desempleo, en el caso de cumplir los requisitos para solicitarla, debe realizarse en un plazo de 15 días hábiles a partir de la reincorporación a España en la oficina del Instituto Nacional de Empleo (INEM) correspondiente adjuntando el formulario U-1.

En lo que respecta a la prestación por desempleo, se debe solicitar en Polonia el formulario U1² en las Powiatowe Urzędy Pracy -PUP- (Delegaciones Provinciales del Instituto de Empleo) con el fin de que los períodos cotizados en Polonia puedan tenerse en cuenta para el cálculo de dicha prestación.

Hay que presentar el Formulario U1 en “Wojewódzki Urząd Pracy” en el departamento de “Koordynacja Systemów Zabezpieczenia Społecznego”. A la solicitud cumplimentada hay que adjuntar los siguientes documentos:

¹ Se recomienda encarecidamente la lectura de la [Guía del Retorno](#), publicación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

² El modelo común utilizado en todos los países de la Unión Europea es el U1.

- Certificado de trabajo expedido por la escuela (Świadectwo pracy)
- Fotocopia del documento de identidad (original y fotocopia para compulsar)
- Declaración escrita de la persona de que no ha sido registrada como desempleada en Polonia
- Certificado de la retribución recibida en los últimos seis meses de trabajo.

En todo caso, es conveniente guardar los originales o fotocopias compulsadas de los contratos de trabajo en Polonia en los que habrá de figurar el tiempo de prestación de servicios (o bien otros documentos como hojas salariales o de cotización a la Seguridad Social o certificado de trabajo de la empresa) con el fin de poder acreditar documentalmente de forma fehaciente el trabajo realizado.

III. ESLOVAQUIA



1. Datos generales sobre el país

a. Geografía

Con una extensión de 49.000 km², Eslovaquia está enclavada en el corazón de Europa, manteniendo frontera con la República Checa al oeste (260 km), Polonia al norte (548 km), Ucrania al este (98 kms), Hungría al sur (678 km) y Austria al suroeste (107 km). La parte de la frontera con Hungría, de Bratislava a Štúrovo, está formada por el río Danubio.

Desde un punto de vista administrativo, el país se divide en ocho regiones autónomas (*Kraje*), que son: Bratislava, Trnava, Trenčín, Nitra, Žilina, Banská Bystrica, Prešov y Košice. Cada región cuenta con su propio gobierno autónomo y se encuentra dividida, a su vez, en distritos. Es un país con abundantes zonas montañosas, entre las que destacan los Altos Tatras, en la frontera con Polonia, y los Bajos Tatras hacia el norte del país. Otras cadenas montañosas importantes son los Cárpatos y los Fatras. Es un país con abundantes bosques y hermosos paisajes, en el que se pueden practicar muchos deportes, como senderismo, montaña, escalada, ciclismo, esquí y variados deportes acuáticos en sus ríos y lagos.

b. Población

Según los últimos datos referidos a 2019, el país cuenta con una población de 5.457.873 habitantes, de los cuales medio millón viven en Bratislava, la capital. El 81% de la población se define como eslovaca y un 8,5 % como húngara. El 10,5% restante lo forman checos, gitanos, rutenos y alemanes. Oficialmente la minoría gitana no llega al 2%, pero en la realidad es algo superior.

Religión: 62 % católicos; 8,4 % protestantes; 4,1 ortodoxos; 25,5 % otros (ateos, musulmanes y testigos de Jehová)

Tasa de analfabetismo: 0%

Tasa de natalidad (2019): 10,7/1000 hab.

Tasa de mortalidad (2019): 9,9/1000 hab.

Esperanza de vida al nacer (2019): mujeres 80,70 años; hombres 73,80 años

Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): 0,853 (puesto 38 en el ranking en 2017).

Sistema político y administrativo

La Constitución eslovaca fue aprobada el 1 de septiembre de 1992 y entró en vigor el 1 de enero de 1993, día en que Checoslovaquia dejó de existir para dar vida a dos

repúblicas independientes: las Repúblicas Checa y Eslovaca. Eslovaquia es una república parlamentaria.

El presidente de la República ostenta la Jefatura del Estado. Puede vetar la legislación, aunque sus vetos pueden ser superados por la mayoría simple de miembros del parlamento. Originariamente el presidente, cuyo mandato es de 5 años, era elegido por mayoría de 3/5 partes del Parlamento, lo que complicó extraordinariamente su designación en 1993 y 1998. Tras las elecciones legislativas de septiembre de 1998, se modificó la Constitución estableciendo la elección directa del presidente.

El Parlamento, llamado Consejo Nacional, es un órgano unicameral. La Legislatura ordinaria es de 4 años. El sufragio es universal y directo. La representación es proporcional pero sólo tienen acceso al Parlamento los partidos que obtengan más de un 5% de los votos.

El país está dividido en ocho regiones con gobiernos regionales que ostentan bastantes competencias, entre ellas las educativas.

Eslovaquia está en la eurozona desde enero de 2009. Se aceptan tarjetas de crédito, pero no para el pago de billetes de autobús, ni en bastantes comercios pequeños. Eslovaquia se adhirió en la UE el 1 de mayo de 2004 y, semanas antes, se materializó su entrada en la OTAN. La doble adhesión ha generado unas expectativas optimistas en la población y en los inversores extranjeros con efectos beneficiosos en la actividad económica.

Clima

El clima de Eslovaquia es continental húmedo, con veranos cálidos e inviernos muy fríos y con abundancia de nieve. Generalmente, llueve más en las zonas montañosas que en la llanura. Existe una diferencia significativa de temperaturas entre la llanura templada y las montañas frías. En enero, la zona del sudoeste presenta una temperatura media de -2°C, la zona del norte unos -10°C. La temperatura media del mes más cálido, julio, es de 21°C en las llanuras del sur y de 16-18°C en el norte.

2. Instalación y gestiones administrativas

a. Documentación que se debe llevar al país

Eslovaquia forma parte del espacio Schengen, por lo que el régimen de pasaportes y visados es análogo al de los demás estados miembros. Los ciudadanos españoles pueden viajar a Eslovaquia provistos de pasaporte o DNI. Los menores de edad pueden entrar al país únicamente con su propio documento de viaje.

Los extranjeros que permanecen en el país durante más de 30 días deben tener el carnet de residente en Eslovaquia. Este carnet es el primer trámite que hay que hacer al llegar, se hace en la policía de extranjería del lugar que corresponda. El carnet de residente se tramita una vez firmado el contrato de trabajo con el centro docente. Este carnet caduca a los cinco años y en el sexto año hay que renovarlo. Una vez firmado el contrato laboral con el instituto, los profesores son acompañados a la oficina de extranjería de la ciudad en la que residen para darse de alta.

Los documentos que un profesor que forme parte del programa Secciones Bilingües debería traerse a Eslovaquia son los siguientes:

1. Pasaporte o DNI.
2. Títulos académicos originales y certificado del máster pedagógico o CAP (Curso de Aptitud Pedagógica) o fotocopias compulsadas de los mismos.
3. Tres fotografías tamaño carnet.
4. Certificado médico oficial español de que el solicitante no padece ninguna enfermedad contagiosa.
5. Documentación sanitaria de su seguro de enfermedad.
6. Certificado de antecedentes penales español.
7. Certificado del Ministerio de Educación de que va a ejercer de profesor en la República Eslovaca, según el acuerdo entre los dos países
8. Partida de nacimiento
9. Informe de vida laboral

Es aconsejable tener una traducción jurada al eslovaco de los títulos académico, el certificado médico y el certificado de antecedentes penales.

b. Llegada al país

Información de vuelos y aeropuertos

Aeropuerto M. R. Štefánik de Bratislava: distintas aerolíneas tienen vuelos a Madrid y otras ciudades españolas como Málaga pero normalmente en período vacacional.

Aeropuerto de Košice: con las aerolíneas checas (CSA), Austrian Airlines y Wizz Air.

Aeropuerto Schwechat de Viena, Austria: desde el que operan varias compañías con vuelos a diferentes ciudades de España. Iberia tiene vuelos diarios con Madrid y Barcelona. El aeropuerto dista 64 kms de Bratislava y hay conexiones por autobús cada hora. Compañías de bajo coste tienen vuelos directos desde varios aeropuertos españoles.

Aeropuerto de Praga: para la conexión Madrid-Praga-Bratislava u otras combinaciones con las líneas aéreas checas. Si se viaja a Košice, se puede hacer la combinación Madrid-Praga-Košice con estas mismas aerolíneas.

Transporte público

Dentro del país hay buenas conexiones por tren y autobús. La red ferroviaria es bastante densa, explotada por las empresas *Železnice Slovenskej republiky* y *RegioJet*. La mayoría de los trenes internacionales (desde Alemania hasta Rumanía y Serbia) circulan por Eslovaquia.

La mayoría de las líneas internacionales de autobuses son explotadas por la agencia *Eurolines*. Hay una amplia red de autobuses; los autobuses interurbanos o interprovinciales viajan bastante llenos, sobre todo en horas punta. Para algunos autobuses (interprovinciales) se puede reservar con un pago extra.

En general puede decirse que el país dispone de una buena red de infraestructuras de transporte muy densa, y una excelente comunicación sobre todo por vía férrea con la mayoría de los países vecinos.

Los principales transportes urbanos son los autobuses, trolebuses y tranvías, que funcionan bien y con puntualidad y permiten desplazarse sin problemas por las ciudades más importantes del país. Normalmente, el horario es desde las 5.00 horas hasta las 22.30 horas; durante los fines de semana el horario es restringido.

Taxi y VTCs son de uso común (sobre todo en las ciudades grandes) y sus tarifas muy competitivas.

c. **Inscripción consular**

Los españoles residentes en Eslovaquia deben inscribirse en el Registro de Matrícula Consular de la Embajada de España en Bratislava. Para inscribirse, deben acudir a la Oficina Consular de la Embajada de España en Bratislava, acreditar su residencia, identidad y nacionalidad española con la documentación correspondiente y rellenar un formulario con sus datos entregando una fotografía. Es muy importante tener en cuenta que si en el futuro cambian de domicilio, deben comunicarlo al Consulado, para que su inscripción tenga permanentemente los datos actualizados.

3. **Datos sobre coste de la vida: primeras necesidades económicas**

La liquidación es mensual y los salarios se distribuyen durante el mes siguiente en las fechas establecidas, así que es aconsejable disponer de dinero suficiente para cubrir los gastos del primer mes de estancia (manutención, transporte, etc.).

El poder adquisitivo y el coste de vida son bastante dispares: en la capital, Bratislava, los precios no difieren mucho de los de otras capitales europeas, mientras que el poder adquisitivo de la población en general es aún inferior, situándose los sueldos de profesores, médicos y otras profesiones similares que trabajan en el sector público, bastante por debajo de los salarios de España, Austria y de los otros países europeos anteriores a la ampliación de la Unión Europea.

En los sectores administrativo y de servicios aún se perciben los hábitos del anterior sistema político, y aunque la transformación ha sido muy rápida y exitosa aún queda por hacer en estos ámbitos. No obstante, el nivel de formación y cualificación de los trabajadores es comparable al de la mayoría de los países de la OCDE y es más alto que en la mayoría de los países de la Europa central y oriental. La tasa de alfabetización del país es prácticamente del 100% y el 68% de la población tiene titulación de Educación Secundaria superior.

d. **Apertura de una cuenta corriente – tarjetas de crédito**

En Eslovaquia hay una amplia oferta de bancos. Para poder recibir el sueldo del centro contratante, es preciso tener una cuenta corriente en un banco de Eslovaquia. Para abrirla, se requiere el carnet de residente en Eslovaquia y el DNI. La atención al público es, en general, de las 9:00 a las 17:00 de lunes a viernes.

Una vez abierta la cuenta corriente se puede disponer de la correspondiente tarjeta de crédito. El uso de las principales tarjetas de crédito, como Visa y Mastercard, es habitual en las grandes ciudades. El pago en muchos establecimientos con la tarjeta de crédito ligada a la cuenta española es posible sin que carguen comisión, aunque depende de cada banco.

e. **Declaración de impuestos**

Todos aquellos extranjeros que residan en Eslovaquia más de 183 días durante un año fiscal tienen la obligación de presentar su declaración de impuestos, contando solamente los ingresos que obtienen de Eslovaquia. El plazo de presentación es hasta el 31 de marzo del año vigente.

f. **La vivienda**

Tal como prescribe el acuerdo bilateral entre España y Eslovaquia, los institutos bilingües facilitarán viviendas a los profesores españoles contratados. Los familiares de los profesores, en su caso, pagarán su parte proporcional de los gastos. Este alojamiento consiste normalmente en apartamentos dotados de calefacción, teléfono y mobiliario y equipamiento básico de cocina. No se suministra ropa de cama y toallas.

Los gastos de teléfono son por cuenta del usuario. Dado que las secciones bilingües están en ciudades distintas, los pisos no son homogéneos. En Eslovaquia hay varios operadores móviles ofreciendo también acceso a Internet y datos.

g. **Conducir en el país**

Licencia

De conformidad con la legislación local, son válidos para conducir en Eslovaquia los permisos de conducir internacionales y de cualquier estado miembro de la UE. De acuerdo con la Directiva 2006/126/EEC no se exige el canje del carnet de conducir, no obstante, el ciudadano de la UE tiene derecho de solicitarlo.

Neumáticos

Los vehículos deberían utilizar los neumáticos de invierno en el período que va de noviembre a marzo, pues son siempre más efectivos que los neumáticos de verano cuando la temperatura ambiente baja de los 7°C.

Cambio de matrícula

Si viaja a Eslovaquia en su propio coche, está obligado a llevar siempre consigo los siguientes documentos: el permiso de conducir en regla, la tarjeta del registro del vehículo y la carta verde (certificado internacional de seguro para vehículos).

La carta verde de un vehículo español permite viajar por todos los países de la Unión Europea y cubre en cualquier país por un período vacacional de un mes. Para más tiempo conviene cambiar la matrícula, pues en caso de accidente podría haber problemas por residir en Eslovaquia de forma permanente. Para contratar un seguro eslovaco es necesario tener matrícula eslovaca.

Para tener una matrícula eslovaca, es preciso primero dar de baja la matrícula española en tráfico en España y el seguro español. La documentación recibida es necesaria para seguir con los trámites en Eslovaquia que básicamente son los siguientes:

El vehículo se considera un vehículo importado de otro país, pues tiene que pasar la inspección de originalidad (*kontrola originality*) y la ITV (*technická kontrola*). Los trámites para conseguir la nueva matrícula se hacen en la policía (*Odbor cestnej dopravy a pozemnej komunikácie, Oddelenie cestnej dopravy*). Una vez hecho los trámites y teniendo la matrícula eslovaca, el último paso es contratar el seguro. Los gastos relacionados con el cambio de matriculación, incluyendo el seguro, son unos 750-800 euros aproximadamente. El precio puede variar dependiendo de la potencia del vehículo. Es importante mencionar que en Eslovaquia los seguros funcionan de

forma muy distinta que en España, no se renuevan automáticamente, hay que avisar con mucha antelación para dar de baja un seguro y el seguro básico (a terceros) y a todo riesgo se contratan y pagan por separado.

Para poder circular en las autopistas eslovacas, todos los vehículos deben tener pagado el peaje y llevar en el cristal delantero una pegatina adhesiva (*dial'ničná známka*) que puede adquirirse en las gasolineras y en los pasos fronterizos.

La velocidad máxima es de 90 km/hora en carretera y 110 km/h en autopista. En zonas urbanas, el límite es de 50 km/h. Es obligatorio circular con las luces encendidas.

h. La vida cotidiana en la ciudad de destino

Las ciudades con secciones bilingües en Eslovaquia son muy seguras. Los restaurantes están abiertos hasta las 22.00 horas, durante los fines de semana a veces hasta las 23.00 horas. Los pequeños comercios abren de lunes a viernes entre las 10.00 y las 18.00 horas, los sábados entre las 9.00 y las 12.00 horas. Los supermercados abren diario de las 7.00 a las 20/21.00 horas. Los centros comerciales abren todos los días de la semana desde las 10.00 hasta las 21.00 horas.

Ocio

Existen publicaciones que proporcionan amplia información sobre toda clase de acontecimientos culturales y deportivos. Muchas de estas publicaciones, que varían de zona en zona, se pueden consultar por internet.

Celebraciones y días festivos no laborables

1 de Enero: Año nuevo y Día de la Independencia

6 de Enero: Epifanía del Señor

Viernes Santo y Lunes de Pascua.

Día del Trabajo 1 de mayo.

5 de Julio: Día de los Santos Cirilo y Metodio

29 de Agosto: Aniversario Alzamiento Nacional Eslovaco

1 de Septiembre: Día de la constitución Eslovaca

15 de Septiembre: Día de la Virgen de los Siete Dolores

1 de Noviembre: Día de Todos los Santos

17 de Noviembre: Día de la libertad y la democracia

24 de Diciembre: Nochebuena

25 de Diciembre: 1er día de Fiesta de Navidad

26 de Diciembre: 2º día de Fiesta de Navidad

Escuelas para hijos de profesores

La escolarización de extranjeros es casi imposible en centros públicos de Eslovaquia ya que uno de los requisitos de entrada es el dominio de la lengua oficial. En Bratislava existen centros educativos privados de titularidad alemana, americana, francesa e inglesa.

Para españoles en el extranjero, existe la posibilidad de escolarización a distancia a través del Centro para Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia ([CIDEAD](#)).

Asistencia sanitaria: Seguridad Social /MUFACE

En el momento que hay un contrato de trabajo, quien contrata (empresa/instituto/estado) directamente da de alta en la Seguridad Social (*Sociálna poisťovňa*) y Seguridad Sanitaria (*Zdravotná poisťovňa*) eslovaca y proporcionan a los contratados un carnet a tal efecto. De la realización del pago de la Seguridad Social y Sanitaria de los trabajadores se encargan los propios centros escolares.

La asistencia médica y sanitaria pública es de calidad razonable y cualquier incidencia de carácter médico puede ser atendida con garantías. Paralelamente existen las clínicas privadas, más orientadas hacia la atención de la población extranjera, de pago directo. Se considera importante tener la tarjeta sanitaria europea (TSE; *Európsky preukaz zdravotného poistenia*); con ella no se tiene ningún problema de cobertura sanitaria en ningún país europeo donde exista sanidad pública. Se aconseja contratar un seguro privado a las personas que no viajen provistas de TSE, e incluso a aquellas que la tengan, pues la Seguridad Social no cubre la repatriación.

4. El sistema educativo del país: aspectos generales

a. Estructura general y competencial

Varios organismos dependientes del *Ministerstvo školstva, vedy, výskumu a športu* juegan un papel destacado en el sistema educativo del país, entre los cabe mencionar el Centro Nacional de Metodología y Didáctica (*Metodicko-pedagogické centrum*), que se ocupa de la formación del profesorado, el Instituto Nacional de Regulación y Análisis de la Educación (*Národný ústav certifikovaných meraní*), donde se preparan y evalúan todos los exámenes estatales, la Inspección Escolar (*Štátna školská inšpekcia*) y el Instituto Nacional de Pedagogía (*Štátny pedagogický ústav*), que se ocupa de que la metodología sea de calidad y de la elaboración de los currículos.

También es una figura de gran importancia en la administración educativa el director del centro, que actúa con gran autonomía en su trabajo y cuya elección es competencia del consejo escolar, en el que están representados profesores, padres y alumnos, además de las autoridades regionales de educación. Su nombramiento tiene una duración de cinco años.

b. Legislación educativa del país

Desde la aprobación de la Ley de Educación de 2008, la enseñanza obligatoria se extiende a lo largo de un mínimo de once años, normalmente desde los cinco hasta los dieciséis. El currículo tiene un carácter cerrado y se administra de manera centralizada, aunque a los centros se les permite elaborar su propio plan de estudios, lo que les da, siempre bajo la supervisión del Ministerio de Educación eslovaco, cierto margen para adaptarse a las realidades del centro y el aula.

Eslovaco, Matemáticas, Educación Física y las lenguas extranjeras, en particular el inglés, son las asignaturas con mayor carga lectiva. La ratio alumno-profesor se encuentra en 14,9 en la etapa de enseñanza primaria y en 10 en la de enseñanza secundaria. El fracaso escolar se sitúa en niveles muy bajos.

El informe PISA de 2018 arrojó unos resultados muy preocupantes para el país, puesto que en las tres competencias clave evaluadas la República Eslovaca ocupó un

puesto muy por debajo de la media de la OCDE: lectura, posición 41; matemáticas, posición 32; ciencias, posición 41, sobre un total de 77 países.

El uso de las TIC no está muy generalizado, puesto que la mayoría de los centros educativos carecen de equipos informáticos suficientes y modernos. Con el fin de solucionar esta situación, el gobierno ha aprobado el plan *Digipedia 2020* recientemente, con el que se pretende facilitar a los centros el acceso a internet a través de redes de alta velocidad, así como pizarras interactivas, portátiles y tabletas; este plan también se plantea como objetivo el desarrollo de contenidos y materiales digitales (libros de texto para alumnos, guías para profesorado, etc.) e incluye cursos de formación para el profesorado.

La tasa de alfabetización alcanza prácticamente el 100% de la población. El eslovaco es la lengua vehicular de la enseñanza y de interacción entre los alumnos, aunque existen algunos centros de enseñanza primaria en los que, de manera experimental, se utiliza alguna de las lenguas minoritarias del país, especialmente el húngaro.

Los centros, de acuerdo con las directrices y limitaciones del Ministerio de Educación, contratan directamente a los profesores, que deben estar en posesión del título universitario de grado o máster y realizar, en algunos casos, un examen estatal con anterioridad. Las facultades de educación de las universidades y los colegios universitarios de educación se encargan de ofertar las titulaciones de formación pedagógica. En el caso de los profesores de enseñanza infantil solo se exige una titulación no universitaria de carácter pedagógico. Los profesores tienen la consideración de empleados públicos.

El calendario escolar, tanto en primaria como en secundaria, fue de 188 días en el curso académico 2019/2020. Los alumnos promocionan y realizan exámenes nacionales al finalizar el segundo ciclo de Educación Primaria, concretamente en el curso 9º. Esta evaluación solo tiene carácter formativo, aunque se pretende utilizarla en el futuro para el acceso y el proceso de selección de los alumnos a los centros de enseñanza secundaria. Al finalizar la etapa de Educación Secundaria, los alumnos deben realizar el examen final de Bachillerato o *Maturita*.

Tras la aprobación e implementación de la Ley de Educación de 2008, a su vez reformada en 2011, no parece que en este momento se estén produciendo cambios de gran calado, aunque cabría destacar la introducción del examen de evaluación diagnóstica de 5º curso, el intento de mejorar la formación profesional con la legislación aprobada en 2013 y el apoyo decidido a la digitalización de los centros.

Etapas y ciclos

La educación es obligatoria desde los cinco hasta los dieciséis años. La mayoría de los estudiantes eslovacos permanecen escolarizados hasta bien pasada esta edad. El sistema educativo no universitario eslovaco se divide en dos etapas principales: la etapa de Educación Primaria, que abarca nueve cursos, y la de Educación Secundaria.

La etapa de Educación Infantil solo es obligatoria en el último curso. Si bien durante la Educación Primaria no se produce ninguna diferenciación entre los alumnos, en la Educación Secundaria los alumnos cuentan con un amplio abanico de posibilidades, que va desde la enseñanza general a la formación profesional, e incluye también los institutos especializados de enseñanza secundaria, que, además de permitir la obtención de un título técnico, dan acceso a los estudios superiores. El acceso a un centro determinado y a un itinerario de aprendizaje concreto depende de los resultados de las pruebas selectivas de acceso, así como del rendimiento académico del alumno y de sus aptitudes.

c. Obligatoriedad y etapas del sistema educativo no universitario

	Etapa	Duración	Edad	Autoridad Educativa
Educación Infantil ³	Materská škola	3 cursos	3 - 6 años	Autoridades Regionales
Educación Primaria ⁴	Primer ciclo. Základná škola	4 cursos	6 - 9 años	Autoridades Regionales
	Segundo ciclo. Základna škola	5 cursos	10 - 15 años	
Educación Secundaria	Institutos de Secundaria y Bachillerato. Gymnázium	4 cursos ⁵	15 - 18 años	Autoridades Regionales
	Institutos de Secundaria Especializados. Stredné odborné školy	3-5 cursos	15 - 17/19 años	

Educación Infantil

A excepción del último curso, la Educación Infantil o Preescolar no es obligatoria, y tampoco está muy generalizada hasta que el niño cumple los dos años, ya que el permiso de maternidad tiene, por lo general, una duración de 238 días y los padres tienen acceso a ayudas sociales estatales hasta los tres años. Y a pesar de no ser obligatoria esta etapa educativa en su mayor parte, sí existe un currículo oficial para ella.

Educación Primaria

La Educación Primaria comienza a los seis años y está dividida en dos ciclos: el primero consta de cuatro cursos y el segundo de cinco. Los alumnos pueden optar por permanecer en los centros de primaria hasta los catorce años, los dos ciclos, o estar sólo el primer ciclo y pasar al *Gymnázium* a los diez años, tras aprobar un examen de ingreso, a fin de cursar el Bachillerato de ocho cursos (de los 11 a los 18 años).

Educación Secundaria y Bachillerato

El Bachillerato eslovaco no tiene modalidades, sino que los alumnos, además de las asignaturas obligatorias requeridas, tienen la posibilidad de cursar varias asignaturas optativas. En la actualidad las asignaturas obligatorias que establece el currículo son: Lengua y Literatura eslovaca, dos lenguas extranjeras, Química, Biología, Historia, Geografía, Matemáticas, Informática, Física, Historia del Arte, Educación Física, Educación Cívica y, en caso de Bachillerato con especialización, las asignaturas especializadas correspondientes.

La Educación Secundaria tiene dos variantes, según sean cuatro, cinco u ocho (a extinguir) el número de años de escolarización del alumno en el instituto: el Bachillerato de ocho años, al que se accede a los diez años, y el Bachillerato de cuatro o cinco años, para los alumnos que permanecen en centros de primaria hasta los catorce años. Los tres tipos se realizan en los *Gymnázium* y en las *Stredné odborné školy* y a ellos, sean de cuatro, de cinco u ocho años, se accede con prueba de acceso de

³ Etapa no obligatoria salvo el último curso de 5 a 6 años.

⁴ La escolarización es obligatoria hasta los 16 años

⁵ 5 cursos para las secciones bilingües

Matemáticas y Eslovaco. El Bachillerato de cuatro y de cinco (enseñanza bilingüe) años es el más común entre los alumnos que desean hacer estudios universitarios. La elección de un tipo u otro depende, en última instancia, de los padres. Finalizan, los tres, con la reválida o prueba final de Bachillerato (*Maturita*).

Dentro del Bachillerato existen también los Institutos Especializados, *Stredné odborné školy*, que están dedicados a estudios relacionados con los servicios, la industria, etc., (transporte, enfermería, biblioteconomía, administración, agricultura, etc.). Su duración es también de cuatro cursos. En su currículo se aprecia menos carga lectiva de los contenidos teóricos en favor de la formación práctica de la especialidad. Finalizan, asimismo, con la prueba de madurez o reválida, también llamada *Maturita*, y pueden acceder a la Universidad.

Prueba Final de Bachillerato: Maturita

Constituye una de las características esenciales del sistema educativo eslovaco. Esta prueba, escrita y oral, y con parte externa elaborada por el Ministerio de Educación, consta de 4 exámenes sobre otras tantas asignaturas. Hay dos asignaturas obligatorias y dos optativas. Los alumnos, tras haber superado las pruebas escritas en marzo o abril, tienen que realizar los exámenes orales en su centro ante un tribunal formado por examinadores internos y externos.

Su superación acredita que el alumno ha finalizado con éxito los estudios de Enseñanza Secundaria/ Bachillerato, y es requisito indispensable para acceder a la Universidad o a la Formación Profesional de grado superior en los institutos especializados. Ahora bien, hay que señalar que su superación no es suficiente, puesto que las universidades y facultades realizan, a su vez, sus propias pruebas específicas de acceso.

Formación Profesional

La escolarización de los alumnos que optan por la Formación Profesional tiene lugar en los Institutos de Secundaria Especializados (*Stredné odborné školy*) y en los Institutos Integrados de Formación Profesional (*Spojené školy*). En estos centros se imparten distintos tipos de estudios especializados, de duración variable (normalmente entre tres y cuatro cursos escolares). Los de tres cursos realizan una prueba al final al concluir sus estudios y no pueden acceder a la Universidad. Los de cuatro cursos, por su parte, realizan la prueba de Bachillerato, lo que les da acceso a la Universidad.

Por su parte, la Formación Profesional Básica, de dos años de duración, se imparte en los centros educativos que ofertan los últimos cursos correspondientes a la enseñanza obligatoria y, tras su superación, los alumnos tienen la posibilidad de continuar estudios en Institutos de Secundaria Especializados.

Educación universitaria

La Educación Superior comprende tanto la Formación Profesional Superior como los estudios universitarios, que incluyen los títulos de Grado, Máster y Doctorado. En Eslovaquia hay veintitrés universidades públicas y diecisiete privadas. La enseñanza presencial en las universidades públicas es gratuita, mientras que la modalidad a distancia es de pago. En los estudios universitarios es obligatorio el estudio de al menos una lengua extranjera.

d. Tipos de centros

El 90% de los centros escolares eslovacos son públicos. También hay un número considerable de centros concertados, en su mayoría religiosos, y de centros privados, que están presentes sobre todo en las grandes ciudades. Todos ellos se financian con fondos públicos procedentes del presupuesto estatal, de los municipios y distritos, así como con fondos privados procedentes de rentas generadas, actividades empresariales y contribuciones parentales, especialmente para la realización de actividades extraescolares, aunque los padres también realizan contribuciones para financiar otros aspectos de la vida del centro. La distribución de la financiación pública que se asigna a cada centro se hace en función del número de alumnos y de factores como los gastos salariales y de funcionamiento. El gasto en educación es de un 4,1% del PIB (2017).

5. La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema educativo

El sistema educativo eslovaco concede una gran importancia al estudio de lenguas extranjeras, que es obligatorio a partir de tercer curso de enseñanza primaria; a partir del quinto curso es obligatoria para los centros la introducción en su oferta curricular de una segunda lengua. Ahora bien, la mayoría de los alumnos ya han tenido durante sus años de educación infantil su primer contacto con una lengua extranjera, que en general suele ser el inglés. La obligatoriedad de estudiar al menos dos lenguas extranjeras se mantiene en la enseñanza secundaria.

La oferta curricular de los centros suele incluir el inglés, el alemán y el ruso principalmente, aunque también están presentes, en mucha menor medida, el francés, el español y el italiano. La carga horaria semanal en el primer ciclo de primaria es de seis horas y en el segundo ciclo de quince horas para la primera lengua y de cuatro para la segunda; por su parte, en la enseñanza secundaria la carga horaria es de dieciséis horas semanales para la primera lengua y de ocho para la segunda.

El inglés es obligatorio para todos los centros. No obstante, existe la posibilidad de ofrecer programas especiales de lenguas extranjeras antes del tercer curso, y en el caso de que la lengua escogida no sea el inglés, los alumnos pueden continuar su estudio como primera lengua extranjera obligatoria. Además del inglés, se ofrecen e imparten el alemán, el ruso, el francés, el español y el italiano.

Las lenguas extranjeras ofertadas son las mismas que en Educación Primaria. Algunos institutos especializados (Turismo, Comercio) pueden ofrecer más opciones a fin de atender a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Desde el comienzo de esta etapa es obligatorio el estudio de dos lenguas extranjeras. La primera lengua extranjera forma parte de la *Maturita*, en la que se exige a los alumnos un nivel B2 del MCER.

El interés por el estudio del español está muy ligado a los cambios políticos, sociales y económicos habidos en el país durante la segunda mitad del siglo XX. Del auge del español de los años sesenta y setenta, fruto de la cooperación con Cuba, se pasó a un período de retroceso en los años ochenta y, a partir de la Revolución de Terciopelo en 1989 y de la Independencia de Eslovaquia en 1993, a un nuevo momento de clara recuperación y expansión en los noventa. Con la incorporación del país a la

Unión Europea en 2004, se podría decir que se produjo el asentamiento definitivo del español en el sistema educativo eslovaco.

La enseñanza del español en la Educación Secundaria está totalmente implantada. Prueba de ello es que el número de estudiantes se mantiene estable, incluso en números relativos ha crecido, habido el descenso del número total de estudiantes de secundaria, que en dos años ha bajado en un diez por ciento. Esta etapa se encuentra dominada por la presencia del inglés y del alemán, quedando el español relegado al quinto lugar.

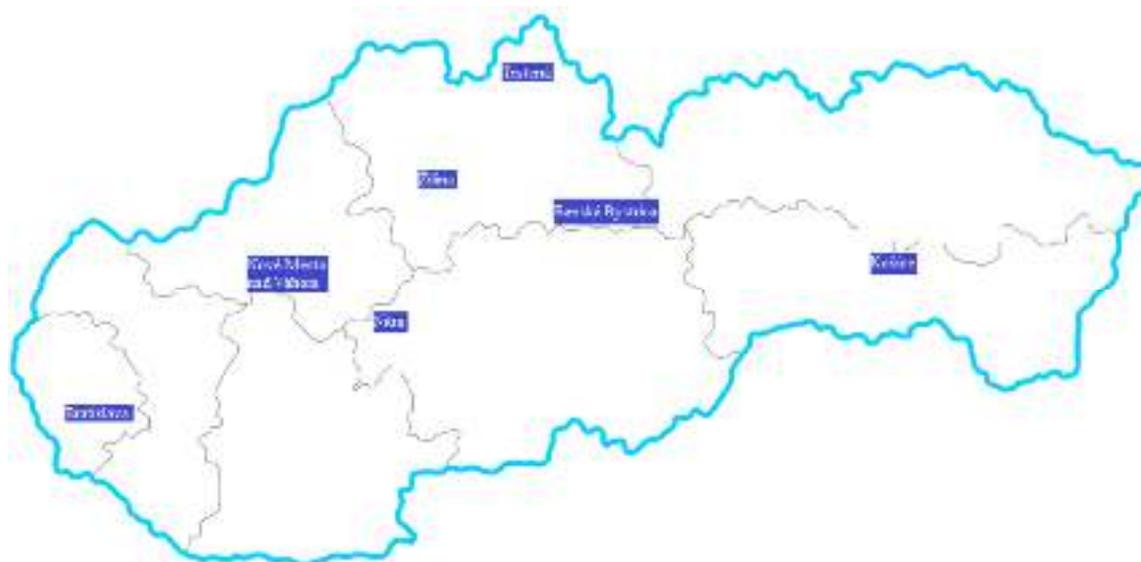
Al igual que en los estudios de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, los alumnos de Formación Profesional estudian dos lenguas extranjeras, aunque el nivel exigido es inferior. En los estudios universitarios es obligatorio para todos los alumnos el estudio de, al menos, una lengua extranjera. En varias universidades existe la posibilidad de cursar algunas materias en una lengua extranjera o lengua minoritaria del país. De hecho, la Universidad J. Selye tiene el húngaro como lengua vehicular en todos sus programas de estudio.

6. Secciones Bilingües en Eslovaquia

a. El programa de secciones bilingües

El programa de Secciones Bilingües que el MEFP tiene en Eslovaquia, mediante acuerdo bilateral entre ambos países del año 2007, permite estudiar en español y en eslovaco y obtener la titulación eslovaca de Maturita y la española de Bachillerato. Los estudiantes de las secciones bilingües en Eslovaquia estudian en español Lengua, Literatura y Cultura Española y en español y en eslovaco Física, Química, Matemáticas y Biología.

b. Relación de centros



Banská Bystrica, *Gymnázium Mikuláša Kováča*
Bratislava, *Gymnázium Federica Garcíu Lorcu*
Košice, *Gymnázium, ul. Park mládeže*
Nitra, *Gymnázium, ul. Párovská*
Nové Mesto nad Váhom, *Slovensko-španielske bilingválne gymnázium*
Trstená, *Gymnázium Martina Hattalu*
Žilina, *Gymnázium bilingválne*

En el curso 2018-2019 se contabilizó un total de 2.237 alumnos en los centros de Eslovaquia; 1.293 en las Secciones Bilingües y 944 en los cursos de ELE. Hay 28 profesores españoles en el programa de Eslovaquia.

c. Organización escolar y pedagógica

En Eslovaquia el alumnado accede a las secciones bilingües a través de un examen de ingreso selectivo que realiza el propio instituto, y que consiste en una prueba de talento y capacidad, otra de Lengua eslovaca y otra de Matemáticas, a las que se añade la consideración del expediente de primaria. La demanda es muy alta, lo normal es una proporción de algo más de tres solicitantes por plaza. Los estudios en la sección bilingüe comienzan con un curso de inmersión en lengua española de veinte horas semanales. De este modo adquieren un conocimiento adecuado de la lengua española que les permite seguir estudiando en español, no sólo Lengua, Literatura y Cultura Españolas, sino también Matemáticas, Física, Biología y Química, todas ellas impartidas por profesores españoles. Los alumnos que estudian el Bachillerato en una sección bilingüe realizan cinco años de estudios, mientras que los alumnos que cursan ese nivel en un instituto no bilingüe realizan sólo cuatro cursos escolares. Hay siete secciones bilingües españolas, todas ellas en institutos estatales eslovacos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, (llamados aquí *Gymnázium*), que siguen el modelo vigente en el país para esta etapa educativa:

La modalidad de cinco años de estudios es la que siguen las secciones bilingües de las ciudades de Banská Bystrica, Bratislava, Košice, Nitra, Nové Mesto nad Váhom, Žilina y Trstená. Consiste en un primer curso de inmersión en la lengua española, de veinte horas semanales y cuatro cursos más basados en el plan de estudios de un instituto de enseñanza secundaria eslovaco más la enseñanza de Lengua, Literatura y Cultura españolas (historia, arte y geografía) con un horario de entre seis y ocho horas semanales. En estos cursos se imparten total o parcialmente en español dos de las siguientes asignaturas como mínimo: Matemáticas, Física, Química y Biología.

d. Organigrama de una sección

Las secciones se organizan jerárquicamente desde el director del centro, el subdirector, el coordinador y, finalmente, el profesor. Cada sección de español está coordinada por un profesor local de los que imparten enseñanzas en ella. Es necesario ponerse en contacto para tener la información sobre el centro, las clases y organización general del centro. Es importante que el coordinador nos ponga al día del sistema de comunicación con los padres y las obligaciones del profesor con respecto a la información que debe darles en caso de que el alumno obtenga malos resultados. El coordinador de la sección tiene un papel muy importante de enlace con la dirección del centro y es a quien hay que dirigirse en primera instancia ante cualquier dificultad.

e. **Características curriculares**

En las Secciones Bilingües (SSBB) se imparten dos asignaturas de currículo propio: la de Lengua, Literatura y Cultura Española y la de Terminología y Vocabulario Científico-Técnico, asignatura ésta eminentemente auxiliar que se estudia en el primer o en el primer y segundo cursos y que ayuda a los estudiantes a poder seguir después las clases de contenido científico en español. Los profesores de las SSBB, a través de grupos de trabajo organizados por la Agregaduría de Educación y financiados por el Ministerio de Educación, en los últimos años están trabajando en los currículos de las asignaturas para unificar los objetivos y los contenidos, paliando así la ausencia de libros de texto para estas asignaturas propias. La agregaduría de educación pública los resultados y los currículos, que están a disposición de los profesores que se incorporen y se les entregarán en los institutos de destino, y las publicaciones pueden ser consultadas en su página web. Las asignaturas de contenido científico que se cursan en español, es decir, Matemáticas, Física, Química y Biología, siguen el currículo eslovaco. De estas asignaturas se dan normalmente dos horas semanales en español y una en eslovaco.

f. **Obtención del título de Bachiller**

Las pruebas finales de Bachillerato (*Maturita*) en las secciones bilingües hispano-eslovacas se realizan de acuerdo con la legislación eslovaca vigente en el ámbito de las leyes sobre finalización de estudios de Bachillerato. Aquellos alumnos que deseen obtener el título de Bachiller español, que, de acuerdo con las condiciones determinadas en la legislación vigente les permitía el acceso a Universidades españolas, deben realizar examen oral de dos asignaturas optativas. De estos exámenes, al menos uno tiene que ser realizado íntegramente en lengua española. La organización del examen y las fechas de las pruebas orales y escritas de cada una de las asignaturas se establecen de acuerdo con las normas vigentes sobre las pruebas finales de los estudios de Bachillerato, tras ser acordadas con la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Eslovaquia.

g. **Horario y calendario**

La semana escolar consta de cinco días, de lunes a viernes. Los centros tienen jornada continua, tanto en primaria como en secundaria. Las clases empiezan a las 8.00 horas y terminan sobre las 15.00 horas. El máximo de horas lectivas obligatorias en un día son 8/9 horas con un periodo de clase libre para comer. La clase lectiva es de 45 minutos, con un descanso común de 5 a 10 minutos entre cada clase.

Los profesores deben llegar al centro 15 minutos antes de la hora de comienzo de sus clases y permanecer en el instituto hasta la finalización de su horario, según lo establezca la dirección del centro.

En todas las secciones bilingües hay comedor escolar para alumnos y profesores en el que también pueden comer los profesores españoles. En la sección de Žilina el comedor está cercano al instituto. La dedicación horaria semanal es de unas 20 horas semanales de clase según estipula el Acuerdo Bilateral y los profesores, que tienen los mismos derechos y obligaciones que el profesorado eslovaco, deben seguir las normas de orden interno de los centros y cumplimentar los documentos pedagógicos que según la ordenación eslovaca se les piden.

El curso escolar comienza al inicio de septiembre y termina el 30 de junio. Se divide en dos semestres: el primero hasta finales de enero y el segundo de febrero a finales de junio. Al final de cada semestre se entrega a los alumnos el boletín de notas.

h. El alumnado

Los trámites administrativos de seguimiento escolar y calificación de alumnos difieren a menudo de los españoles, y tiene una gran importancia formal, por lo que el profesor deberá informarse bien de los mismos y estar atento a cumplir con ellos.

Entre las responsabilidades del profesor está el contribuir al orden en el centro, realizando guardias diarias en las que se le asigna una zona que debe supervisar para prevenir cualquier tipo de incidencia entre los alumnos. Además, el profesor debe consultar diariamente un libro de incidencias o un tablón de anuncios en el que se registran las ausencias de otros profesores, para saber si le corresponde hacer alguna sustitución.

Como norma general, los alumnos no deben permanecer solos en el aula y el profesor es responsable de lo que pase en ella. En caso de faltar un profesor, el equipo directivo designará a alguien que le sustituya.

i. Programación general anual

Las secciones españolas elaborarán el documento de organización pedagógica (DOP), que incluirá las diferentes programaciones didácticas, con especificación de objetivos, competencias básicas, contenidos, metodología y criterios de evaluación y calificación. Los coordinadores de las secciones remitirán el original del documento de organización pedagógica a la Inspección de Educación y una copia a la Agregaduría en el mes de octubre.

j. Reglamento de régimen interno

El profesor español debe solicitar al coordinador de la sección toda la información que necesite sobre el reglamento interno del centro al que haya sido asignado. Las normas internas pueden variar de un centro a otro, por lo que es importante que el profesor recabe esa información en el propio centro.

En caso de enfermedad y otras ausencias justificadas, conviene consultar con el centro (coordinador de la sección o dirección) a fin de conocer el procedimiento que hay que seguir. Siempre hay que tener en cuenta que se está contratado por un centro eslovaco, por lo que la persona a la que se tiene que pedir permiso o informar de cualquier situación que pueda repercutir en el desarrollo normal de las clases es la dirección del centro.

k. Materiales y recursos

El Ministerio español se compromete a facilitar material didáctico y de apoyo para la enseñanza del español, siempre que lo permitan las disponibilidades presupuestarias, y enviarlo al centro de enseñanza respectivo. La selección de manuales básicos la realizará la comisión de trabajo, responsable de la elaboración de los currículos integrada por especialistas eslovacos y españoles.

El Centro de Recursos de la Agregaduría de Educación ofrece un servicio de información y apoyo a la enseñanza del español. En la actualidad dispone de

aproximadamente 11.000 registros, que incluyen libros y revistas, vídeos, cintas de audio, CD-ROM y DVD.

l. Incorporación al centro

Cada profesor será contratado directamente por el centro educativo al que se incorpora por un contrato local. Un profesor del centro, normalmente el coordinador o coordinadora, se encargará de informar y ayudar con los trámites necesarios en la incorporación al centro. Los trámites más importantes son la firma del contrato polaco, la tarjeta sanitaria, la tarjeta de residencia y la apertura de una cuenta bancaria.

Los profesores de las secciones bilingües suscriben un contrato con las autoridades responsables de la gestión del centro educativo correspondiente, por lo que dependen de la dirección del centro en el que están destinados a efectos académicos y administrativos. Para formalizar dicho contrato es indispensable que los profesores aporten la documentación correspondiente y los títulos universitarios originales (algunas veces con traducción jurada de los mismos).

m. Relaciones con la comunidad educativa

Es muy importante tener una buena relación con los profesores y la dirección del centro, y, aunque el idioma puede convertirse en una barrera a la hora de propiciar estas relaciones, al menos, se debe fomentar la relación con los profesores de la sección bilingüe, hispanohablantes y posibles intermediarios entre el profesor y la administración del centro. Además, la colaboración con los compañeros de departamento es imprescindible en el ámbito profesional ya que hay decisiones que tomar conjuntamente, documentos e informes que elaborar, información que intercambiar. Esto es particularmente importante en el caso de que la asignatura sea impartida también por otro profesor eslovaco, con el que habrá que coordinarse.

En cualquier caso, hay que asumir que el sistema educativo eslovaco es diferente al español por lo que se darán muchas situaciones en las que hará falta consultar a los compañeros. Es necesario que el profesor español realice un esfuerzo por adaptarse a este nuevo sistema y acepte su modelo de funcionamiento.

Por otra parte, es preciso que el profesor español sea consciente de que en un país extranjero la dimensión de modelo que inevitablemente tiene un profesor para los adolescentes adquiere además otras connotaciones: el profesor español es un referente de España para los alumnos, para los padres y para sus colegas. Por lo tanto, la labor profesional y la actuación personal del profesor deben contribuir a proyectar la mejor imagen posible de nuestro país. El carácter acusadamente formal de muchas de las actividades académicas y complementarias programadas por los centros educativos hace necesario que el profesorado actúe en consecuencia reflejando esa formalidad en su actitud personal. De esta manera, los actos de apertura y clausura del curso, los exámenes, los aniversarios de creación de los centros y, en general, los actos sociales y académicos, etc. son momentos en los que alumnos y profesores muestran su respeto y la trascendencia del acto incluso en su vestimenta.

n. Festival de teatro

La Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Eslovaquia organiza cada año el Festival de Teatro en Español de las Secciones Bilingües, que en 2020 cumplió su XI edición. El objetivo principal de este festival es que la actividad de teatro escolar

en español desarrolle valores educativos, que motive el interés por el aprendizaje de una lengua extranjera, la adquisición de una nueva cultura, valore el trabajo en equipo y refuerce la convivencia entre los participantes. Es muy importante que participen todos los centros con secciones bilingües de Eslovaquia.

Los grupos que conseguían el primer y el segundo puesto participaban en el Festival Internacional de Teatro Escolar junto a los representantes de Bulgaria, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía y Rusia. Esta fase internacional no se está desarrollando en la actualidad.

o. **Actividades extraescolares**

Las secciones españolas completarán su oferta educativa con la realización de actividades complementarias y extraescolares de proyección cultural, y contribuirán a la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas, en colaboración con la consejería de educación. Estas actividades se recogerán anualmente en el *programa de actividades* de la sección, en el que se detallarán los objetivos, contenidos, participantes y fechas.

7. Formación del profesorado

La Agregaduría de Educación convoca una reunión para los profesores españoles siempre a principio de curso, a fin de informar a los nuevos profesores de aquellos aspectos importantes y también para garantizar la coordinación entre los profesores de las mismas asignaturas de las SSBB. También se tratan aspectos relacionados con el currículo, las programaciones, los exámenes escritos y orales de *Maturitas*, criterios de corrección, etc. Y se aprovecha para comentar el acuerdo entre los Ministerios de educación eslovaco y español, las características de sus puestos y ofrecerles información sobre los servicios de la Agregaduría y de la Embajada, etc.

Organiza también cursos de formación o grupos de trabajo para los profesores, dentro de la programación dispuesta por el INTEF y, dentro de este programa de formación, fomenta los grupos de trabajo sobre los currículos y para la elaboración de materiales pedagógicos.

La Agregaduría dispone de una biblioteca y centro de recursos en donde se pueden encontrar métodos y libros sobre el español y su enseñanza, material audiovisual e informático.

La Agregaduría está a disposición de los profesores de las secciones bilingües para ayudarles a solucionar cualquier problema que surja en su instalación o durante su estancia y, en particular, para prestarles asesoramiento y apoyo en el desempeño de su trabajo.

Entre las obligaciones de los profesores, y como consta en la convocatoria de plazas de secciones bilingües, está la de *“desempeñar las tareas que les sean encomendadas por la Agregaduría en el marco de las actividades específicas de las secciones, así como informar del desarrollo de su labor y de otros asuntos relacionados con su puesto de trabajo, cumplimentando, en su caso, los documentos necesarios para ello”*.

8. El retorno a España⁶

Al finalizarse el contrato laboral, según la legislación vigente, el empleado no tiene obligación de solicitar su baja en la seguridad social. Este trámite corre a cargo del empleador cuando se termina su contrato.

Para recibir la prestación por desempleo en España es necesario solicitar en la Oficina de la Seguridad Social de Eslovaquia una declaración de períodos de seguro que deben contabilizarse para calcular la *prestación (žiadost' o vystavenie formulára E301 alebo prenosného dokumentu PD U1)*. Es un formulario llamado PD U1 (antiguamente formulario E301).

9. Enlaces y direcciones útiles

La Agregaduría de Educación tiene su sede en la Embajada de España en este país.

Dirección: Prepoštská 10, 81101 Bratislava

Teléfonos de la Agregaduría: +421 2 54415739

Centralita de la Embajada: +421 2 54415724

[Correo electrónico](#)

[Página web](#)

La Embajada de Eslovaquia en Madrid

Dirección: C/ Pinar 20. 28006 Madrid

Tel.:+34 915903861

[Página web](#)

Información sobre el país en general

[Štatistický úrad SR / Oficina de Estadística de Eslovaquia.](#)

[OCDE/Databases: Country statistical profiles.](#)

[Eurostat.](#)

[UNESCO – Instituto de Estadísticas.](#)

[Organización de Naciones Unidas para el desarrollo – UNDP.](#)

[Štátny hydrometeorologický ústav / Instituto Nacional de Meteorología.](#)

[Ficha de País de la Embajada de España](#)

Información sobre la educación en el país

[Ministerstvo školstva, vedy, výskumu a športu Slovenskej republiky / Ministerio de Educación, Ciencia, Investigación y Deporte de Eslovaquia.](#)

[Metodické centrum / Centro Nacional de Metodología y Didáctica.](#)

[Štátny pedagogický ústav / Instituto Nacional de Pedagogía.](#)

⁶ Se recomienda encarecidamente la lectura de la [Guía del Retorno](#), publicación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

IV. REPÚBLICA CHECA



1. Datos generales sobre el país

a. Población

La República Checa cuenta con una población de 10.668.641 de habitantes (30 de junio de 2019) y una densidad de 134 habitantes por km². El 70% de la población habita en el medio urbano, cuyo principal exponente es Praga, capital del país, con más de 1.308.632 habitantes. A larga distancia le siguen Brno con 380.681 habitantes y Ostrava, con unos 289.128. Otras ciudades con más de 100.000 habitantes son Pilsen (172.441), Liberec (104.445) y Olomouc (100.523).

A finales de 2018 se contabilizaron en la R. Checa 116.817 eslovacos, 128.675 ucranianos, 60.853 vietnamitas, 35.394 rusos, 21.279 polacos, 21.267 alemanes, 6.645 húngaros y 1.670 españoles.

Renta per cápita: 18.500 € (2019)

Tasa de analfabetismo: menos de 1%

Población urbana (2012): 70 %

Tasa de natalidad (2017): 1,69

Tasa de mortalidad infantil (2017): 3,3 % (1/1000)

Esperanza de vida (años) (2018): mujeres 81,9; hombres 76,1

En cuanto a las creencias religiosas, es un estado fuertemente laico, 62,2% de la población es agnóstica o atea, el 34% católica romana, el 2% protestante y el 1% husita checoslovaca).

La moneda es la corona checa (1€ = 25,70 coronas en septiembre de 2019) y el idioma oficial es el checo

El número de residentes españoles registrados en la Embajada de España en Praga en octubre de 2019 es 1.785, de no residentes 951.

La antigua Checoslovaquia fue creada después del derrumbamiento del Imperio Austrohúngaro en 1918, cuya dinastía Habsburgo había reinado en estas latitudes desde el siglo XVI. El nuevo estado comprendía los territorios de Bohemia, Moravia, Eslovaquia y parte de Silesia. El 28 de octubre de ese año nació la independiente y democrática República Checoslovaca como resultado de los Tratados de Versalles y gracias a la oposición checa encabezada por T. G. Masaryk desde el exilio. El mismo Masaryk fue presidente desde el año 1918 hasta 1935.

Como resultado del Tratado de Múnich en 1938, se disolvió Checoslovaquia y se concedió a los alemanes, polacos y húngaros los territorios que reclamaban. En 1939,

Bohemia y Moravia se convirtieron en un protectorado de Alemania, mientras que Eslovaquia se estableció como estado independiente bajo el patrocinio nazi. Inmediatamente después el territorio checo fue invadido por las tropas alemanas.

El Estado checoslovaco fue restablecido después de su liberación por parte del ejército soviético en mayo de 1945. Hubo elecciones libres y se formó un gobierno de coalición -dominado por los comunistas- y liderado por el presidente Edvard Benes, que lanzó un rápido programa de nacionalización de la industria y la reforma agraria, a la vez que procedía a la expulsión de la población alemana (unos tres millones de personas) y a la confiscación de sus bienes.

En 1948 el Partido Comunista llegó al poder en el famoso Golpe de Praga, y se procedió a la estalinización de la economía y la política. En la primera mitad de los años cincuenta se llevaron a cabo las famosas purgas de miembros destacados del partido comunista y la ya fuertemente nacionalizada economía se consolidó todavía más y se inició la colectivización de la agricultura. A mediados de los años sesenta, empezó el movimiento reformista dentro del Partido Comunista liderado por Alexander Dubček y conocido como la Primavera de Praga. Este movimiento, que abogaba por reformas económicas, el abandono de la censura y por una serie de derechos y libertades políticas, fue disuelto y reprimido por la invasión de las tropas del Pacto de Varsovia en agosto de 1968. El Secretario General del Partido Comunista Dubček fue desterrado y reemplazado por Gustav Husák, con lo que empezó una época de represión y de paralización de las reformas económicas. No obstante, siguió viva la disidencia interna, fundamentalmente alrededor del movimiento a favor de los derechos civiles y las libertades conocido como Carta 77^a, en el cual el dramaturgo y director escénico Václav Havel ocupó el lugar de líder de la oposición.

La Revolución de terciopelo de noviembre de 1989, instigada por la caída del muro de Berlín y los cambios en el resto de los países comunistas y provocada por la presión popular, trajo consigo reformas drásticas y rápidas. Se empezó a crear un estado de derecho y se inició la transición a una economía de mercado.

El 12 de diciembre de 1992 fue aprobada la nueva constitución de la República Checa, que consolida la república como forma de estado y la democracia parlamentaria como forma de gobierno. Al frente del estado se situó el presidente Havel, elegido por el parlamento de la nueva república en enero de 1993 y reelegido el 20 de enero de 1998. Al finalizar su mandato en 2003, Vaclav Klaus fue elegido presidente.

En junio de 2003 se celebró el referéndum para ratificar la entrada del país en la Unión Europea. El 77.3% de los votantes votaron a favor, el 22.7% votaron en contra y la participación fue del 55.2%. Se ratificó el Tratado de Lisboa en el año 2009.

b. Sistema político y administrativo

La República Checa es una república parlamentaria con una marcada orientación presidencialista. Desde el 1 de enero del 2000, el territorio está dividido en 14 regiones: 8 en Bohemia, 5 en Moravia y la región de Praga capital.

La Constitución fue aprobada el 1 de enero de 1993 (enmendada en 1997, 2000, 2001 (dos veces), 2002, 2009, 2012 y 2013). Tras la reforma constitucional de enero de 2012, el presidente de la República, que es el jefe del Estado, es elegido por sufragio universal a dos vueltas. El mandato presidencial es de 5 años, siendo reelegible por una sola vez. Los poderes del presidente son primordialmente representativos si bien en la práctica su derecho de veto de las leyes, unido a su autoridad, hace que su peso en la vida política del país sea mucho mayor.

El poder legislativo es bicameral. La Cámara de Diputados –también conocida por el nombre tradicional de Consejo Nacional- cuenta con 200 diputados elegidos cada cuatro años, en base a un sistema proporcional. Las últimas elecciones tuvieron lugar el 20 y 21 de octubre de 2017. El Senado cuenta con 81 senadores, que son elegidos para un mandato de 6 años por un sistema mayoritario. El Senado se renueva por tercios cada dos años. La última renovación del Senado tuvo lugar en octubre de 2018.

El Gobierno está formado por el primer ministro (Jefe de Gobierno), los viceprimeros ministros y el resto del Gabinete. El primer ministro es nombrado y cesado por el presidente y debe contar con la confianza de la Cámara de Diputados.

El sistema judicial está compuesto por una serie de tribunales independientes: tribunales de instrucción, tribunales de circuito y tribunales mayores. La defensa de la constitucionalidad es competencia del Tribunal Constitucional, compuesto por 15 jueces nombrados por el presidente para un periodo de 10 años. El Tribunal Superior de Justicia vela por el recto cumplimiento de la ley de todos los demás tribunales.

c. **Clima**

La República Checa tiene un clima continental templado, con veranos relativamente cálidos e inviernos fríos, nublados y con nieve. El clima continental es extremado en Bohemia y templado en Moravia. La mayor parte de la lluvia cae durante el verano. La diferencia de temperatura entre verano e invierno es relativamente alta, debido a su posición geográfica sin salida al mar. Las temperaturas varían enormemente, dependiendo de la altitud.

El mes más frío es normalmente enero, seguido por febrero y diciembre. Durante estos meses, hay normalmente nieve en las montañas y a veces en las principales ciudades y en la llanura. El mes más cálido del año es julio, seguido por agosto y junio. De media, las temperaturas en verano son alrededor de veinte grados más altas que durante el invierno. El verano también se caracteriza por lluvia y tormentas.

2. **Instalación y gestiones administrativas**

a. **Documentación que se debe llevar al país**

La República Checa ingresó en el espacio Schengen el 21 de diciembre de 2017, eliminándose ese día las fronteras terrestres. El régimen de pasaportes y visados es análogo al de los demás estados miembros.

Los ciudadanos españoles pueden viajar a la República Checa provistos de pasaporte o DNI. En cumplimiento de la normativa de inmigración local, los viajeros que llegan a la República Checa sin la documentación en regla son devueltos a su país de origen. A partir del 26 de junio del 2012 los menores de edad pueden entrar al país únicamente con su propio documento de viaje.

El ciudadano de la U.E. que pretende permanecer en la República Checa durante más de 30 días tiene la obligación de comunicar su estancia a la Policía de Extranjería de su lugar de residencia (*odbor cizinecké policie*), en el plazo máximo de 30 días a partir del día de entrada a la República Checa. Los ciudadanos menores de 15 años no tienen tal obligación.

En el caso que pretendan permanecer en la República Checa más de 3 meses, pueden solicitar la expedición del certificado de residencia temporal (*potvrzení k přechodnému pobytu*) o del permiso de residencia permanente (*povolení k trvalému pobytu*).

Los ciudadanos de la U.E. tienen también la obligación de comunicar cualquier cambio de apellido, estado civil, cambio de los datos en el documento de viaje y en el documento expedido para la estancia en la República Checa; es decir, en el certificado de residencia temporal o en el permiso de residencia permanente).

Más información en las páginas:

[Ministerio del Interior](#)
[Información del Ministerio del Interior en inglés](#)

b. Llegada al país

El viaje

Los profesores españoles tienen que incorporarse al puesto para el que han sido seleccionados a finales del mes de agosto. Aunque las clases comienzan el día 1 de septiembre, existen reuniones del claustro previas a las que se debe asistir.

Praga dista 2.284 km. de Madrid y 1.677 km. de Barcelona, 309 km. de Viena, 370 km. de Berlín y 270km. de Núremberg.

Las compañías que hasta 2020 volaban habitualmente entre la R. Checa y España son: CSA, Vueling, Ryanair y Smart Wings. Si viaja a la República Checa en su propio coche, está obligado a llevar siempre consigo los siguientes documentos: el permiso de conducir en regla, la tarjeta del registro del vehículo y la tarjeta verde (certificado internacional de seguro para vehículos).

Para poder circular en autopista, los vehículos deben llevar una viñeta en el cristal delantero. Esta viñeta o pegatina adhesiva (*dálniční známka*) puede adquirirse en los estancos, oficinas de correos y en los pasos fronterizos.

Al contrario de lo que sucede en otros países europeos, el transporte en autobús es más barato y más rápido que el transporte por ferrocarril. Hay líneas regulares con Barcelona, Madrid y Valencia. La mayoría de las líneas internacionales de autobuses son explotadas por las empresas Eurolines o Flexibus para las líneas con España.

Con un total de 9.406 km., la República Checa tiene el doble de densidad de líneas ferroviarias de lo que correspondería a su tamaño. Esta densa red ferroviaria explotada por la empresa de ferrocarriles checos (*České dráhy*) cuenta con líneas de larga distancia que enlazan con España.

En general puede decirse que el país dispone de una buena red de infraestructuras de transporte muy densa, y una excelente comunicación, sobre todo por vía férrea, con la mayoría de los países vecinos.

Traslados aeropuerto-residencia

El coordinador de la sección bilingüe a la que los profesores deban incorporarse les dará cualquier información o ayuda que necesiten, preferentemente por correo electrónico, o en su defecto a través de la Agregaduría de Educación. Suelen además disponer la manera de recoger al profesor y acompañarlo a su vivienda.

Del aeropuerto de Praga a la estación central de tren se puede ir cómodamente en autobús Airport Express (nº 790) o el autobús nº 119 y metro. El billete de transporte de 32 coronas checas se puede adquirir en el aeropuerto y es válido durante una hora y

treinta minutos. También existen taxis disponibles. La tarifa desde el aeropuerto oscila entre 500 y 600 coronas checas.

Inscripción consular

El Registro de Matrícula (R.M.) es un registro informatizado, con vocación administrativa y estadística, que lleva la Sección Consular de la Embajada de España en Praga. En dicho registro deben figurar, en principio y de forma voluntaria, todos aquellos ciudadanos españoles que residen en la República Checa.

Aunque no existe una obligación real de estar inscrito, sí se recomienda a todos los ciudadanos españoles que se den de alta inmediatamente después de su llegada al país. En principio, deben darse de alta todos los españoles que se trasladen a vivir a la R. Checa, quedando por lo tanto excluidos los turistas, viajeros y todas aquellas personas que solamente están de paso.

Para darse de alta es necesario traer el DNI o/y pasaporte y una fotografía tamaño carné.

El registro consta en el archivo consular desde la fecha en la que se solicita, independientemente de la fecha de llegada al país. Para poder votar en las elecciones españolas se ha de estar inscrito en este registro.

3. Datos sobre el coste de vida: primeras necesidades económicas

La moneda de la República Checa es la corona checa, cuyo signo internacional es CZK. No se recomienda cambiar dinero en el aeropuerto, ya que el tipo de cambio suele ser peor que en otros sitios. Se puede cambiar euros en oficinas de cambio, donde por regla general, no se cobrará comisión alguna o en bancos.

Las monedas en circulación: 1, 2, 5, 10, 20 y 50 coronas checas.

Los billetes en circulación: 100, 200, 500, 1.000, 2.000 y 5.000 coronas checas.

Es aconsejable disponer de dinero suficiente para cubrir los gastos del primer mes de estancia, teniendo en cuenta que la liquidación y el pago del salario se realizan a mes vencido y que hay que costearse los gastos del transporte y la manutención, entre otros.

El salario medio en la República Checa es de 1.327 euros al mes. El precio de los artículos de consumo es ligeramente más barato que en España.

Para más datos, recomendamos consultar la [guía del ICEX](#).

a. Apertura de una cuenta corriente

En la República Checa hay una amplia oferta de bancos nacionales, regionales y locales. El horario laboral de atención al público suele ser entre las 8 y 17 horas de lunes a viernes.

Para realizar la apertura de una cuenta corriente en una entidad bancaria es necesario disponer del número de la seguridad social checa y de dos documentos de identificación con fotografía.

No existen problemas para cambiar euros en la República Checa ni para realizar transferencias desde España.

b. Tarjetas de crédito

El uso de las principales tarjetas de crédito, como Visa y Mastercard, es habitual en las ciudades. El pago en muchos establecimientos (tiendas, supermercados, restaurantes, etc.) con la tarjeta de crédito ligada a la cuenta española es posible sin que carguen ninguna comisión, aunque depende de cada banco y no siempre el cambio que se aplica es ventajoso. Antes de tener abierta una cuenta corriente checa, se puede usar la tarjeta bancaria española en los cajeros automáticos y a veces esto es más barato que cambiar en el banco. No obstante, lo mejor es utilizar las oficinas de cambio.

c. Declaración de impuestos

El sistema fiscal de la República Checa es similar al de la mayoría de los países de la Unión Europea. La Ley de Impuestos sobre la Renta (586/92) regula la tributación de las personas físicas.

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se aplica a las rentas de las personas físicas residentes en la República Checa (más de 183 días de estancia en el país).

El profesor español, al estar contratado por el centro educativo checo, tiene las mismas obligaciones fiscales que las de un trabajador en la República Checa. Por ello, en la nómina mensual de los profesores aparecerá descontada una cantidad en concepto de impuestos y de pago a la seguridad social checa. En caso de obligación fiscal, la vivienda también será objeto de tributación.

Los centros escolares checos se encargan de preparar y remitir las declaraciones de Hacienda de sus trabajadores.

d. Vivienda, contratos de suministros y servicios

La vivienda la proporciona el centro de destino. Normalmente son apartamentos o estudios para uso individual, amueblados, con calefacción, en la localidad donde esté ubicado el instituto bilingüe. El estado de la vivienda varía de unas a otras.

El pago del alquiler de la vivienda y de los servicios básicos (agua, luz, gas) se lleva a cabo por el instituto bilingüe correspondiente.

Artículos para la vivienda

Las opiniones ante esta cuestión son variadas. Hay profesores que prefieren traer sus propios utensilios desde España y otros eligen proveerse de lo necesario en República Checa.

Al planificar el desplazamiento se debe tener en cuenta que el apartamento que va a proporcionar el centro checo estará amueblado. Sin embargo, el mobiliario no es el mismo en todos los casos. En ocasiones, el apartamento cuenta sólo con los muebles, mientras que en otros casos el apartamento dispone además de todos los utensilios necesarios: cubertería, vajilla, ropa de cama, etc.

En la República Checa se puede encontrar todo tipo de artículos necesarios para la vivienda. Se debe tener previsión de estos gastos iniciales porque es posible la ayuda española tarde más de un mes y hasta finales de septiembre no se percibe el sueldo checo.

Electricidad

No hay problema para usar los aparatos eléctricos de España, ya que las características de la corriente son las mismas, 220 voltios CA, 50Hz, y el tipo de enchufe es similar al español.

Llamadas internacionales

Para llamar al extranjero desde la República Checa hay que marcar: 00 (código de acceso internacional) + código país + nº de teléfono.

Para llamar a la República Checa desde el extranjero:

Teléfono fijo: 00 (código de acceso internacional) + 420 (código de la República Checa) + nº de teléfono. Teléfono móvil: 00 420 + nº del móvil.

e. Conducción –carné de conducir, seguros, etc.

De conformidad con la legislación local, son válidos para conducir en la República Checa los permisos de conducir internacionales y de cualquier estado miembro de la UE. De acuerdo con la Directiva 2006/126/EEC, no se exige el canje del carné de conducir. El ciudadano de la UE tiene derecho (no obligación) de solicitar el canje de su carné de conducir por el carné de conducir checo en el caso que tenga en el territorio de la República Checa su domicilio habitual (por este término se entiende lugar de residencia permanente o lugar donde el ciudadano permanece al menos 185 días al año).

Igual que en España, es obligatoria la contratación de un seguro mínimo (*povinné ručení*) que cubra posibles daños a terceros.

La normativa checa de carreteras no difiere mucho de la de los demás países de la Unión Europea. El consumo de alcohol está terminantemente prohibido si se va a conducir (nivel de alcoholemia permitido: 0 ml/L.) y las multas son severas.

Es obligatorio el uso del cinturón de seguridad delantero y trasero así como el uso de los cascos en motocicletas. Los menores de 12 años no podrán sentarse en el asiento delantero.

La velocidad máxima es de 90 km/h en carretera y 130 km/h en autopista. El límite es de 50 km/h en zonas urbanas.

Es obligatorio circular con las luces encendidas (delanteras y traseras).

No resulta fácil encontrar aparcamiento en el centro de las ciudades checas, pues la mayoría de los espacios están reservados para residentes y oficinas. Las infracciones se penalizan con multa. Las autoridades emplean asimismo el "cepo" y la grúa.

En caso de accidente, y según la normativa vigente, debe esperar a que llegue la policía, con el fin de levantar el correspondiente informe.

4. La vida cotidiana en la República Checa

Las ciudades donde se encuentran los liceos bilingües en la República Checa son muy seguras, especialmente las más pequeñas. Es posible pasearse a cualquier hora sin que se produzcan incidentes. Los restaurantes suelen estar abiertos hasta las 23:00 horas.

La escolarización de extranjeros es casi imposible en los centros públicos, ya que uno de los requisitos de entrada es el dominio de la lengua checa. Por ello las opciones se limitan a centros educativos privados de titularidad alemana, americana, francesa e inglesa.

a. **Transporte público**

Para pedir un taxi es aconsejable llamar por teléfono a una de las compañías existentes en cada ciudad y evitar cogerlos en la calle, sobre todo en las cercanías de los lugares turísticos.

Los principales transportes urbanos son el metro (sólo en Praga) y el tranvía, que funcionan bien y con puntualidad y permiten desplazarse sin problemas por las ciudades más importantes del país. En Praga es posible el pago con tarjeta bancaria directamente dentro del tranvía.

También existen autobuses pero estos funcionan sobre todo para enlazar las zonas más alejadas del centro urbano con las principales líneas de metro o tranvía.

Para moverse entre las grandes ciudades, la mejor manera es el tren o el autobús. Entre las principales ciudades existen trenes rápidos y modernos, sin embargo, los que enlazan poblaciones más pequeñas son más lentos. Los autobuses son rápidos y baratos.

b. **Horarios**

El huso horario en la República Checa es el mismo que en España. La única diferencia radica en la hora en que amanece y se pone el sol, pues ello ocurre más o menos una hora antes que en España.

El mercado libre ha liberalizado los horarios comerciales, que actualmente son muy amplios. Los pequeños comercios suelen abrir de lunes a viernes entre las 9:00/10:00 y las 18:00/20:00 horas y el sábado hasta las 12:00/14:00 horas. En los lugares turísticos y centros comerciales las tiendas suelen estar abiertas todos los días de la semana hasta las 21:00. Hay supermercados abiertos las 24 horas del día.

Bancos: lunes - viernes: 8:00/9:00 - 17:00/18:00 horas.

Farmacias: lunes - viernes: 9:00 - 18:00 horas. Hay algunas con servicio de 24 h.

Restaurantes: los horarios varían, pero normalmente están abiertos de 10:00/11:00 – 23:00/24:00 horas. La hora más común para el almuerzo es entre las 12 y 14 horas.

Praga es una de las capitales europeas que recibe un mayor número de turistas, unos 25 millones al año, y las infraestructuras relativas al sector se hallan muy desarrolladas en la capital. El resto del país va acometiendo dicho proceso de transformación paulatinamente sin que haya alcanzado todavía los niveles de Europa occidental.

c. **Tiempo libre**

Existen publicaciones que proporcionan amplia información sobre toda clase de acontecimientos culturales, musicales, artísticos, etc. Muchas de estas publicaciones, que varían de zona en zona y que son bastante numerosas, son gratis y se suelen encontrar en las oficinas de turismo locales, en buzones distribuidores en calles muy transitadas, entradas a supermercados, etc.

Las oportunidades culturales y deportivas son muy amplias en todo el país y especialmente en [Praga](#).

Celebraciones

Durante los siguientes días festivos no se trabaja, los bancos y la mayoría de las tiendas cierran también.

1° de enero – Día de la Restauración del Estado Checo Independiente, Año Nuevo

Lunes de Pascua

1° de mayo: Fiesta del Trabajo

8 de mayo: Día de la Liberación del Fascismo

5 de julio: Día de los apóstoles eslavos Cirilo y Metodio

6 de julio: Día de la muerte del Maestro Juan Hus en la hoguera (1415)

28 de septiembre: Día de la Independencia Nacional

28 de octubre: Día de la Fundación del Estado Checoslovaco Independiente (1918)

17 de noviembre: Día de la Lucha por la Libertad y la Democracia

24 de diciembre: Nochebuena

25 de diciembre: 1ª fiesta de Navidad

26 de diciembre: 2ª fiesta de Navidad

d. Asistencia sanitaria: Seguridad Social/ MUFACE

La seguridad social en la República Checa comprende tres tipos de seguro: seguro de pensiones, seguro de enfermedad y seguro de desempleo. Las reglas en materia de seguridad social las establece la ley no. 589/1992, siendo el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales checo el que ejerce las competencias en este campo. De la realización del pago de la Seguridad Social de los trabajadores se encargan las propias empresas, en este caso, el centro escolar correspondiente.

El seguro de pensiones garantiza el derecho a las prestaciones por jubilación, viudedad, orfandad e invalidez; el seguro de enfermedad cubre las prestaciones por enfermedad, maternidad, etc., y el seguro de desempleo las prestaciones de desempleo.

La asistencia médica y sanitaria, que está cubierta a través del seguro de enfermedad de la Seguridad Social Checa (con prestaciones similares a la SS española), es de buena calidad y cualquier incidencia de carácter médico puede ser atendida con garantías.

Existe libertad para elegir médico, no hay que concertar cita para acudir a la consulta del médico de cabecera. Hay centros de atención primaria con expertos en medicina general para adultos, pediatras, dentistas y ginecólogos.

En 2008, el gobierno introdujo una tarifa de 30 CZK para cualquier visita al médico, en un intento de disminuir el gasto sanitario; no obstante, se suprimió en 2015 y sólo queda vigente la tarifa de 90 CZK para los servicios de urgencia médica o estomatológica. Respecto a los empleados en empresas radicadas en la República Checa, en el marco de la relación laboral se han de abonar las cotizaciones sanitarias y sociales. La empresa debe ocuparse de afiliar al trabajador a la aseguradora checa destinada a estos efectos, llamada [VZP](#) (*Všeobecná zdravotní pojišťovna*), que proporcionará al afiliado la tarjeta que le permite acudir al médico.

Paralelamente existen las clínicas privadas, más orientadas hacia la atención de la población extranjera, que cuentan con personal angloparlante y altamente cualificado, así como con una gran variedad de servicios.

Los ciudadanos españoles deberán aportar, para ser atendidos en el sistema sanitario checo, la Tarjeta Sanitaria Europea (TSE; www.seg-social.es) que deberán haber solicitado previamente en su lugar de residencia. El organismo checo que se ocupa de la asistencia en el marco de la UE es el [Centrum mezistátních úhrad](#). Se

aconseja contratar un seguro privado a las personas que no viajen provistas de TSE, e incluso a aquellas que la tengan, pues la Seguridad Social no cubre la repatriación.

El centro bilingüe correspondiente informará a los profesores españoles de los trámites a seguir para darse de alta en la Seguridad Social del país y para la obtención de la tarjeta sanitaria (*Evropský průkaz zdravotního pojištění*), previa revisión médica obligatoria por un facultativo checo.

Los profesores funcionarios deberán consultar en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado el procedimiento a seguir.

Cuando el profesor necesite asistencia sanitaria debe acudir al centro de salud en horario de consulta del médico de cabecera. En caso de que se requiera un justificante o baja médica por enfermedad, el facultativo médico se encargará de redactar la misma. El profesor, tras informar inmediatamente al instituto, deberá remitir dicho documento el primer día de la baja y notificar su alta antes de incorporarse al centro de trabajo. De no hacerlo así, el centro puede no reconocer dichos días como de baja por enfermedad, abrir expediente y descontar esos días como no trabajados y no cotizados.

En todas las ciudades de la República Checa se puede acceder a un hospital en caso de urgencia.

Para todas las llamadas de emergencia se puede también utilizar el número 112.

Las farmacias disponen de un amplio surtido de medicamentos de primera necesidad, aunque muchos de los productos se expiden únicamente con receta.

5. El sistema educativo del país: aspectos generales

a. Estructura general y competencial

El Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República Checa (*Ministerstvo školství, mládeže a tělovýchovy*) es el organismo central en el ámbito de la educación. Elabora los documentos estratégicos y redacta los proyectos de leyes y demás normas relativas a la educación del país. Los centros de educación preescolar, primaria, secundaria y de formación profesional superior son administrados por el Departamento de Educación en el marco de los organismos regionales autónomos de las 14 regiones (*kraj*) de la República Checa. Los ayuntamientos también participan en la administración de los centros de educación preescolar y obligatoria. Sin embargo, los alumnos que cursan educación secundaria y se encuentran dentro del periodo de la enseñanza obligatoria (en la República Checa hasta los 15 años) pasan a depender de las autoridades educativas regionales. Este es el caso de los alumnos del primer y segundo curso de las secciones bilingües.

La Inspección de los centros escolares de la República Checa es el organismo de control central. Se encarga de examinar los resultados educativos, la calidad de la gestión, la gestión económica de los centros, así como de garantizar el cumplimiento de las normas vinculantes en todos los niveles excepto en el caso de las universidades.

La financiación de los centros escolares corre a cargo del Estado, a través de los presupuestos del Ministerio de Educación checo y de las autoridades regionales y ayuntamientos. El Ministerio asigna a las autoridades regionales los medios financieros para los gastos de personal de los centros, los libros de texto y las ayudas al estudio.

Los costes operativos y la inversión en los centros de preescolar, primaria, secundaria y formación profesional están cubiertos por las autoridades regionales o locales.

La titularidad de los centros es mayoritariamente pública en casi todos los niveles educativos, siendo la Educación Infantil de titularidad municipal y la Educación Obligatoria y la Educación Secundaria Superior, regional y estatal. En la República Checa, la educación superior pública es gratuita y se financia con cargo al presupuesto estatal.

Sistema educativo de la República Checa						
	Título específico		Duración/Niveles	Edad		Autoridad educativa/Título
Primaria	E. Infantil (Centro de ed. infantil) (Mateřská škola – MŠ)		2 años	3-5		Administración central y educativa del distrito
Educación obligatoria	Educación Básica (Základní škola – ZŠ)		5 años de duración 1er ciclo: E. Primaria	6-10		Administración central y regional
			4 años de duración 2º ciclo: E. Secundaria inferior	11-15		
Educación post-obligatoria	E. Secundaria Superior		4 años de duración Centro de sec. general (Gymnázium – G)	15-19		Título de Educación Secundaria Superior (Vysvědčení o maturitní zkoušce)
			3 / 4 años de duración Centro de Formación Profesional (Střední odborná škola–SOŠ)	15-18/19		
			2 años / 3 años/ 4 años Centro de Formación Profesional (Střední odborné učiliště – SOU)	15-17/18/19		
	E. Post secundaria (SOŠ)	E. Post secundaria (SOU)	2 años de duración Centros especializados	Centros de F.P. 2 años	19-21	Título de Formación Profesional (Výuční list), tras cursar Ciclo de 2 o 3 años

Educación Superior	Ed. Sup. no universitaria	2 años/3 años/3.5 años (Vyšší odborná škola – VOŠ)	20-22/23	Ministerio de Educación checo y Consejo de Universidades Título de Graduado, Master, Doctor
	Ed. Universitaria	3 años/4 años/5-6 años (Vysoká škola – VŠ)	20-23/24	

b. **Legislación educativa del país**

La organización del sistema educativo de la República Checa se estructura en tres niveles y se encuentra regulado por la actual Ley de Educación N° 561 de 24 de septiembre de 2004, que entró en vigor el 1 de enero de 2005 y fue modificado por última vez el 15 de febrero de 2019 por la Ley N° 46.

c. **Etapas y ciclos del sistema educativo**

Educación Preescolar (de los 3 a los 5 años de edad)

Los centros de educación de esta etapa se clasifican en escuelas infantiles (*materšská škola*) o escuelas infantiles especiales (*speciální materšská škola*), que imparten educación preescolar de media o jornada completa, en colaboración con las familias. Son centros subvencionados por la administración local aunque los padres suelen contribuir a la misma con una aportación que fija la escuela.

Educación Básica (de los 6 a los 15 años de edad)

Enseñanza de carácter obligatorio y gratuito. Comprende nueve años académicos estructurados en dos ciclos o niveles que corresponden, en otros países, a la enseñanza primaria y al primer ciclo de enseñanza secundaria.

En las Escuelas Básicas (*základní škola*) se cursa la educación primaria (años 1 a 5) y el nivel inferior de educación secundaria (años 6 a 9). Los alumnos pueden abandonar las Escuelas Básicas al final del quinto año para pasar a un centro de educación secundaria, o al final del séptimo año tras haber aprobado el examen de admisión establecido por el centro.

Los alumnos que deciden acabar los nueve cursos en la Escuela Básica y que superan esta etapa pueden acceder a los estudios de educación secundaria superior.

Educación Secundaria Superior (de los 16 a los 19 años de edad)

Al finalizar la etapa de escolaridad obligatoria, los alumnos pueden continuar su escolarización de educación secundaria superior en los siguientes centros: generales (gimnasios) o especializados (escuelas especializadas secundarias y centros de formación profesional).

En los institutos (*gymnázium*) se puede cursar el nivel superior de educación secundaria (Plan de Estudios de 4 años) o también todo el nivel completo de educación secundaria (Plan de Estudios de 8 años) o los dos últimos años del nivel inferior de secundaria y todo el nivel superior de secundaria (Plan de Estudios de 6 años). Proporcionan una educación de carácter general y preparan a los alumnos para el Examen de Madurez (*maturita*) que culmina el ciclo superior de enseñanza secundaria

y les permite acceder a la educación superior. Algunos de estos gimnasios pueden especializarse en el estudio intensivo de las lenguas modernas y contar con secciones bilingües de checo y de un idioma extranjero (que siguen un Plan especial de Estudios de 6 años).

Las escuelas especializadas secundarias (*střední odborná škola*), con estudios de cuatro años permiten acceder, tras obtener el Certificado de Madurez/*Maturita*, a estudios técnicos superiores y cualifican a los alumnos para ejercer algunas profesiones técnicas, económicas y de otro tipo.

Los centros de formación profesional (*střední odborné učiliště*) otorgan cualificaciones para ejercer profesiones manuales tras cursar estudios de 2 a 3 años. En caso de cursar 4 años, se prepara a los estudiantes para el examen de *Maturita*, que permite el acceso a estudios técnicos superiores.

Educación Superior

Las instituciones de educación superior pueden ser universitarias o no universitarias. A ambas se las denomina *vysoká škola*.

Educación superior no universitaria

Los centros de formación profesional superior (*vyšší odborná škola*), proporcionan las cualificaciones necesarias para desempeñar actividades técnicas muy cualificadas, para las que no se exige una titulación universitaria.

Los programas de estudio duran dos años como mínimo, y tres y medio como máximo. Los graduados reciben el título de DiS (especialista diplomado). Existen 164 centros de este tipo (1/3 de los cuales son privados) en los que se imparten aproximadamente 200 especialidades.

Educación superior universitaria

Las universidades ofrecen enseñanzas universitarias organizadas en tres niveles que conducen a graduado (*Bakalář*), máster (*Magistr*) y doctorado (*Doktor*).

Actualmente existe 72 centros de educación superior en la República Checa, tanto públicos (26, Academia Militar y Academia de la Policía), como privados (44).

Aproximadamente la tercera parte de los solicitantes admitidos cursan los programas de grado y dos tercios los de máster. La demanda de educación superior es elevada, y sólo se admite a la mitad de los solicitantes.

d. Tipos de centros

La titularidad de los centros es mayoritariamente pública en casi todos los niveles educativos, siendo la Educación Infantil de titularidad municipal y la Educación Obligatoria y la Educación Secundaria Superior, regional y estatal. En la República Checa la educación superior pública es gratuita y se financia con cargo al presupuesto estatal.

La financiación de los centros educativos corre a cargo del Estado, a través de los presupuestos de la Administración central, las autoridades regionales y los ayuntamientos. El Ministerio de Educación, Juventud y Deporte checo asigna a las autoridades educativas regionales los medios financieros para el pago de, entre otros, los salarios de los profesores y la dotación de material didáctico para los centros. Los gastos de inversión y mantenimiento de los centros educativos han de ser cubiertos por las autoridades regionales o locales.

6. La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema

La República Checa ha estado históricamente interesada en el aprendizaje de idiomas, debido a, entre otras razones, su situación geográfica central en Europa y sus fronteras compartidas con varios países. Así, la proximidad de Alemania, el prestigio internacional del inglés como lengua franca, las buenas relaciones de este país con Francia en el período de entreguerras junto con la obligatoriedad de estudiar ruso en las escuelas desde 1948 hasta 1989 han dejado su influencia en la enseñanza de idiomas extranjeros en este país. No obstante, el peso de estas lenguas está modificándose en los últimos años, debiendo destacarse una clara caída del interés por el estudio del francés y un sostenido crecimiento del español.

Es el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte el que determina cuáles son los idiomas extranjeros que pueden ser ofrecidos en el sistema educativo, aunque puede solicitarse el estudio de otras lenguas.

En educación infantil la enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria, aunque un gran número de *mateřská škola* comienza a ofertar un idioma extranjero con carácter experimental.

Durante la educación obligatoria se favorece directamente el estudio de las lenguas extranjeras, tras la entrada en vigor en enero de 2005 de la nueva Ley de Educación, pues establece la obligatoriedad de estudiar dos idiomas extranjeros en la enseñanza básica. El primero de ellos se introduce a partir del tercer grado y el segundo, antes del octavo. Respecto a la educación secundaria superior, en el *Gymnázium* es obligatorio el estudio de, al menos, dos lenguas extranjeras. Como materia de modalidad optativa se ofrece una tercera lengua. En las Escuelas Especializadas Secundarias la obligatoriedad se reduce a un primer idioma, pues el segundo depende del tipo de enseñanza que se curse. En los centros de formación profesional, el estudio de una lengua extranjera no es un hecho generalizado.

Actualmente las lenguas extranjeras más estudiadas son, por este orden, el inglés (obligatorio), el alemán, el ruso, el español y el francés. El español, por lo tanto, ocupa el cuarto lugar con un porcentaje reducido del total de estudiantes matriculados. El hecho de que la enseñanza del español esté poco extendida se debe, entre otras razones, a la falta de profesorado de español cualificado.

En las escuelas de secundaria superior, el inglés es claramente la opción mayoritaria como primer idioma, seguido del alemán y el ruso. El español, por su parte, comienza a destacar y ocupa la cuarta posición, por delante del francés. El número de alumnos que aprenden español en esta etapa ha experimentado un crecimiento muy considerable durante los últimos años. Aunque la cifra de alumnos que han cursado español no es comparable todavía con las del francés o el alemán, es llamativo su incremento en los centros de Educación Secundaria Superior General y Especializada. El alemán y especialmente el francés parecen encontrarse en una fase de recesión, lo que ha conllevado un incremento del estudio del español. En las universidades, el español es la lengua con mayor demanda. La evolución del número de alumnos universitarios de español ha sido importante, habiendo aumentado en un 35%.

En la actualidad existen siete departamentos de lenguas románicas con español en las Universidades de la República Checa.

7. Secciones Bilingües

a. El programa de secciones bilingües

El programa de secciones bilingües con lengua española es sin duda el principal programa de la Acción Educativa Exterior del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España en la República Checa, gestionado por la Agregaduría de Educación, sita en Praga. La duración del programa de secciones bilingües es de seis años, durante los cuales los alumnos estudiarán en español Lengua y Literatura española, Matemáticas, Física, Química y Geografía e Historia. Además, reciben clase de español como lengua extranjera. En los cursos primero y segundo del programa los estudiantes reciben una formación intensiva de once horas semanales de español como lengua extranjera, que se reduce a cuatro o cinco horas por semana en los cursos siguientes.

Desde un punto de vista legal, el programa se fundamenta en el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la Acción Educativa Exterior. El protocolo de colaboración suscrito en su día entre el Ministerio de Educación y Ciencia de España y el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa para la implantación de secciones bilingües de español en centros públicos del país representó un gran impulso para la enseñanza del español en la República Checa.

Posteriormente, el acuerdo sobre creación y funcionamiento de secciones bilingües de español en institutos públicos de la República Checa, firmado en marzo de 2001 entre ambos ministerios, y el programa ejecutivo de colaboración en los ámbitos de la cultura y la educación, suscrito entre el Reino de España y el Gobierno de la República Checa en diciembre de 2004, completaron el marco que regula las condiciones de la enseñanza bilingüe en español. Actualmente este acuerdo está en proceso de renovación como tratado internacional entre ambos países.

Los directores de los institutos checos con secciones bilingües de español remiten a finales del mes de enero de cada año escolar la siguiente información relativa a la organización del año escolar: número de profesores españoles que el centro solicita, titulación requerida por el instituto, asignaturas y número de horas lectivas semanales que impartirá el profesor español, así como el material didáctico necesario para sus clases.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, tras recibir las solicitudes de los centros, anuncia anualmente la convocatoria de profesores españoles para institutos con secciones bilingües de español, y antes de finales del mes de agosto, remite a los centros los expedientes de los candidatos seleccionados incluyendo la siguiente documentación: fotocopia del título de licenciado, certificado de CAP, *currículum vitae* e información sobre su experiencia docente.

Toda la información sobre la Agregaduría de Educación en República Checa y los centros del programa de secciones bilingües está disponible en su [sitio web](#). La sede actual de la Agregaduría se encuentra en la siguiente dirección: ul. Badeniho 4, 170 00 Praga.

b. Relación de centros



Secciones bilingües hispano-checas			
Nombre	Dirección	Teléfono/Fax	Página web
Gymnázium Brno-Bystrc	Vejrostova 2 635 00 Brno – Bystrc	+420 533 555 100	Gymnázium Brno-Bystrc
Biskupské gymnázium	Jirsíkova 5 370 01 České Budějovice	+420 380 420 211	Biskupské gymnázium
Gymnázium "Čajkovského"	Čajkovského 9 779 09 Olomouc	+420 585 412 493	Gymnázium "Čajkovského"
Gymnázium "Hladnov"	Hladnovská 35 710 00 Ostrava	+420 596 241 073 +420 596 248 122	Gymnázium "Hladnov"
Gymnázium "Ludka Pika"	Opavská 21, 312 00 Plzeň	+420 377 183 311 +420 377 263 645-6	Gymnázium "Ludka Pika"
Gymnázium "Budějovická"	Budějovická 680 140 00 Praha 4	+420 227 053 100	Gymnázium "Budějovická"

Número de alumnos y profesores en institutos con secciones bilingües de español en la República Checa durante el curso escolar 2018/2019:

INSTITUTOS Y SECCIONES BILINGÜES EN PAÍSES REPÚBLICA CHECA. CURSO 2018-2019					
	Centros	ALUMNOS DE ESPAÑOL			PROFESORES ESPAÑOLES
		TOTAL	sección bilingüe	ELE	
Brno, Gymnázium "Brno-Bystrc"	1	341	153	188	4
Ceské Budejovice, Gymnázium Biskupské	1	193	113	80	3
Olomouc, Gymnázium "Čajkovského"	1	179	111	68	3
Ostrava, Gymnázium "Hladnovská"	1	365	171	194	3
Pilsen, Gymnázium "Ludka Pika"	1	279	170	109	3
Praga, Gymnázium "Budejovická 680"	1	397	168	229	4
TOTAL	6	1.754	886	868	20

Las secciones bilingües hispano-checas se encuentran situadas en ciudades en las que conviven con otras secciones bilingües, francesas, inglesas o alemanas, lo que crea un ambiente de sana competencia para la consecución de alumnos. Pilsen en la única ciudad en la que la sección española no tiene que competir con otras lenguas.

c. Organización escolar y pedagógica

El documento de organización pedagógica (DOP), que las secciones han de cumplimentar a principio de curso y remitir a la Consejería de Educación para su posterior envío a la Inspección de educación en España, expresa la organización escolar y académica de la sección bilingüe. En este documento se incluyen los datos generales de la sección tanto sobre profesorado como materias específicas impartidas en español. También se proporciona información sobre instalaciones y material centro y datos generales sobre el alumnado, su evolución, nacionalidad de origen, procedimiento de admisión y alumnos del centro inscritos en cursos de español como lengua extranjera. Junto con las programaciones pedagógicas de las materias, que han de incluir el sistema de evaluación, el DOP también debe incluir los horarios y los resultados académicos del curso anterior, además de informar sobre las actividades complementarias y extraescolares programadas.

d. Organigrama de una sección

El organigrama básico de un instituto de secundaria checo (*gymnázium*) es el siguiente:

ORGANIGRAMA <i>Gymnázium</i>
Equipo directivo: Director – <i>ředitel</i> Vicedirector - <i>zástupce ředitele</i> Economista del centro- <i>ekonom</i>
Claustro de Profesores - <i>učitelský sbor</i>

- **Director** (*ředitel*): representa oficialmente a la administración educativa en el instituto. Es nombrado según concurso de méritos. Desempeña las siguientes funciones: dirigir y coordinar todas las actividades del centro educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes; representar oficialmente a la administración educativa en el centro y ostentar la representación oficial del mismo, sin perjuicio de las atribuciones de las demás autoridades educativas; cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones vigentes y contratar, en representación del centro escolar, al profesorado.

- **Vicedirector** (*zástupce ředitele*): lo nombra la autoridad regional educativa a propuesta del director. Sus principales funciones son, entre otras, la elaboración de los horarios del centro, la distribución de espacios y recursos, el mantenimiento de la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa y las relaciones del centro con los padres de los alumnos y alumnas.

- **Coordinador de la sección bilingüe**: figura esencial para el correcto funcionamiento de una sección bilingüe. Es la persona que sirve de enlace entre el centro educativo, los profesores españoles y la administración educativa española. Todos los coordinadores

hablan un perfecto español y son los encargados de ayudar a los profesores españoles a integrarse en el instituto y en el sistema educativo checo.

Otra de sus funciones es servir de enlace y coordinar la actividad de los profesores españoles y checos que imparten la misma asignatura.

- **Administrador o economista** (*ekonom*): sus funciones son la gestión administrativa y económica del centro, bajo las órdenes del director. Es el encargado de gestionar los contratos, expedientes, bajas y vacaciones del profesorado.

e. Currículo

Las secciones bilingües de español siguen el plan de estudios de seis años, durante los cuales se imparte el currículo propio del país, cursándose en español las siguientes asignaturas:

Español Lengua Extranjera (ELE): (años 1 a 3),

Lengua y Literatura españolas (años 4, 5 y 6),

Historia (años 3 a 6),

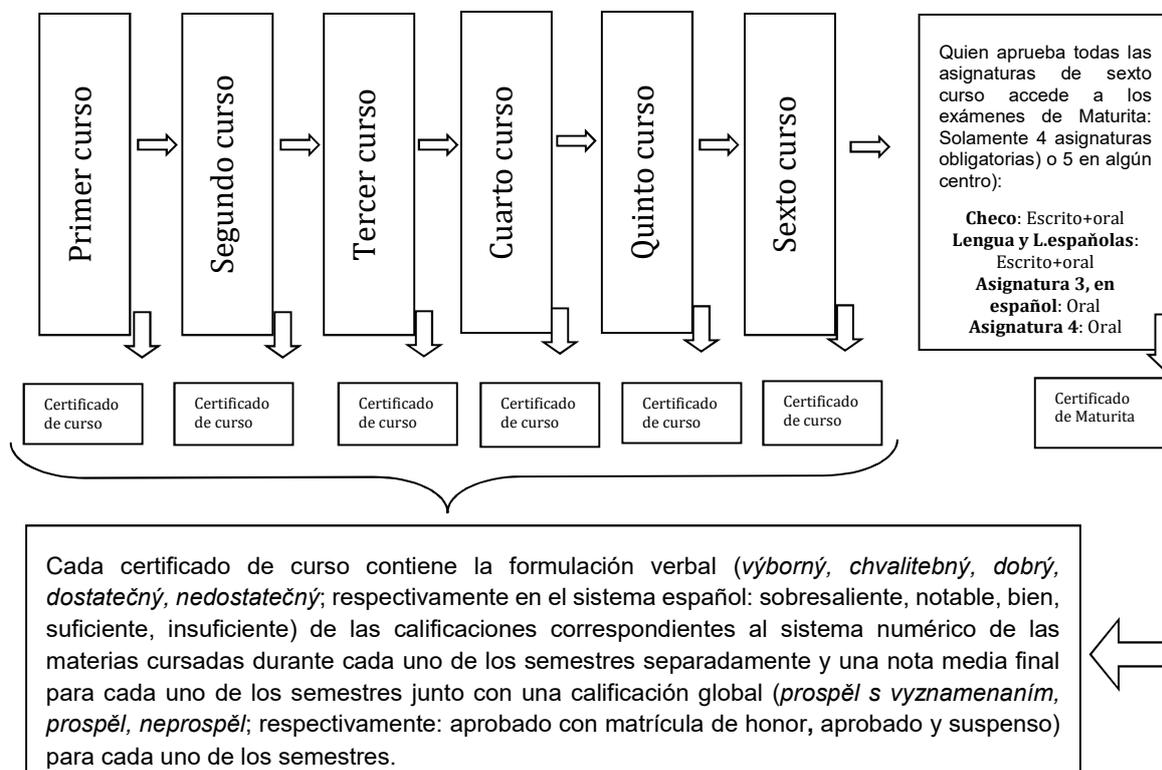
Geografía (años 3 a 6),

Matemáticas (años 3 a 6),

Física (años 3 a 6) y

Química (años 3 a 6)

Los años de estudio, el régimen horario de las enseñanzas de lengua y literatura españolas, la posibilidad de poder cursar otras materias total o parcialmente en español, los títulos que obtienen los alumnos al concluir sus estudios, los exámenes finales de Bachillerato y las condiciones para la obtención de los títulos están regulados en el acuerdo entre ambos países.



El certificado de Maturita contiene la formulación verbal de las calificaciones correspondientes al sistema numérico (*výborný, chvalitebný, dobrý, dostatečný, nedostatečný*; respectivamente en el sistema español: sobresaliente, notable, bien, suficiente, insuficiente) de las cuatro materias del examen donde la nota de las asignaturas con examen doble (escrito + oral) se resume en una nota única (calificación numérica: 1, 2, 3, 4 y 5). Además contiene una calificación global correspondiente a la nota media de las cuatro materias del examen (*prospěl s vyznamenáním, prospěl, neprospěl*; respectivamente: aprobado con matrícula de honor, aprobado y suspenso).

Una condición necesaria (aunque no suficiente) para poder acceder a la Universidad es que en ninguna de las calificaciones se obtenga un "*neprospěl*" (suspenso). Cada Universidad realiza exámenes de acceso de las asignaturas que considera convenientes a los alumnos que habiendo sido valorados positivamente en las pruebas de Maturita, así lo solicitan. Los estudios anteriores no tienen validez práctica si no culminan con valoración positiva en estas pruebas.

Los currículos (*kurikulum*) de todos los centros de educación secundaria deben cumplir las normas educativas correspondientes aprobadas por el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República Checa.

Los currículos son públicos y están a disposición del profesorado de los centros educativos.

f. **Obtención del título de Bachiller**

Tras superar los exámenes finales de bachillerato, el alumnado de la sección tiene derecho a obtener la doble titulación, el Certificado de *Maturita* de la República Checa y el título de Bachiller español sin modalidad.

Los exámenes finales de *Maturita*/Bachillerato incluyen pruebas escritas y orales de lengua y literatura checa y lengua y literatura españolas, así como pruebas orales en español al menos de una de las materias impartidas en esta lengua, según se especifica en el Acuerdo.

Las pruebas escritas de lengua y literatura españolas son propuestas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, y forman parte de los tribunales de examen oral un Inspector de educación español, en calidad de copresidente. A los exámenes asiste el agregado de Educación del país.

g. **Calendario escolar**

El Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República Checa (*Ministerstvo školství, mládeže a tělovýchovy*) establece anualmente el calendario escolar y la jornada de trabajo por el que se rigen los centros educativos checos.

La duración del curso escolar suele ser de 10 meses lectivos comprendidos entre el 1 de septiembre y el 30 de junio y está dividido en dos "semestres" (*pololetí*). Las clases lectivas del primer semestre comienzan oficialmente el 1 de septiembre y finalizan el 31 de enero del año siguiente. El segundo semestre lectivo empieza el 1 de febrero y termina el 30 de junio.

Todos los profesores deben incorporarse a los centros escolares en agosto, una semana antes del comienzo oficial del curso, con objeto de preparar la programación del nuevo año escolar y mantener reuniones de coordinación con la dirección y profesores de cada departamento.

El calendario escolar puede ser modificado por decisión del director del centro, pudiendo éste suspender las clases debido a causas meteorológicas o de otra índole. Los

centros disponen de hasta un máximo de tres días no lectivos para hacer frente a estas contingencias.

h. Horario - carga lectiva

La semana escolar consta de cinco días, de lunes a viernes. Los centros escolares checos tienen jornada continua, tanto en primaria como en secundaria. El horario de comienzo y finalización de las clases lo fija el director. Lo común es que se comience temprano, entre las 7 o las 8 de la mañana y se acabe a las 3 de la tarde.

El máximo de horas lectivas obligatorias en un día son 8/9 horas con un periodo de clase libre para comer. La clase lectiva es de 45 minutos, con un descanso común de 5 a 10 minutos entre cada clase.

Los profesores deben llegar al centro 15 minutos antes de la hora de comienzo de sus clases y permanecer en el instituto hasta la finalización de su horario, según lo establezca la escuela.

Aunque la permanencia diaria del profesorado en el centro no tiene un número mínimo de horas establecidas, un gran número de los docentes que trabajan en la República Checa llegan al trabajo bastante antes y se marchan después del horario lectivo establecido. Esto es debido a la cantidad de tiempo que es necesario dedicar a la preparación de clases, la corrección de ejercicios, la puesta al día de los documentos que la sección bilingüe y el centro escolar requieren (las programaciones, los boletines de notas, etc.). Además, se espera que todos los profesores atiendan a los padres que soliciten una reunión, vigilen horas de comedor y participen en las actividades de puertas abiertas del centro, y en otras de carácter deportivo, cultural o lúdico programadas fuera del horario escolar

i. El alumnado

Cada centro tiene un reglamento interno de disciplina (*vnitřní školní řád*) que se debe conocer y observar. Aunque los alumnos de las secciones bilingües son bastante disciplinados y muestran un gran respeto hacia el profesor y hacia los propios compañeros, cualquier problema de disciplina que pueda presentarse en la clase o fuera de la clase debe comunicarse al tutor quien tomará las medidas oportunas (hablar con el alumno, avisar a los padres, proponer una amonestación en la reunión de claustro, etc.). En cada centro existe un profesor que se dedica específicamente a los problemas educativos (*výchovný poradce*) y otro encargado de la prevención de problemas en el ámbito educativo (*metodik prevence*) a los que se puede dirigir cualquier profesor. En las reuniones de claustro, cada profesor puede proponer algún tipo de medida disciplinaria. Todo ello según el procedimiento que marque el reglamento del centro.

Un retraso de más de cinco minutos o las faltas de asistencia a clase de los alumnos deben ser reflejados por el profesor en el cuaderno de clase (*třídni kniha*) de cada grupo. Los alumnos deben posteriormente justificar dichas faltas ante el tutor.

j. Evaluación y calificación escolar

En los centros de educación secundaria hay una evaluación continua y final. Existe una normativa sobre evaluación (*klasifikační řád*) que fija los criterios de evaluación y calificación y a la que se tiene que ajustar el profesorado.

Los alumnos son evaluados por su rendimiento escrito y oral y por las tareas de casa y clasificados en una escala de 1 a 5. La evaluación continua (notas de todas las

pruebas de control, notas de clase, etc.) se va reflejando por parte de cada profesor en el boletín de notas del alumno (*studentský průkaz*). Al final de cada semestre el centro entrega a los alumnos un certificado con las notas finales de cada asignatura (*vysvědčení*).

Una vez al semestre el centro convoca reuniones de tutores con los padres de los alumnos (*třídní schůzky*) para informar sobre los progresos realizados por sus hijos. Todo el profesorado se encuentra también en el centro, a disposición de los padres y alumnos.

Los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje tienen que repetir curso, algo muy raro en el sistema educativo checo, pues el 95% de los alumnos promocionan de curso.

Es importante que los profesores españoles se familiaricen lo antes posible con los procedimientos de calificación y evaluación (*klasifikace a hodnocení*) de los alumnos de los centros escolares checos.

Sistema de calificación checo:

FÓRMULA	CALIFICACIÓN NUMÉRICA	CORRESPONDENCIA SISTEMA ESPAÑOL
<i>VÝBORNÝ</i>	1	SOBRESALIENTE
<i>CHVALITEBNÝ</i>	2	NOTABLE
<i>DOBŘÝ</i>	3	BIEN
<i>DOSTATEČNÝ</i>	4	SUFICIENTE
<i>NEDOSTATEČNÝ</i>	5	INSUFICIENTE

Sistema de calificación global checo:

FÓRMULA	CORRESPONDENCIA
<i>PROSPĚL S VYZNAMENANIM</i>	APROBADO CON MATRÍCULA DE HONOR
<i>PROSPĚL</i>	APROBADO
<i>NEPROSPĚL</i>	SUSPENSO

Cuadro de equivalencias de las notas obtenidas en el sistema educativo en la República Checa con las correspondientes de enseñanzas de Bachillerato español:

a) Escala numérica: de 5 a 1 (sin decimales)

Mínimo Aprobatorio: 4

<u>REP. CHECA</u>	<u>ESPAÑA</u>
1	9
2	8
3	7
4	5,5
5	3

b) Escala valorativa

Mínimo aprobatorio: *Dostatečný*

REP. CHECA **ESPAÑA**

<i>Výborný</i>	9
<i>Chvalitebný</i>	8
<i>Dobrý</i>	7
<i>Dostatečný</i>	5,5

Nedostatečný..... 3

k. Programación general anual

Al comenzar el curso escolar el profesor tiene que presentar a la Dirección del centro la programación de las asignaturas y cursos que va a impartir según los criterios y orientaciones del currículum oficial del centro.

La autoridad nacional de normas docentes del Ministerio de Educación checo establece el currículum oficial, los objetivos y el programa básico. Para cumplirlas se pueden emplear varios programas educativos. En el caso de los institutos de secundaria (*gymnázium*) hay tres programas nacionales que corresponden a un Plan de Estudios de 4, 6 y 8 años que siguen las directrices del currículum oficial. Las secciones bilingües de español en la República Checa siguen el plan de estudios de 6 años o cursos (de los 13 a los 19 años de edad).

Es imprescindible que el profesor disponga de la programación de la actividad docente, semanal y mensual (*týdenní a měsíční plán výuky*), por escrito y estructurada de tal manera que sea fácilmente comprensible para la inspección de educación checa, llegado el caso.

l. Reglamento de régimen interno

Las principales responsabilidades y obligaciones del profesor, según se indica en el reglamento de régimen interno del centro y en el contrato de trabajo (que se rige por la ley laboral checa N° 262/2006), son las siguientes: Cumplir sus obligaciones determinadas por el código laboral checo en cuanto a las normas, al sistema de educación y a la documentación obligatoria que se les requiera.

Cumplir con el horario asignado por la dirección del centro impartiendo las materias y horas que les sean asignadas durante el período que conste en el contrato suscrito.

Cumplir tanto las directrices acordadas en el consejo pedagógico del centro como las recomendaciones o sugerencias de la Inspección de Educación de la región y del MEC.

Acatar el código ético docente.

Velar por la vida y la salud de los alumnos durante el periodo escolar y durante las actividades realizadas bajo su organización dentro y fuera del centro.

Participar en los deberes de vigilancia y supervisión de alumnos asignados por el director como horas de vigilancia (*pohotovost*).

Asistir a las reuniones periódicas del claustro, de la sección bilingüe y del departamento de la asignatura que imparte en español.

Colaborar activamente en la acción educativa del centro escolar y en las actividades de promoción que organice la sección bilingüe.

Asistir a las reuniones con los padres convocadas por el centro dos o más veces al año.

Llevar un control de asistencia diario estricto y reflejarlo en el cuaderno de clase de cada grupo (*třídní kniha*).

Reflejar por escrito en el cuaderno de clase oficial, antes del comienzo de cada clase, los contenidos de la materia a explicar ese día.

Entregar al director al comienzo de cada curso escolar la programación anual de las asignaturas que le han sido encomendadas (*roční plán výuky*), según los criterios y orientaciones del currículum oficial del centro.

Participar en los cursos y actividades de formación que se requieran.

Informar inmediatamente al centro sobre su ausencia por enfermedad o por cualquier otra causa grave.

Otras obligaciones de los profesores españoles, según se especifica en las sucesivas convocatorias anuales de plazas de profesores de enseñanza secundaria en Secciones Bilingües de español en centros educativos en países de Europa Central, Oriental y Rusia, convocadas por Resolución del Secretario de Estado del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Desempeñar las tareas que le sean encomendadas por la Agregaduría de Educación en la República Checa en el marco de las actividades específicas de las Secciones Bilingües e informar del desarrollo de su labor y de otros asuntos relacionados con su puesto de trabajo, cumplimentando, en su caso, los documentos necesarios para ello.

Comunicar, en su caso, la obtención de cualquier otra subvención o ayuda para la misma finalidad, procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos, nacionales o internacionales.

Todos los profesores cuentan con ocho semanas de vacaciones pagadas (desde el 1 de julio hasta la tercera semana de agosto inclusive).

En la República Checa no existen permisos para días por "asuntos propios". Sin embargo, los profesores pueden solicitar a la Dirección de los centros un permiso o licencia para dichos asuntos que puede ser concedido o no, a discreción del director. En caso de que la Dirección lo conceda, serán días no pagados ni cotizados.

Para tramitar las vacaciones y los permisos concedidos por el centro, los profesores tienen que cumplimentar un impreso de solicitud que se facilita en la secretaría del director. Se debe especificar el número de días de vacaciones, el comienzo y la finalización de los mismos, así como el régimen de dichos días, es decir, retribuidos o no retribuidos.

Cuando el profesor no puede asistir a clases por enfermedad, tiene que informar de ello a la dirección y presentarse ese mismo día al médico de cabecera para que éste le expida un justificante médico. Este justificante de 1 día o de más, si es baja médica, debe remitirse lo antes posible al centro. De no hacerlo así, el director puede considerar ese día/s como no trabajado/s y no pagado/s.

m. **Materiales y recursos**

Los libros de texto que se utilizan en los centros de secundaria de la República Checa se deben adaptar a los objetivos pedagógicos del currículo del centro.

El centro escolar tiene libertad para utilizar los métodos docentes que considere oportunos. El Ministerio de Educación checo tiene publicada una lista de libros de texto para estos fines. Si el manual que se desea usar no se encuentra en dicha lista,

la dirección del centro puede aprobar su uso después de justificar su propuesta a la administración educativa.

Los institutos con secciones bilingües de español cuentan con abundante material didáctico y audiovisual que cada año remite gratuitamente el Ministerio de Educación de España, para su uso por parte de los alumnos y profesores.

El material didáctico asignado anualmente por el Ministerio para cada sección bilingüe pasa a formar parte de la biblioteca de recursos didácticos de lengua y cultura españolas del centro. A tales efectos debe ser catalogado por el profesorado de la sección antes de utilizarlo.

Tras la catalogación correspondiente puede ser utilizado por profesores y alumnos como recursos de aula en el régimen de uso y préstamo de materiales didácticos previsto por cada centro.

Los libros de texto que sean prestados a los alumnos para su uso durante todo el curso escolar deberán ser devueltos al centro al término del mismo para su utilización en años sucesivos. El profesor de cada asignatura tiene que controlar la devolución de los libros.

n. Festival de Teatro

El Festival de Teatro nacional de Teatro Escolar en español es una de las actividades más valoradas en las secciones bilingües de la República Checa. Y ello es así, tanto para los alumnos como para los profesores y las direcciones de los centros. A través del festival las secciones obtienen mucha visibilidad. Se celebra de forma rotatoria, cada año en una sección, siendo este año la XII Edición.

Por otro lado, la iniciativa de celebrar un Festival Internacional de Teatro Escolar en Español como testimonio del buen nivel de dominio del español logrado por el alumnado de las secciones bilingües, surge en Praga, en 1994, donde se celebró la primera edición.

o. Actividades extraescolares

Los centros educativos checos ponen un énfasis especial en el desarrollo de actividades extraescolares de todo tipo.

Desde principios de curso se organiza para el alumnado un elevado número de actividades culturales y artísticas. Se fomenta también la participación de todos los estudiantes en los grupos de música, de teatro, deportivos, etc. del centro escolar.

La Dirección requiere que todo el profesorado español colabore activamente con los jefes coordinadores y el resto de los profesores tanto en la acción educativa del centro como en la promoción de la sección bilingüe de español.

La Agregaduría de Educación organiza varios concursos, siendo los más populares un concurso de relatos entre todos los alumnos de secundaria donde se imparte español. El primer premio consiste en un curso de español de dos semanas en Valencia con todos los gastos pagados y el segundo premio es otro curso, esta vez de una semana.

Solo para el alumnado de las seis secciones bilingües se organiza un concurso que consiste en la elaboración de una obra artística o científica que tiene como premio un viaje de una semana a Gran Canaria para estudiar español con todos los gastos pagados.

Abierto a todo el alumnado de español, se organiza un concurso de fotografía matemática y de cortometrajes. Asimismo, la Agregaduría participa en las Olimpiadas de Español.

p. **Incorporación al centro escolar: información laboral**

Los profesores españoles seleccionados suscriben un contrato de trabajo con las autoridades responsables de la gestión del centro educativo correspondiente, en virtud del cual dependen, a efectos académicos, administrativos y laborales, de la dirección del centro al que están destinados, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones que, como beneficiarios de la ayuda concedida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se especifican en la convocatoria anual de plazas de profesores de Enseñanza Secundaria en Secciones Bilingües de Español en centros educativos de Europa Central, Oriental y de Rusia.

Contrato de Trabajo

Antes de firmar el contrato de trabajo (*pracovní smlouva*) el centro escolar debe informar al profesor sobre sus deberes y derechos, así como de las condiciones laborales y salariales bajo las cuales realizará su trabajo. Los derechos y deberes del empleador (centro escolar representado por el director) y del empleado (profesor) se rigen por el Código laboral N° 262/2006, por el reglamento de trabajo y por los reglamentos internos jurídico-laborales del empleador.

El empleado tiene la obligación de realizar el trabajo según las instrucciones del empleador, de acuerdo con el contrato de trabajo, en las horas de trabajo que son 40 horas y observar la disciplina laboral.

Los elementos esenciales del contrato de trabajo son:

- Dirección del sitio donde el trabajador preste sus servicios
- Categoría del puesto de trabajo que desempeñe el trabajador
- Fecha de comienzo y finalización de la relación laboral

Si el contrato no determina los deberes y derechos del profesor, el director debe facilitar un documento aparte en donde se especifiquen.

Salario del profesor

El salario se calcula según un baremo que tiene en cuenta la titulación, años de experiencia y formación del profesor, por lo que es necesario entregar al centro la documentación necesaria para realizar dicho cálculo. La documentación del salario se realiza mediante la entrega al profesor de un recibo individual y justificativo del pago. La liquidación y el pago del salario se realizan a mes vencido, el 15 de cada mes, por transferencia bancaria al número de cuenta del empleado o en efectivo.

q. **El trabajo en clase**

El cuaderno de clase (*třídní kniha*) es un documento oficial con formato de libro y en él se registran todas las informaciones relativas al grupo de alumnos. El profesor debe especificar por escrito, antes de comenzar la clase, los contenidos de la materia que se van a explicar ese día. Los directores de los centros controlan muy de cerca el que los profesores cumplen con esta obligación ya que, en caso de que se realice una inspección

al centro, es la prueba visible escrita de las unidades didácticas de cada asignatura que se han trabajado durante el curso.

Se anotará igualmente en dicho cuaderno el nombre de los alumnos que falten ese día a clase, así como los retrasos de más de 5 minutos.

r. **Relaciones con la comunidad educativa**

La sala de profesores

Cada profesor tiene asignado un casillero (*schránka*) en la sala de profesores (*sborovna*) del centro, que es la vía de contacto diario del mismo con la administración del instituto, por lo que es imprescindible acudir a él varias veces al día. A través de ese medio, se entrega a los profesores los boletines informativos del centro, se anuncian los cambios de horario, se informa de la programación de toda clase de actividades, se convoca a reuniones y se transmiten los mensajes de carácter personal y de trabajo.

Existe también un tablón de anuncios en donde se indica cualquier incidencia diaria importante.

Despacho para los profesores de la sección

En el despacho (*kabinet*) de la sección de español del centro, los profesores tienen a su disposición un ordenador con acceso a Internet, cuyo uso debe limitarse estrictamente a actividades de tipo profesional.

Relaciones con los compañeros

La colaboración y el trabajo conjunto con otros docentes que imparten la materia a un mismo nivel o grado son necesarios para la toma de decisiones del docente, la distribución de las horas de trabajo, etc.

Tener una buena relación con los compañeros y con la administración del centro es siempre esencial para crear un buen ambiente de trabajo.

Relaciones con los padres de alumnos

Las relaciones de los centros escolares checos con los padres o tutores de sus alumnos son estrechas y continuas. Suele haber dos reuniones generales anuales: al principio y a mediados de curso. Tanto la dirección del centro, como los padres y los propios profesores conceden gran importancia a estas reuniones.

La primera reunión es de presentación oficial de todo el profesorado a los padres de los alumnos. Es también de carácter informativo: los tutores de cada grupo explican los objetivos del curso, las normas y la colaboración que el centro espera de los padres.

En la segunda, a mediados del año escolar, se informa sobre la marcha del curso y los logros de los estudiantes.

s. **Atención a la diversidad**

Desde el cambio legal de 2016, la República Checa ha hecho un enorme esfuerzo en la atención a la diversidad y de los alumnos con alguna discapacidad. Al igual que en otros países de la UE, el profesor, y más aún en el caso de profesores de idioma, deberá atender a la diversidad del alumnado, impregnando toda la actividad docente. Esa preocupación por llegar a las distintas necesidades de los alumnos ha de reflejarse en las programaciones de aula, en las tareas que el profesor propone para realizar en casa

a los alumnos y en la adopción de medidas de refuerzo educativo en los casos de alumnos con dificultad para el seguimiento del programa. Asimismo, la normativa checa permite la adaptación del examen para algunos con alguna discapacidad.

8. Formación del profesorado

La Agregaduría de Educación organiza a lo largo del año cursos de formación, encuentros, conferencias, grupos de trabajo y seminarios para mejorar la capacitación de los profesores y aumentar su motivación.

Dentro del marco de la colaboración institucional establecido entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional español y el Instituto Cervantes, la Agregaduría de Educación y el Instituto Cervantes de Praga vienen organizando anualmente y de forma conjunta cursos de formación de profesores de español. Durante el curso académico 2019-2020 va a organizar el XIII Encuentro de Profesores de ELE en la Rep. Checa y varias jornadas de formación.

CER

Actualmente el centro de recursos está situado en la sede de la Embajada de España pero próximamente será trasladado al Departamento de una universidad checa para mayor difusión del material que alberga y de las actividades relacionadas, con el objetivo de conseguir un centro de recursos dinamizado y útil para el profesorado donde se cumpla el objetivo de la difusión de la cultura y lengua españolas.

9. El retorno a España⁷

Trámites en la República Checa

Una vez que el profesor español finalice su estancia en el país, debe darse de baja en el registro consular de la Embajada y obtener el correspondiente certificado.

Para poder acreditar en España el tiempo trabajado en la República Checa se debe solicitar a la Oficina de Empleo checa la "Certificación de Enlace" que es el justificante de las cuotas abonadas al seguro de desempleo durante el tiempo que ha durado su contrato como profesor en el país.

Trámites en España

Al regresar a España, y con objeto de recibir la prestación de desempleo, es imprescindible presentar en las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social la siguiente documentación:

⁷ Se recomienda encarecidamente la lectura de la [Guía del Retorno](#), publicación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

El certificado de baja consular, a los solos efectos de poder acreditar ante las autoridades españolas el tiempo de permanencia fuera de España.

La "certificación de enlace" que acredite que el profesor ha pagado el seguro de desempleo en la República Checa durante el tiempo que ha durado su contrato de trabajo en el país.

Es también necesario darse de alta a la mayor brevedad en el padrón municipal de la localidad donde el profesor vaya a residir en España.

10. Enlaces y direcciones útiles

[Ministerio de Educación y Formación Profesional de España](#)

[Acción en el Exterior y Cooperación Internacional](#)

[Embajada de España en Praga](#)

[Agregaduría de Educación de la República Checa](#)

Direcciones de los principales Organismos Oficiales de la República Checa

[Embajada de la República Checa en Madrid](#)

[Oficina Nacional Checa de Turismo en Madrid](#)

[República Checa Online](#) (en español)

[Presidente de la República](#) (en inglés)

[Gobierno de la República](#) (en inglés)

[Ministerio de Cultura](#) (en inglés)

[Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República Checa](#) (en inglés)

[Ministerio de Industria y Comercio](#) (en inglés)

[Ministerio del Interior](#) (en inglés)

[Ministerio de Relaciones Exteriores](#) (en inglés)

[Ministerio de Sanidad](#) (en español)

[Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales](#) (en inglés)

[Ministerio de Transporte](#) (en inglés)

[Administración pública](#) (en inglés)

Información general sobre el país

[República Checa](#) (en español)

[República Checa y la U.E.](#) (en checo)

[Información turística sobre la República Checa](#) (en español)

[Ferrocarriles checos](#) (en inglés)

[Informaciones sobre horarios de autobuses y trenes](#)

[Transporte bus/ferroviario](#) (en español)

[Servicio de Información de Praga](#)

[Instituto de Estadísticas Checo \(*Český statistický úřad*\)](#)

Teléfonos útiles

Código del país: 420

Teléfono Agregaduría de Educación

00 420/224.311.227

Teléfono de emergencias de la Embajada de España

00 420/606.623.060

Policía

158

Urgencias Médicas

155

Bomberos

150

Emergencias

112

V. RUSIA



1. Datos generales sobre el país

Para información general, se recomienda leer la [ficha país](#) del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

a. Geografía

El principal rasgo característico de la situación geográfica de Rusia es que su parte occidental, donde habitan más del ochenta por ciento del total de la población, se halla dentro de los límites del este de Europa, mientras que la parte oriental ocupa el norte de Asia. La extensión de Rusia de oeste a este es de más de 9.000 Km., y de norte a sur oscila entre 2.500 y 4.000 Km.

Cerca del catorce por ciento del territorio yace tras el círculo polar ártico, en la zona de congelación perpetua, cuya larga noche polar en algunos lugares dura hasta 60 días.

Rusia tiene 11 husos horarios, que condicionan una considerable diferencia horaria entre sus extremos occidental y oriental.

El litoral de Rusia está bañado por las aguas de 12 mares de tres océanos: el Atlántico (mares Báltico, Negro y Azov), el Glacial Ártico (mares de Barents, Blanco, Kara, Láptev, de Siberia Oriental y de Chukotsk) y el Pacífico (mares de Bering, de Ojotsk y de Japón).

b. Población

La población de la Federación Rusa es de 144.530.031 habitantes (octubre 2018). La composición étnica del país destaca por su gran diversidad. Aparte de los rusos, que constituyen el 81,5% de la población total, los de mayor número son los tártaros (3,8%), los ucranios (3%), los chuvashes (1,2%), los pueblos de Daguestan (1,2%, incluidos los 544.000 ávaros), los bashkires (0,9%), los bielorrusos (0,8%) y los morduinios (0,7%). Por lo común, la mayoría de los pueblos organizados en sus propios estados nacionales viven en forma compacta dentro de los límites de sus repúblicas, regiones o circunscripciones (salvo los judíos y los evencos). No obstante, un gran porcentaje de los morduinios, los tártaros y los maris residen fuera de los límites de sus respectivas repúblicas.

La mayoría de los pueblos que habitan en Rusia consideran materno el idioma de su nacionalidad, mientras que una minoría indica como lengua materna el ruso. La última afirmación se refiere a la gran parte de los ucranios, bielorrusos, alemanes, hebreos, polacos, coreanos, griegos, letones y estonios residentes en Rusia.

c. Sistema político y administrativo

La actual Constitución del 12 de diciembre de 1993 establece que la Federación Rusa es una República democrática, federal y multiétnica. El presidente de la Federación es jefe del Estado y comandante en jefe de las fuerzas armadas, elegido para un período de seis años, limitado a dos legislaturas. El poder superior legislativo reside en la Asamblea Federal, órgano bicameral, formado por la cámara alta o Consejo de la Federación (*Soviet Federatsiy*) y la cámara baja o parlamento (*Duma*). La Federación Rusa está constituida por 83 sujetos federales (*Federalny Subject*): 21 repúblicas (*respública*), 9 regiones (*kray*), 46 provincias (*oblast*), 1 provincia autónoma (*avtonomnaya oblast*), 4 territorios autónomos (okrug) y 2 ciudades de rango federal (Moscú y San Petersburgo).

Nombre oficial del país:	Federación de Rusia (FR)
Forma de gobierno:	Federación / Semipresidencial
Superficie en km ² :	17.075.400 km ²

d. Clima

Debido a la gran extensión del territorio de norte a sur, Rusia tiene cuatro zonas climáticas: ártica, subártica, moderada y subtropical. En Rusia domina el clima continental moderado con cambios estacionales periódicos, inviernos fríos, nevados y largos, y veranos suaves y relativamente cortos. El contraste continental del clima aumenta en Siberia y en el norte del extremo oriente, donde es fuertemente continental.

En los extremos occidental y oriental de Rusia, susceptibles a la influencia global de océanos y sus mares, se han formado climas de tipo marítimo y continental transitorio con rasgos de marítimo (en el noroeste) y monzónico (en el sur del Extremo Oriente).

Las islas y el litoral continental del océano Glacial Ártico destacan por un clima ártico y subártico riguroso. El clima subtropical, con inviernos suaves pero húmedos, y veranos cálidos y secos, es típico de la zona balnearia de la costa caucásica del mar Negro (de Tuapsé a Anapa).

La cota máxima de lluvias (2.000 mm al año) corresponde a las pendientes del Cáucaso y los montes Altái, así como al sur del Extremo Oriente (hasta de 1.000 mm anuales y en los bosques de la llanura de Europa Oriental. La zona más árida se considera la parte semidesértica de la depresión del Caspio, donde las precipitaciones son de solo 150 mm anuales.

e. Otros datos relevantes para los españoles recién llegados

La capital de la Federación de Rusia: Moscú

Moscú es uno de los más importantes centros políticos, industriales, científicos y culturales del mundo. La metrópoli abarca más de 1.000 km². Por el número de habitantes (11.920.000) es una de las urbes más grandes del planeta. El año 1997 la capital rusa cumplió sus 850 años.

En Moscú hay empresas industriales de diferente escala. Destacan entre otras las industrias del automóvil, construcción de maquinaria, líneas automáticas de producción y máquinas especializadas, electrotecnia, radioelectrónica, fabricación de aparatos, equipos térmicos automáticos, rodamientos y aviación. Existen además varias empresas siderúrgicas y de metales no ferrosos. La industria química de la capital

produce caucho y artículos de goma, plásticos, diferentes sintéticos y derivados de petróleo.

Por su parte, la industria alimentaria está representada por las ramas de carne, láctea, repostería, de pan, perfumería y demás. Destaca por la importancia de su base industrial la construcción masiva de viviendas.

Moscú es la mayor plaza financiera y comercial del país, y aquí están asentadas las sedes de numerosos bancos, de importantes compañías rusas, y representaciones de firmas extranjeras. También es el principal nudo de comunicaciones en la parte europea de Rusia. La capital se comunica con todos los confines de la Federación Rusa mediante 11 líneas ferroviarias. Su nudo ferroviario atiende 9 estaciones de pasajeros y decenas de estaciones de carga.

Cuenta con cuatro aeropuertos: Sheremétievo, Vnukovo, Domodédovo y Bykovo. La extensión de todas las rutas de transporte urbano es de 7.000 Km. Funcionan 150 estaciones del Metro. La capital dispone de tres grandes puertos fluviales: Oeste, Norte y Sur.

Moscú es también uno de los mayores centros de la ciencia mundial. En la capital trabajan más de 800 institutos de investigaciones científicas con sucursales y secciones. La ciudad cuenta con un gran número de centros de enseñanza superior (Academias, Universidades, Institutos, etc.). El más antiguo y prestigioso es la Universidad Estatal de Moscú Lomonósov. La capital es un gran centro mundial de educación superior: a Moscú llegan a cursar estudios los jóvenes de los países en vías de desarrollo de Asia, África y América Latina. En total existen más de 4.000 bibliotecas de Estado, o pertenecientes a organizaciones sociales, cuyos fondos ascienden a unos 400 millones de volúmenes.

De entre casi 100 museos nacionales moscovitas y sus filiales, los más famosos son los del Kremlin (incluida la Armería), la Galería Tretyakov, el Museo de Artes Plásticas de A. Pushkin, el Museo de Artes Decorativas y Aplicadas de Rusia, el Museo de Bellas Artes de los Pueblos del Oriente, el Museo de Historia, el Museo Politécnico, el Museo Panorámico “La Batalla de Borodino” y los museos conmemorativos dedicados a célebres personalidades de ciencia y cultura.

La vida teatral es muy rica: funcionan más de 60 teatros profesionales, entre otros, el Bolshoi (teatro de Ópera y Ballet), el Mali (teatro dramático), el de Arte M. Gorki (MJAT), el de Arte A. Chejov (MJAT), el Teatro Vajtangov, el Teatro Mayakovski, el del Soviet de Moscú (Mossoviet), el del Komsomol Leninista (Lenkom), el de Drama y Comedia en Taganka o el de Títeres S. Obraztsov.

En Moscú hay dos circos fijos y 20 salas de conciertos. Dos veces al año los aficionados al arte pueden disfrutar de las fiestas que se organizan en la capital: el festival primaveral “Estrellas de Moscú” (5 -15 de mayo) y el festival invernal “Invierno Ruso” (25 de diciembre - 5 de enero). En la capital están abiertos al público más de 50 jardines y parques históricos.

Moscú es, junto a San Petersburgo, el principal centro turístico de Rusia. Agencias de turismo y excursiones ofrecen más de 500 itinerarios para todos los gustos y atienden alrededor de 3 millones de turistas al año.

San Petersburgo

San Petersburgo fue fundada por Pedro el Grande en 1703 sobre el río Neva, en su desembocadura en el golfo de Finlandia, como una fortaleza. Pedro Grande prestaba mucha atención a la posibilidad de comunicación con Europa y el resto del mundo. Él mismo puso la primera piedra.

Durante la Primera Guerra Mundial, se cambió el nombre de la ciudad por el menos germánico de «Petrogrado». En 1924, los bolcheviques la rebautizaron como «Leningrado». El nombre de «San Petersburgo» se adoptó de nuevo por referéndum en 1991, cuando el entusiasmo antisoviético estaba en su punto álgido, pero muchos de sus habitantes la siguen llamando Leningrado.

Un buen número de grandes tendencias arquitectónicas se muestran en el panorama urbanístico de Petersburgo. La ciudad forma un conjunto sin par con toda una serie de palacios suburbanos, fincas y maravillosos parques, como Peterhof, Tsarskoye Seló, Pávlovsk, Oranienbaum.

Hoy día San Petersburgo es un gran centro industrial, científico, cultural y de negocio de Rusia, que cuenta con unos 5 millones de habitantes (unos 7, si incluimos la Región de Leningrado). Uno de los mayores atractivos de San Petersburgo son sus famosas noches blancas, en las que el sol se oculta solo por 1 hora y no llega a oscurecer por completo. Tienen lugar en junio y principios de julio. La gente sale a pasear por la noche y va al centro para observar cómo suben los puentes y transitan los barcos por el río.

Religión

La religión desempeña un notable papel en la vida social y espiritual de la Rusia contemporánea. En los últimos tiempos han aparecido nuevas organizaciones y asociaciones religiosas, desarrollando además sus actividades diversas misiones. La mayoría de la población creyente del país profesa la fe cristiana ortodoxa.

Rusia fue cristianizada según el rito bizantino en el año 988. Con la caída de la Constantinopla en 1453, Moscú se convierte en su sucesora. En el siglo XVI la Iglesia Ortodoxa Rusa se convirtió en la más grande y única de todas las iglesias ortodoxas, independiente del poder heterodoxo.

A partir de los sucesos de 1917 la Iglesia Ortodoxa Rusa recorrió un camino difícil. Se creó el Comité Especial de Liquidación, cuya misión fue expulsar a los religiosos de sus iglesias y monasterios.

En los años de la Perestroika tuvieron lugar notables cambios en las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Un gran evento fue la celebración del 1.000 aniversario de la Cristianización de Rusia. En 1990 fue aprobada una nueva ley sobre la libertad de culto, anulando las antiguas limitaciones.

Idioma ruso

El ruso es un idioma eslavo, de la familia indoeuropea. El ruso se habla principalmente en Rusia y, en menor medida, en los otros países que constituyeron la URSS. Hasta 1917 fue el único idioma oficial del imperio ruso. Durante el periodo soviético, aunque cada una de las repúblicas soviéticas tenía su propia lengua oficial, el prestigio superior fue reservado para el ruso. Después de la desintegración en 1991, las naciones nuevamente independientes han promovido sus lenguas nativas. Esto ha fomentado la disminución del prestigio del ruso en algunos países, aunque permanece como idioma de intercambio político y económico en la región.

El ruso es la lengua oficial de Rusia y una de las lenguas cooficiales en Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, etc. Es uno de los seis idiomas oficiales de la ONU.

El alfabeto moderno ruso viene del alfabeto cirílico antiguo. Su ortografía es básicamente fonética y sus reglas de pronunciación son pocas y muy sencillas. Carece de artículos. Posee tres géneros, masculino, femenino y neutro, que se declinan con variaciones de caso y número.

Los verbos tienen tres tiempos, pasado, presente y futuro, además de aspecto, (imperfectivo y perfectivo). Una nota característica de su léxico es la amplitud de las familias de palabras derivadas de una misma raíz por medio de prefijos y sufijos.

Algunas palabras rusas han pasado a muchas lenguas, como vodka, zar, pope, gulag, duma, dacha, balalaica, pogrom, troika, estepa, taiga o tundra.

2. Instalación y gestiones administrativas

Antes de iniciar cualquier trámite se recomienda preguntar a los coordinadores del programa en el país de destino (bien sea el de secciones bilingües o el de auxiliares), para intentar obtener información relevante y no cometer errores que pudieran ser fácilmente evitables. Por lo tanto, conviene estar en contacto con la Agregaduría de Educación y con las coordinadoras de los centros bilingües (en ambos programas) o la Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú (en el caso de los auxiliares).

a. Documentación que se debe llevar al país.

Los documentos necesarios para entrar en el país son el pasaporte en vigor y visado. El visado de entrada debe tramitarse en los consulados de Rusia en Madrid o Barcelona. El visado en cada caso se tramitará facilitando la documentación que de forma habitual consiste en: el pasaporte en vigor, 2 fotos, un formulario que habrá que cumplimentar aportando datos personales y la documentación adicional que corresponda en cada caso. Generalmente, el centro educativo de acogida orienta al profesor en el proceso de obtención de visado.

Las comunidades autónomas citadas a continuación son atendidas por el Consulado General de Rusia en Madrid:

- Castilla - La Mancha
- Castilla - León
- Asturias
- Cantabria
- Galicia
- La Rioja
- País Vasco
- Comunidad de Madrid
- Extremadura
- Canarias
- Andalucía (excepto la provincia de Almería)
- Ceuta y Melilla

La dirección del Consulado General de la Federación Rusa en Madrid es: C/ Joaquín Costa, 33, 28002 Madrid. tel. 91 411 29 57. Fax 91 562 78 30

El resto de Comunidades Autónomas son atendidas por el Consulado General de Rusia en Barcelona.

La dirección del Consulado General de la Federación Rusa en Barcelona es: Av. Pearson, 34, 08034 Barcelona. tel.: 93 280 02 20, 93 280 54 32. Fax: 93 280 55 41

Información general de visados (teléfono de pago): +34 902 19 29 30

Las visitas a la Sección Consular para todos los asuntos se realizan con cita previa.

Se puede pedir cita al Consulado a través de las siguientes páginas web: [Madrid](#), [Barcelona](#)

Para más información, consultar la [página web del Consulado](#) (Madrid).

Documentos necesarios para tramitar el visado

Una vez seleccionados, los profesores españoles participantes en el programa de Secciones Bilingües en Rusia y los auxiliares de conversación deberán ponerse en contacto con la Agregaduría de Educación en Rusia ([correo electrónico](#); tel. +7 495 796 36 02), desde donde se les proporcionará el contacto directo con los centros de destino. Serán estos los que harán los trámites pertinentes ante las autoridades educativas y consulares rusas.

Toda la información sobre visados está disponible en esta [página web](#).

El Consulado expedirá un visado de entrada con una duración de 3 meses que deberá ser sustituido por otro visado de mayor duración una vez se está en el país.

b. Llegada al país y registro de extranjeros

El profesor o auxiliar deberá coordinar la llegada al país con los responsables del centro educativo y la Agregaduría. Por lo general, los responsables de la sección bilingüe del centro gestionan el traslado a su apartamento y ayudan con la primera instalación. Hay que tener en cuenta que los trámites al llegar pueden ser numerosos y tediosos, por lo que conviene armarse de paciencia.

Al llegar a Rusia, el responsable de la sección bilingüe del centro gestionará para el profesor español un visado multientrada y salida con un año de duración y hará los trámites correspondientes para registrarlo (es una forma de empadronamiento). Es un trámite obligatorio para todo residente extranjero en Rusia. El registro de ciudadanos extranjeros es un tema importante y puede dar problemas durante la estancia en el país. Aunque es obligatorio, no todos los caseros están dispuestos a registrar a sus inquilinos, y estos necesitan dicho registro cada vez que salen del país o cada vez que son registrados en otro lugar (por ejemplo, al pasar una noche en un hotel, aunque sea dentro del país). En cualquier caso, esta es una situación sujeta a cambios repentinos por parte de las autoridades rusas y conviene informarse de la situación y tenerla en cuenta antes de decidir venir a Rusia. En el caso de los auxiliares de conversación, la Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú ayuda con los trámites del visado y, por lo que se refiere al registro, si deciden quedarse en su residencia universitaria, también lo gestiona. Si, por el contrario, se prefiere un piso de alquiler, habrá que negociarlo entonces con su casero.

A la fecha de edición de esta guía, un ciudadano extranjero necesita estar registrado oficialmente en su lugar de residencia (apartamento, casa,...), para lo cual tiene 7 días laborables. Cada vez que esa persona sale del país o viaja dentro de Rusia registrándose en alguna otra ciudad (los hoteles, por ejemplo, están obligados a registrar a sus huéspedes en 24 horas), se pierde el registro en el domicilio habitual y se dispone de 24 horas después de la llegada para volverlo a formalizar.

Para más información, se recomienda consultar la [página web](#) del Consulado General de España en Moscú sobre el Registro de Extranjeros en la Federación Rusa.

c. Inscripción consular

Una vez en Rusia los profesores y auxiliares se registrarán en los consulados generales de España en Moscú o San Petersburgo.

La dirección del **Consulado General de España en Moscú** es:
Stremyanny Per. 31/1, 115054 Moscú

Teléfonos: 8 (495) 234 2298, 234 2297. Fax 8 (495) 234 2286. [Correo electrónico.](#)
[Web.](#)

Teléfono de atención a españoles: 8 (495) 958 25 47

La dirección del **Consulado General de España en San Petersburgo** es:

Ul. Furshtatskaya 9, 191028 San Petersburgo

Teléfonos: (812) 702 6266/84/85/86/87. Fax: (812) 702 6265. [Correo electrónico.](#)

El registro en el consulado correspondiente es recomendable por muchos motivos, entre otros, para que el consulado tenga constancia de nuestra presencia en el país, para poder votar o para poder realizar ciertos trámites administrativos.

d. **Primeras necesidades económicas**

Bancos y dinero necesario

Es posible abrir una cuenta en una entidad bancaria de Rusia, aunque los bancos son por lo general lentos y muy burocratizados. Muchos de los servicios que están libres de tasas en España, allí se cobran, por lo que es aconsejable informarse sobre las tarifas de los servicios bancarios. Es cierto que se es posible vivir sin tener abierta ninguna cuenta y hay gente que prefiere sacar directamente de cajeros desde su cuenta española (sujeto a comisiones) o traer euros desde España e ir cambiándolos en bancos u oficinas de cambio que hay a cada paso pero, en cualquier caso, es más habitual abrir una cuenta en algún banco local (muchos auxiliares refieren Sverbank). La Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú suele ayudar a los auxiliares a abrir una cuenta, en la que luego recibirán su sueldo. Las oficinas de cambio suelen tener mejor cambio, pero es conveniente asegurarse de que no cobren comisiones y, generalmente, hay que llevar el pasaporte para poder efectuar el cambio de moneda.

Teléfono

Obtener una tarjeta SIM es habitualmente sencillo y suelen ser muy baratas. Algunas de las compañías referidas por auxiliares de años anteriores han sido Beeline, MTC, Megafone, Tele2, pero hay muchas más. Es imprescindible, eso sí, mostrar el pasaporte para comprar una.

Tarjetas de crédito

En la mayoría de los cajeros que se encuentran en Moscú y San Petersburgo es posible sacar dinero con la tarjeta VISA o MASTERCARD de cualquier entidad bancaria española, pero no hay que olvidar que la comisión bancaria mínima es, al menos, del 4%, dependiendo del banco, con pocas excepciones.

Además, las tarjetas se aceptan en muchos supermercados, restaurantes, hoteles y locales comerciales sin aplicar comisiones, lo que ciertamente hace frecuente el uso de la misma.

Para consulta de datos económicos sobre Rusia, recomendamos consultar la [guía del ICEX](#).

e. **Declaración de impuestos**

Los impuestos que corresponden a la nómina de cada profesor español se deducen automáticamente de su sueldo de manera mensual. Los profesores españoles, por lo general, no necesitan hacer una declaración anual de impuestos, pero es preferible asegurarse tratando el tema con el coordinador bilingüe de su centro.

f. La vivienda

La vivienda, en el caso de los profesores de las secciones bilingües, la proporciona el centro y se encuentra, en la mayoría de los casos, cercana al lugar de trabajo (generalmente no es este el caso de los profesores que trabajan en el 2123 “Miguel Hernández”, ya que está en el centro, donde los precios son prohibitivos, por lo que suelen vivir algo más alejados de su lugar de trabajo que el resto de los profesores). Típicamente tienen unos 40-50 metros cuadrados, distribuidos entre una cocina, un baño y una habitación grande que hace de sala de estar y dormitorio. El estado en que se encuentra puede variar mucho, y también hay que advertir de que las zonas comunes del edificio suelen estar en mal estado, ya que la función de su mantenimiento todavía pertenece a la infraestructura estatal que no siempre cumple bien sus obligaciones. En general, aunque las viviendas son muy modestas, suelen estar dotadas de todo lo necesario.

En los demás casos, hay que buscarla con ayuda de alguna app o de algún agente inmobiliario. Es recomendable visitar el barrio antes de decidirse por ningún lugar, y no reservar desde España. También es buena idea consultar con compañeros de trabajo sobre opciones de alquiler de piso, zonas recomendables o agencias o aplicaciones fiables. Algunas aplicaciones o páginas reseñadas por auxiliares de cursos anteriores son Cyan, Avito, Yandeks Nedvizhimost, páginas de Facebook (Flats for Friends, Expats in Moscow), [Domofond](#).

Los auxiliares pueden considerar la opción de alojarse en la residencia de la Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú, que facilita el registro y es, por lo general, más barata que alquilar un piso. En su contra, el principal problema es la lejanía del edificio en el que se ha ubicado los últimos años de los centros con sección bilingüe.

g. Transporte

El mejor medio de transporte, por su rapidez y seguridad es el metro, que, de todas maneras, siempre merece una visita por la belleza de algunas de sus estaciones. El precio del billete es económico (menos de 1 euro, al cambio actual), con independencia de la distancia recorrida, y se pueden conseguir en las taquillas situadas a la entrada de cada estación. Es posible también adquirir tarjetas de diferentes tipos de 20, 40 o 60 viajes, así como de 30 ó 365 días. El metro funciona desde las cinco y media de la mañana hasta la 1 de la madrugada. El servicio es frecuente y la desventaja del metro es que requiere al menos conocer el alfabeto cirílico, ya que prácticamente todas las indicaciones están en ruso. Si no se utiliza mucho, es una buena opción la tarjeta “Troika”, que se recarga y va descontando saldo por cada uso, y con la que los viajes salen más baratos y puede ser utilizada por varias personas. Además, es posible utilizarla para pagar metro, autobús, tranvía, etc.

Existe una extensa red de transporte público de superficie en autobús, trolebús y tranvía. La tarifa es la misma con independencia de la distancia recorrida.

Algunas aplicaciones útiles para desplazarse por las ciudades rusas son las desarrolladas por Yandex (que es algo así como el Google ruso), como Yandex Metro, Yandex Maps (suele funcionar mejor que Google Maps en Rusia) o Yandex Transport.

La alternativa al transporte público es el taxi. Siempre es recomendable contratarlo por medio de alguna aplicación (Yandex, Uber, Cabify, City Taxi) y no pararlo por la calle. De este modo, conoceremos de antemano el precio y el nombre y la matrícula del taxista.

También existen compañías de alquiler de coches por minutos, muy populares y frecuentes en las grandes ciudades. Y compañías de alquiler por días, aunque estas suelen ser caras.

Fuera de las ciudades grandes está la *elektrichka* (como un cercanías), para ir a las ciudades y pueblos de los alrededores de Moscú, y luego el tren, que puede ser tipo *lástochka* (*golondrina*, que va muy rápido) o el *platskart* (coche cama, más lento y para ir durmiendo, para viajes lejanos del orden de diez horas o más). También hay autobuses interurbanos diurnos y nocturnos. Del mismo modo, se puede utilizar el transporte aéreo, aunque conviene viajar con compañías de reputación contrastada (Aeroflot, S7, o Rossia, por ejemplo, son las más grandes, aunque hay muchas más).

h. Conducir en Rusia

La conducción en Rusia, tanto en la ciudad como en la carretera, es con frecuencia agresiva y poco respetuosa con las normas de circulación.

El estado de las carreteras rusas, su pavimentación o su señalización es muy a menudo deficiente, por lo cual se recomienda una especial precaución, especialmente en los adelantamientos. Los peatones en la ciudad han de mostrar un cuidado extremo en los pasos de cebra, donde los coches en raras ocasiones paran a la vista de una figura humana. En general, el límite legal de velocidad en carretera es de 110 Km. y por ciudad desde 40 Km. a 60 Km.

Carné de conducir

Según la Ley nº 808 de la Federación de Rusia del 21.11.01, los titulares del carné de conducir de algunos países, entre ellos España, pueden utilizarlo en Rusia sin necesidad de pasar por ningún organismo oficial para su legalización. Se aconseja, sin embargo, llevar consigo una traducción del documento y hacer la referencia a la Ley Federal, en el caso de un encuentro con la policía, así como consultar posibles actualizaciones de esta política. También se puede obtener el permiso internacional de conducción en España, para mayor seguridad.

Automóviles

La importación de automóviles está permitida por un máximo de 3 meses, es necesario sacar la ficha técnica (техпаспорт) en la Aduana, pero es un trámite largo y farragoso y es aconsejable hacer la matriculación con la ayuda de una agencia especializada.

Seguros de automóviles

Los seguros que se contratan en España suelen cubrir el vehículo hasta 3 meses, después es necesario contratar un seguro local. Existe un seguro obligatorio (ОСАГО) y es del todo conveniente para un extranjero contratar seguros complementarios (son pólizas aparte), como el de responsabilidad civil.

3. La vida cotidiana en Rusia

Rusia es un país apasionante. Conviene tener una actitud positiva y no quedarse en casa, ni siquiera con el mal tiempo, ya que la oferta cultural es impresionante y la inmersión

en esta cultura increíblemente enriquecedora. Por lo general, cuanto más profunda es la inmersión en la cultura y las costumbres locales, más se desvelan sus secretos y todo lo que tiene que ofrecer este inmenso país.

Para el tiempo libre, tanto Moscú como San Petersburgo son dos ciudades que poseen una oferta cultural que puede satisfacer todo tipo de gustos: teatro, ópera, ballet, conciertos, exposiciones, museos etc. Los precios de las entradas pueden variar, pero hay que subrayar que Moscú es una ciudad por lo general cara.

Para los amantes de la buena comida hay infinidad de restaurantes de todo tipo. Siempre es posible encontrar restaurantes abiertos por la noche tanto en Moscú como en San Petersburgo, ya que muchos cafés y *bistrós* trabajan 24 horas. La música en vivo es muy frecuente. En algunos restaurantes por la noche se pueden ver bailes folclóricos y escuchar canciones. La cocina en la mayoría de los restaurantes no se cierra durante el día, y suelen funcionar desde mediodía hasta medianoche. La gente puede comer y cenar a cualquier hora, pero el horario normal es de una a tres de la tarde para la comida y de siete a diez para la cena.

Es interesante aprovechar el tiempo libre y conocer Rusia desde dentro. Tanto cerca de Moscú, como de San Petersburgo hay muchas ciudades con patrimonio histórico muy interesantes, como Pskov y Novgorod, o las ciudades del Anillo de Oro. La infraestructura hotelera rusa no está tan desarrollada como la española, pero siempre se puede encontrar algo aceptable.

a. Aprender ruso

En general, hay mucha oferta, desde aplicaciones (por ejemplo, Duolingo), a academias privadas (por ejemplo, “Language Link” en Moscú o “Adelante” en San Petersburgo), o instituciones como Instituto Pushkin, Universidad Pedagógica Estatal de Moscú, Escuela Superior de Economía, Facultad de Pedagogía y Filología de la Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú, Instituto Cervantes de Moscú, etc. Alcanzar un mínimo nivel, como ser capaz de leer en cirílico, saludar y palabras de cortesía, o preguntar por direcciones o pedir en un restaurante no es demasiado complicado y sí muy recomendable ya que, en general, la gente no suele hablar idiomas.

b. La cocina rusa

Es difícil afirmar hoy qué platos de la cocina rusa son autóctonos y cuáles no. Rusia es un territorio multinacional con costumbres diversas tanto en la alimentación como en otros aspectos. Actualmente se puede paladear una cocina exótica y original, de contrastes y grandes discordancias. Son ingredientes usuales la remolacha, el repollo, los pepinillos salados, las berenjenas y las setas. El aderezo favorito es el eneldo. La *smetana*, una especie de salsa agria, es muy común. En general, la cocina rusa es bastante calórica, y los productos frescos pueden escasear en invierno en determinados supermercados.

Los menús comienzan con el *zakuski* (pequeñas porciones de entradas frías o calientes, cuidadosamente presentadas). El caviar es el aperitivo más apreciado y la gloria de la cocina rusa. Un típico *zakuski* incluye *blinis* (pequeños crepes acompañados de crema ácida), *saleriye gríbi* (setas saladas o marinadas), pescados ahumados (salmón, trucha, esturión, rodaballo, lenguado), berenjenas con ajo, varios tipos de ensaladilla rusa, embutido variado y *pirozshki*. La variedad de *pirozshki* (una especie de empanadillas rellenas de col, carne picada, arroz y huevo, etc) es sorprendente.

Otro plato muy popular es el *borsch*, una de las sopas más populares de la cocina eslava, elaborada a base de remolacha y repollo. La sopa típicamente rusa se llama *shchi*, y es una versión de la anterior, pero sin remolacha.

El acompañamiento obligado de los *zakuski*, y en particular los *blinis*, es el vodka que se sirve frío y en copas pequeñas.

En cuanto a los postres, la mayoría incluye queso, crema, crema ácida, yemas, *blinis* con levadura y rellenos de mermelada de frutas y *pirozki* con relleno dulce, nueces y almendras. Los rusos son también grandes bebedores de té y café.

En cuanto a tiendas, auxiliares de conversación de años anteriores comentan que una de las tiendas más caras es Azbuka Vkusa (Азбука вкуса), y entre las más baratas, Pyaterochka (Пятёрочка) o Dixi (Дикси). También están Alcampo (Ашан) o Perekriostak (Перекрёсток), de un precio intermedio alto, y Magnit (Магнит), Magnolia (Магнолия), Aтак (Атак), de precio intermedio bajo.

Restaurantes y cafeterías hay muchísimos y para todos los gustos y bolsillos. Algunos de los recomendados por auxiliares de años anteriores, son:

Bratya Karavaevy (Братья Караваяевы), de cocina variada, Varenichnaya n°1 (Вареничная n°1), de cocina tradicional rusa, Mumu (Муму), Grabli (Грабли), Markov Dvor (Марков Двор). estos tres de tipo bufé, Black Star Burger, Burger Heroes, BB Burger (hamburgueserías de moda), Dodo Pizza (Додо Пицца), pizzería rusa, Teremok (Теремок), comida tradicional rusa, Lao Li (Лао Ли), Pho Bo (Фо Бо), estos dos de comida vietnamita...

c. Celebraciones

4 de noviembre: fiesta de la Concordancia

12 de diciembre: fiesta de la Constitución de la Federación Rusa

1 de enero a 10 de enero: vacaciones de Navidad

23 de febrero: fiesta del Defensor de la Patria

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

1 de mayo: fiesta del Trabajo

9 de mayo: fiesta de la Victoria

d. Asistencia sanitaria

El centro de enseñanza secundaria donde el profesor español impartirá sus clases se encarga de proporcionar un seguro médico básico, que tendrá validez desde que el profesor empiece su trabajo en el centro hasta que termine su relación laboral con el mismo. El responsable de la sección bilingüe del centro informará al interesado del funcionamiento del seguro: clínica, médico, horario o procedimiento en caso de baja por enfermedad. En el caso de los auxiliares, la Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú les informará de los detalles, pero también dispondrán de un seguro básico.

4. Auxiliares de conversación

La mayor parte de la información anterior también puede ser útil para los auxiliares de conversación pero, por sus especiales características, se les dedica este apartado específico.

a. Áreas y localidades de destino

Desde el curso 2017-2018 se ofrece la posibilidad a auxiliares de conversación españoles de participar en el programa en la Federación Rusa. Todos los auxiliares de conversación seleccionados para este país son asignados a centros educativos de la ciudad de Moscú.

b. Tipo de enseñanza

La mayoría de los auxiliares españoles serán destinados a centros de enseñanza secundaria donde se enseña la lengua española según el modelo de enseñanza «profundizada», en el que los alumnos reciben un mínimo de tres o cuatro horas semanales desde segundo de primaria. En algunos casos, los auxiliares pueden ser destinados a centros donde se enseña el español como segunda lengua extranjera (una o dos horas semanales). Habitualmente los centros a los que van son las cuatro secciones bilingües en Moscú y el Liceo de la Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú.

c. Tareas del auxiliar

La función más importante del auxiliar de conversación consistirá en apoyar al profesor de español como hablante nativo y representante de España en áreas relacionadas con la clase de español. Por lo tanto, se espera de él que contribuya a fomentar el interés por la lengua, el país y las habilidades propias de un alumno de español. A esta función dedicará por lo general entre 14 y 16 horas semanales, pudiendo además colaborar en otras tareas relacionadas con la preparación de la clase de español bajo la tutela del profesor titular de la asignatura. Es especialmente apreciada su función en tareas de enseñanza y práctica de la pronunciación e, incluso, en actividades extraescolares, como organización de excursiones o visitas a centros culturales españoles.

d. Sueldo, alojamiento y seguro médico

El sueldo mensual neto de los auxiliares de conversación españoles en la Federación de Rusia es de 700 euros, pero que se les paga en rublos y, por tanto, puede fluctuar según el tipo de cambio. Los auxiliares cuentan, además, con un seguro médico básico. El programa no provee alojamiento, por lo que los auxiliares deben buscarlo ellos mismos. Por este motivo, tienen que tener en cuenta la cuestión del registro de extranjeros. Para evitar ese problema, si está disponible, pueden considerar la opción

de alojarse en la residencia de la Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú, teniendo en cuenta que los desplazamientos a los centros educativos pueden ser largos desde la misma.

e. **Trámites a realizar una vez seleccionados**

Una vez asignado destino, el trámite más importante es la obtención del visado, para lo que es necesario poseer un pasaporte en vigor. Tras su nombramiento, los auxiliares seleccionados recibirán la documentación necesaria para iniciar la solicitud de su visado, que deberán gestionar en los consulados de la Federación Rusa en Madrid o Barcelona, dependiendo de su lugar de residencia.

El coordinador del programa (Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú) informará a los seleccionados de todos los pasos a seguir para la obtención del visado, y la documentación que es necesario enviar. Una vez obtenido el visado, los seleccionados deberán enviar copia del mismo al coordinador del programa.

f. **Orientación y apoyo**

Los auxiliares recibirán orientación y apoyo durante todo el curso a través de la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Moscú. Por parte rusa, la institución al cargo de los auxiliares será la Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú.

5. El sistema educativo del país: aspectos generales.

a. **Estructura general y competencial**

La enseñanza obligatoria se desarrolla con carácter general desde los seis años de edad (1º de Educación Primaria o *Nachalnoye Obrazovaniye*) hasta los diecisiete (11º curso de Bachillerato o *Polnoye Sredneye Obrazovaniye*, Educación Secundaria Completa). El período de enseñanza obligatoria se divide en 3 etapas: la Enseñanza Primaria (*Nachalnoye Obrazovaniye*) de 6 a 10 años, la Educación General Básica (*Nepolnoye Sredneye Obrazovaniye*) de 10 a 15 años y la Educación Secundaria Completa (*Polnoye Sredneye Obrazovaniye*) de 15 a 17 años. La Ley de Educación no prevé el límite de edad para el término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Los contenidos de los programas de estudios de las educaciones Básica, Completa y Universitaria se rigen por los estándares educativos establecidos por las autoridades educativas de la Federación de Rusia.

b. **Legislación educativa**

El Ministerio de Educación y Ciencia establece las directrices generales del sistema educativo.

A los gobiernos de los Sujetos Federales compete el establecimiento de la base legislativa para la financiación de los centros desde el presupuesto regional general, así como la determinación del calendario y jornada escolar y la formación de profesores.

La Administración educativa municipal (*Upravleniye Obrazovaniya*) se encarga de la gestión de los centros de educación pre-escolar y centros de enseñanza secundaria, así como del nombramiento de los directores de los centros educativos.

La gestión interna de los centros educativos la determinan el estatuto del centro y las normas de régimen interno. El primero establece dos principios de gobierno: dirección unipersonal y autogestión. El director del centro es el representante del órgano de gobierno unipersonal. Éste tiene competencias plenas en la contratación del profesorado y nombramiento de vicedirectores.

Como representantes de los órganos de autogestión de los centros educativos, la Ley Federal de Educación prevé: el Consejo del Centro (*Shkolny Soviet*) y el Consejo Patronal (*Popechitel'sky Soviet*), cuya función es gestionar el centro educativo junto con el director. Del mismo modo, la ley permite al director tomar la decisión de instituir o prescindir de estas estructuras según crea necesario. El contrato laboral tiene vigencia anual y se renueva a propuesta del director del centro.

En el mes de diciembre de 2012 se aprobó la nueva Ley de Educación de la Federación Rusa que entró en vigor el 1 de septiembre de 2013.

c. Etapas y ciclos



d. Tipos de centros

Existen algunos centros privados e internacionales, pero la gran mayoría de los colegios del sistema educativo son de carácter público. De manera general, los centros públicos que cubren la enseñanza primaria y secundaria se denominan oficialmente escuelas de enseñanza secundaria-institución educativa presupuestaria estatal (SOSH-GBU). Entre estos, hay escuelas/centros educativos, *gimnasios* (de un nivel académico superior al normal) y liceos (normalmente los centros de más alto nivel académico y con mejor financiación).

e. La enseñanza de las lenguas extranjeras y del español en el sistema

En junio de 2006 se llevó a cabo por primera vez en Rusia la prueba de lengua extranjera en el Examen Estatal Único (el mismo, da acceso al título de Bachiller y constituye, a la vez, las pruebas de acceso a la universidad rusa), que incluía el español en la materia “Lengua Extranjera”. Para ello, en 2004 el Ministerio de Educación y Ciencia publicó el currículo base para cada una de las cuatro lenguas extranjeras previstas: inglés, francés, alemán y español.

Educación Primaria

Desde el día 1 de enero de 2010 en el sistema de educación primaria ruso se aplican los estándares educativos estatales. La instrucción efectiva de acuerdo con los mismos ha comenzado en el curso 2011/2012. En principio, los Estándares no prevén la introducción obligatoria en la primaria de la disciplina de Lengua Extranjera, siendo materias obligatorias las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Historia Nacional, Tecnología, Ciencias Naturales, Cultura Nacional Rusa y Educación Física. No obstante, los centros, que tienen competencia para ello, optan por la enseñanza de lenguas extranjeras a partir del 2º curso (7 años de edad), con una carga lectiva de, aproximadamente, 306 horas, distribuidas en 2 horas semanales. Al alumno se le ofrece escoger entre 4 lenguas: inglés, francés, alemán y español. Predomina el estudio de la lengua inglesa.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la enseñanza secundaria los estándares educativos se introdujeron en el año académico 2012/2013. De acuerdo con éstos, resulta obligatorio el estudio de sólo una lengua extranjera. La carga lectiva para la Educación General Básica (de 5º a 9º cursos) es de 525 horas, 35 semanas lectivas de 3 horas semanales por curso. El diseño curricular hace hincapié en el uso del método comunicativo y el desarrollo de las 4 destrezas; al término de la Educación General Básica se prevé que el alumno alcance el nivel A-2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Para las enseñanzas de la educación secundaria completa, en los últimos cursos está prevista la implantación de 204 horas lectivas (3 horas a la semana) entre los 2 cursos: el décimo y el undécimo. A su término se prevé que el alumno alcance el nivel cercano al B1 del MCER.

Existe el nivel del estudio lingüístico profundizado, cuyos términos están recogidos en el Currículo Federal Modelo. Según éste, se prevé el curso de perfil especializado en lengua extranjera con 408 horas lectivas, 68 semanas (6 horas semanales de clase). El estudio de la 2ª y 3ª lenguas extranjeras no está previsto en el Currículo Federal Modelo.

Formación Profesional

La formación profesional incluye en sus programas de estudio los mismos objetivos, contenidos y carga lectiva que para la Educación Secundaria Completa en el ámbito lingüístico.

Educación universitaria

La materia Lengua Extranjera es obligatoria en todas las carreras de estudios superiores. En el momento actual la universidad rusa está pendiente de la introducción de los correspondientes estándares educativos para la educación superior, por lo cual por ahora rigen las normas aprobadas en el año 2005 por el Ministerio de Educación ruso. Según éstas, la asignatura Lengua Extranjera se cursa como materia obligatoria, con una carga lectiva total nunca inferior a 340 horas. Los alumnos de algunas especialidades pueden optar por estudiar una segunda o tercera lengua extranjera.

Entre las titulaciones relacionadas con la Hispanística figuran diferentes especialidades: Filología, Formación del Profesor de Lengua Extranjera (Español) o Traducción e Interpretación. El programa de estudios en cada caso prevé por lo general un curso práctico y teórico de la Lengua Española, con objetivos y contenidos agrupados por áreas: Fonética Teórica y Práctica, Gramática Teórica y Práctica y Estudios Lexicológicos, siendo el total de las horas lectivas de 2.774 horas. Las materias de, por ejemplo, Historia de la Lengua Española o Estilística ocupan 120 y 100 horas, respectivamente. Sirven de base común para todas las especialidades filológicas en el ámbito de la Hispanística. Con objeto de garantizar la formación continuada del profesorado existen ciertas estructuras de módulos formativos, tanto federales como regionales.

6. La enseñanza del español

La enseñanza del español en las distintas etapas educativas se rige por las mismas normas que el resto de las lenguas extranjeras. Los planes curriculares están adaptados a los criterios metodológicos que se siguen en Europa, recomendados en el MCER.

Educación Primaria y Secundaria

En principio, el español se estudia a partir del 2º curso de la Primaria. En cuanto a los materiales didácticos utilizados, éstos deben ser aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia. De este modo los libros de texto de español o de cualquier otra lengua se elaboran en Rusia, sirviendo como material didáctico adicional y optativo los libros de texto producidos por las editoriales españolas. Así, la editorial rusa “*Prosvesheniye*” edita más del ochenta por ciento de los libros de texto utilizados en las aulas. En el momento actual se encuentran publicados los libros de texto de ELE para los cursos del 1º al 11º de Educación Secundaria.

La distribución de centros y recursos humanos del español en el territorio ruso es desigual, presentando la mayor concentración en Moscú y San Petersburgo. Así, Moscú cuenta con 45 centros educativos, públicos y privados, donde el español se estudia como primera o segunda lengua extranjera, frente a 33 en 2011.

La mayor concentración de alumnos, centros y profesores sigue correspondiendo a las dos ciudades más grandes: Moscú y San Petersburgo, y sus regiones vecinas (Región de Moscú y Región de Leningrado). Se evidencia un considerable crecimiento del número de alumnos del español, sobre todo, en la modalidad de español como segunda lengua extranjera.

No obstante, destacaríamos la presencia y, en muchos casos, aumento del español en centros de otras regiones y ciudades rusas, como Lipetsk, Pyatigorsk, Cheliabinsk, Irkutsk, Kazán, Novosibirsk, Tomsk, Vladivostok, Rostov del Don, Vladikavkaz o Stavropol. Para datos más detallados, se recomienda leer el informe [“El Mundo Estudia Español”](#), del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

7. Secciones Bilingües

a. Secciones bilingües de Rusia

Existen en la actualidad ocho secciones bilingües en Rusia, cuatro de ellas en Moscú, dos en San Petersburgo (de las que solo el 148 cuenta con un profesor español dentro del programa), una en Kazán y otra en Rostov del Don. A continuación, se detalla la información de contacto de cada una de ellas:

Escuela nº 1252 “Cervantes” de Moscú

[Correo electrónico](#). [Página web](#).

Dirección: Rusia, Moscú, 125080 Dubosekovskaya, 3
Tel.: +007- 499 - 158 02 22.

Gymnasium nº 1558 Rosalía de Castro de Moscú

[Correo electrónico](#). [Página web](#).

Dirección: Rusia, Moscú, 129327 Chukotsky Proyezd, 6.
Tel.: +007-495- 472 47 31 / 472 47 30 Fax: +007- 495 - 472 48 98

Liceo nº 1568 Pablo Neruda de Moscú

[Correo electrónico](#). [Página web](#).

Dirección: Rusia, Moscú, 129221, Proezd Shokalskogo, 11-3,
Tel.: +007- 499 - 477 11 55.

Escuela nº 2123 Miguel Hernández de Moscú

[Correo electrónico](#). [Página web](#).

Dirección: Rusia, Moscú, 121069, Stoloviy pereulok, 10
Tel.: +7 495 690 30 97.

Escuela 19 de Kazán (República de Tartaristán)

[Correo electrónico](#). [Página web](#).

Dirección: Rusia, Kazán, 420138, Avenida Pobedy, 48
Tel.: +7 499 158 02 22

Gimnasio de la Universidad Técnica Estatal del Don de Rostov del Don
[Correo electrónico.](#) [Página web.](#)

Dirección: Rusia, Rostov del Don, 344000, Plaza Gagarina 1, K-4, A. 308
 Tel.: +7 800 100 19 30

Escuela 148 “Miguel de Cervantes” de San Petersburgo

[Correo electrónico.](#) [Página web.](#)

Dirección: Rusia, San Petersburgo, 195427, C/Akademika Konstantinova, 10/2
 Tel.: +7 812 417 54 47

Gymnasium 205 de San Petersburgo

[Correo electrónico.](#) [Página web.](#)

Dirección: Rusia, San Petersburgo, 192239, C/Dimitrova, 10, bloque 3
 Tel.: +7 -812 361 19 11, +7 812 773 43 64

b. Organización de los centros educativos en Rusia

En el cuadro siguiente se detalla la distribución habitual de funciones y responsabilidades en un Instituto de Educación Secundaria de la Federación de Rusia:

Director Директор	Vicedirector – responsable de estudios y trabajo educativo / Jefe de estudios <i>Зам. директора школы по учебно-воспитательной работе</i>	Jefes de los departamentos metodológicos <i>Председатели методических объединений</i>	Profesorado <i>Учителя-предметники</i>
	Vicedirector – responsable del trabajo científico y metodológico <i>Зам. директора по научно-методической работе</i>		
	Vicedirector - responsable del trabajo educativo <i>Зам. директора по воспитательной работе</i>	Pedagogo social <i>Соц. педагог</i>	Tutores <i>Классные руководители</i>
	Vicedirector – responsable de la escuela primaria <i>Зам. директора по начальной школе</i>	Jefe del departamento metodológico de la escuela primaria <i>Председатель метод. объединения начальной школы</i>	Psicólogo <i>Психолог</i>
			Bibliotecario <i>Библиотекарь</i>
			Maestros de la primaria <i>Учителя начальной школы</i>

	<p>Vicedirector – responsable de administración y servicios/ jefe de personal administrativo y de servicios <i>Зам. директора по кадрам, по финансам или по хозяйственной части</i></p>		<p>Médico <i>Врач</i></p>
			<p>Personal de mantenimiento <i>Рабочий</i> <i>Уборщицы</i> Secretaria <i>Секретарь</i></p>
			<p>Personal de seguridad <i>Охрана</i></p>
	<p>Personal del comedor <i>Работники столовой</i></p>		
	<p>Vicedirector – responsable de la protección social y la alimentación <i>Зам. директора по социальной защите и питанию</i></p>		

- **Director** (*директор*): nombrado por el ayuntamiento. Normalmente, forma parte del profesorado, aunque hay excepciones. Tiene competencias plenas: actúa como parte contratante a la hora de establecer contratos y puede modificar cualquier tipo de propuesta para adaptarla a la normativa vigente y a la política educativa del ayuntamiento.

- **Vicedirectores** (*Заместители директора*): se nombran por el director y siempre forman parte del profesorado del centro. Sus competencias se limitan a todo lo relacionado con el área de su responsabilidad. Un IES puede tener hasta 10 vicedirectores, pero normalmente están simultaneando varios cargos. El más importante es el vicedirector – responsable de estudios y trabajo educativo (*зам. директора школы по учебно-воспитательной работе*). Dentro de sus competencias está todo el proceso educativo: coordinación de profesorado, programas, horarios, tutoría, disciplina, organización de exámenes, actividades extraescolares y normativa docente, pero siempre bajo la supervisión del director.

- **Profesorado** (*Учителя-предметники*): contratado por el director después de una entrevista.

- Las funciones del **pedagogo social** (*Социальный педагог*) abarcan la prevención de conductas de riesgo o conflictivas (tanto a nivel escolar como social) y su resolución cuando estas se presentan. Además, coordina proyectos sociales en los que participa el alumnado del centro.

Una vez por trimestre se convocan los **consejos pedagógicos** (*педагогический совет*), presididos por el director, en los que se realiza la presentación de propuestas sobre cualquier aspecto de la vida escolar, se comunican últimas órdenes y decisiones del director, del Departamento de Educación de la circunscripción y de la ciudad. La asistencia a estas reuniones es obligatoria. El consejo pedagógico es una asamblea de carácter superior y trata asuntos de importancia relevante.

El primer consejo pedagógico, centrado en la organización del comienzo del curso, se celebra en las últimas fechas de agosto, cuando el director comunica a todo el

profesorado las novedades en la legislación educativa, presenta a los nuevos profesores y plantea objetivos para el futuro año escolar. En el consejo pedagógico al final de cada trimestre se analizan los resultados académicos de los alumnos de cada grupo por materias. Cada tutor presenta un informe referente a su curso, nombrando a los alumnos, que tienen (o pueden tener en perspectiva) matrícula de honor o evaluación final negativa. El profesor de cada materia puede expresar su opinión e informar al director sobre los resultados académicos de sus alumnos. El consejo pedagógico toma decisiones sobre los premios y sanciones que se aplican a los alumnos del centro.

Asimismo, existen reuniones de coordinación del profesorado que imparte una determinada materia. Las normas que regulan la organización de los centros educativos las definen los departamentos. Cada centro tiene departamentos metodológicos (*методические объединения*) o cátedras (*кафедра*) de las materias más importantes, con su respectivo director del Departamento Metodológico (*председатель метод. объединения*) o jefe de cátedra (*заведующий кафедрой*).

c. Características curriculares

Los currículos y demás normativa educativa de la Enseñanza Media General son competencia exclusiva del Ministerio de Educación de la Federación de Rusia. Estos currículos (*учебные программы*) están publicados y a disposición del profesorado en los centros educativos.

Los currículos presentan de forma generalizada los objetivos, contenidos y metodología para cada asignatura en cada uno de los cursos que se imparte.

También establecen los horarios mínimos y máximos anuales de cada materia.

El modelo de Plan de Estudios de 8 años en las Secciones Bilingües de Rusia está dividido en 2 etapas con los siguientes horarios:

Grados 4° a 7°

El programa de las escuelas con el Estudio Profundizado de la Lengua Española incluye:

4° grado – 4 horas semanales

5° grado – 6 horas semanales

6° grado – 6 horas semanales

7° grado – 5 horas semanales

Se incluyen las horas optativas:

4° grado – 2 horas semanales

7° grado – 1 hora semanal

Grados 8° a 11°

El programa de las escuelas con el Estudio Profundizado de la Lengua Española incluye:

8° grado – 6 horas semanales

9° grado – 4 horas semanales

10° grado – 6 horas semanales

11° grado – 6 horas semanales

Se incluyen las horas optativas:

8° grado – 1 hora semanal

9° grado – 3 horas semanales

10° grado – 1 hora semanal

11° grado – 1 hora semanal

d. **Obtención del título de Bachiller**

Los alumnos de las secciones bilingües en Rusia que completan el programa de estudios hasta el último curso pueden obtener el título de Bachiller español. Para ello deberán realizar y superar, al final del undécimo curso, dos exámenes escritos sobre Lengua y Literatura españolas y tres exámenes orales, los dos primeros sobre esas mismas materias y un tercero en el que deben exponer en español un trabajo científico sobre un tema previamente aprobado por el profesor. Asimismo, para la obtención del título deberán abonar los correspondientes gastos de expedición.

e. **Calendario escolar**

Las actividades escolares se desarrollan entre el 1 de septiembre y el 31 de mayo del respectivo año, con excepción de las correspondientes vacaciones y días festivos. El período oficial de vacaciones de verano es del 1 de junio hasta el 31 de agosto.

En cuanto a otras vacaciones escolares, el director del centro de enseñanza secundaria puede elegir entre 2 modelos existentes:

Modelo general:

- En otoño: una semana de vacaciones, normalmente la última semana de octubre.
- En invierno: dos semanas de vacaciones, normalmente desde las últimas fechas de diciembre hasta el 10 de enero.
- En primavera: una semana de vacaciones, normalmente la última semana de marzo.

Modelo opcional:

Una semana de vacaciones para cada dos meses de estudios. En este caso los alumnos tienen cuatro vacaciones semanales durante el año escolar.

Este calendario puede sufrir variaciones por decisión del Departamento de Educación de la circunscripción o de la ciudad. Además, las clases pueden suspenderse por causas meteorológicas o cuando un 33% del total del alumnado de la ciudad está ausente por enfermedad. La decisión de suspender las clases es tomada por el Departamento de Educación y tiene carácter local.

En la Federación de Rusia no existe el concepto de “hacer puente” en el sentido estrictamente español, pero en caso de pérdida de algunos días laborales, el centro educativo puede recuperarlos posteriormente por decisión del Departamento de Educación de Moscú en días no lectivos, normalmente el sábado o durante las vacaciones, porque en los centros con los estudios profundizados de alguna asignatura (a los que pertenecen las secciones bilingües) los sábados son lectivos en secundaria

Tampoco existen los días de asuntos propios. Sin embargo, el profesorado puede solicitar a la dirección un permiso o licencia para dichos asuntos, que serán, en cualquier caso, días no retribuidos ni cotizados (*отпуск за свой счёт*).

A la hora de tramitar las vacaciones y los permisos concedidos, el profesorado debe escribir la solicitud en la que debe figurar el número de días de vacaciones, la fecha de inicio y de finalización de éstas, así como su carácter: vacaciones pagadas o no pagadas.

En caso de baja por enfermedad, se debe hacer llegar al centro el certificado médico correspondiente donde figuren los días de convalecencia prescritos.

f. **Horario – carga lectiva.**

Generalmente los centros permanecen abiertos todos los días excepto los domingos desde las 8:00 de la mañana hasta las 18:00 de la tarde.

La primera clase empieza a las 8:30 de la mañana. En la escuela primaria los chicos tienen al día cuatro horas de clase. En la secundaria tienen entre cinco y ocho, que terminan respectivamente a las 14:00 – 15:45. Las clases (*урок*) duran de 40 a 45 minutos y entre ellas hay un recreo (*перерыв*) de 10, salvo entre la tercera y la cuarta hora, siendo en este caso el recreo de 20 minutos (*большая перерыв*). Este horario debe respetarse incluso cuando el profesor tiene dos horas seguidas de clase con el mismo grupo, puesto que el descanso entre clases es un derecho del alumno. Se da un aviso al comienzo y al final de cada clase. El horario puede ser modificado por decisión de la dirección del centro.

La permanencia diaria del profesor en el centro no tiene establecido un mínimo de horas obligatorias. Es una permanencia flexible debido a que hay jornadas con mucho trabajo extra (reuniones de padres, consejos, actividades extraescolares, etc.) frente a otras que únicamente están ocupadas con las clases.

El profesorado ruso tiene repartidas sus horas lectivas de lunes a sábado, aunque es común la práctica de dejar un día sin clases. Este día se llama “día metodológico” y se dedica a las actividades didácticas, de perfeccionamiento profesional u otras actividades desarrolladas, en el caso de los profesores de las secciones, en el ámbito de la Agregaduría de Educación de la Embajada de España. Debe tenerse en cuenta que es una práctica y no un derecho adquirido por el profesor español, por lo que es decisión del centro el conceder o no un día sin actividad lectiva.

g. **Programación**

Al comienzo del curso el profesor debe elaborar la programación de las asignaturas que le han sido asignadas, siguiendo las directrices del Currículo Oficial, y entregarlas a la vicedirectora para su revisión y aceptación. Estas programaciones deben elaborarse en colaboración con el resto de profesores del departamento, o al menos con el profesor con quien se comparte nivel y grupos.

La programación no se reduce a la secuenciación temporal de los contenidos, porque el profesor tiene derecho a seleccionar los materiales didácticos necesarios y ampliar el programa general que prevé la posibilidad de incluir hasta un diez por ciento de materiales propios del profesor. Es aconsejable realizar una programación completa en la que figuren objetivos, contenidos, metodología, distribución en unidades didácticas, una secuenciación lo más detallada posible, recursos y criterios y métodos de evaluación, ya que, una vez aceptada dicha programación por la dirección del centro, es devuelta al profesor con la firma del director y el sello del centro. De esta manera se certifica la aceptación de su contenido y se le da respaldo ante cualquier tipo de problema o reclamación que pueda surgir posteriormente.

h. **Reglamento de régimen interno**

En general, se puede decir que los alumnos rusos son bastante disciplinados, y respetuosos. Cuando el alumnado incumple sus obligaciones puede ser sancionado.

Durante el horario lectivo el alumnado tiene derecho a recibir información sobre sus resultados académicos, a recibir información, consultas y ayuda para su autoformación, a ser estimulado y motivado para superar sus capacidades físicas e

intelectuales, a utilizar de forma gratuita los recursos con que cuenta el centro, a ser premiado por sus logros, conseguidos tanto a través de actividades escolares como a través de actividades particulares y a recibir becas según lo estipulado por el Ministerio de Educación.

En el centro, y a un radio de 200 metros, están prohibidos los juegos de azar, el tabaco y el consumo de bebidas alcohólicas. El alumnado tiene la obligación de llevar a clase el material escolar pertinente, tiene prohibido ingerir alimentos en la hora de clase y debe guardar respeto al profesor y al resto de los compañeros. Tiene absolutamente prohibido escribir o corregir las anotaciones que aparecen en el registro oficial del grupo (*журнал*), pero sí lo puede consultar bajo la supervisión de un profesor.

El procedimiento que se debe seguir cuando se plantea una falta de disciplina, si ésta permite seguir con la clase sin muchos obstáculos, es, primero, dejar constancia por escrito en el registro oficial del grupo de la conducta del alumno o alumnos en cuestión y, posteriormente, informar al tutor (*классный руководитель*) de lo ocurrido.

Si la falta de disciplina impide que la clase continúe o es considerada grave, el profesor debe llevar al alumno o alumnos a la dirección y, después de explicar lo sucedido, volver al aula. Si los alumnos implicados se niegan a acompañar al profesor a la dirección, el profesor debe ir solo y será la dirección quien se persone en el aula. Con todo, el profesor tiene absolutamente prohibido expulsar a los alumnos de clase y tampoco puede abandonar el aula de forma definitiva, sin que la dirección lo autorice.

Si el alumno incurre en faltas reiteradas de disciplina, se ha de convocar el Consejo Pedagógico, que será el encargado de resolver el problema, solicitando una reunión con todas las partes implicadas: alumno, profesor, padres y dirección.

Cuando el alumno llega tarde o falta a clase, el profesor debe dejar constancia de este hecho en el registro oficial del grupo. El registro presenta dos columnas para esta cuestión: ausencia total y ausencia parcial. Al inicio de la clase el profesor debe obligatoriamente marcar en ausencia total los alumnos que falten y, si alguno de ellos llega iniciada la clase, debe tacharlo de ausencia total y pasarlo a la columna de ausencia parcial. La normativa establece que ausencia parcial se da cuando el alumno llega tarde, no habiendo transcurrido todavía los primeros 15 minutos de clase; ausencia total se da cuando el alumno llega habiendo transcurrido ya los primeros 15 minutos de clase o no se presenta.

A pesar de su falta, el alumno está obligado a tener preparadas las tareas para la siguiente clase y a conocer los contenidos que se hayan impartido en la que no estuvo presente.

El reglamento de régimen interno del centro establece las sanciones que serán aplicadas en caso de faltas de disciplina y de faltas acumuladas de asistencia. Dichas sanciones van desde una llamada de atención a la expulsión y traslado de instituto.

Las obligaciones del profesor, que se recogen en el reglamento de régimen interno y en el contrato, son las siguientes:

- 1) Organizar y llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas asignadas, corregir y valorar los conocimientos y la inteligencia de los alumnos y ayudar en su completa integración en el ámbito escolar y social.
- 2) Cumplir sus obligaciones, determinadas por el Código Laboral, con respecto a las normas, al sistema de educación y a la documentación obligatoria.
- 3) Cumplir las normas del trabajo docente obligatorio, determinadas por las disposiciones y órdenes del Ministerio de Educación y Ciencia.

- 4) Cumplir tanto las directrices acordadas en el Consejo Pedagógico, como las recomendaciones y sugerencias de los órganos de Control de la Inspección de Educación de la Región y del Ministerio de Educación y Ciencia.
- 5) Acatar el código deontológico.
- 6) Velar por la vida y la salud de los alumnos durante el periodo de enseñanza y aprendizaje y durante otras actividades, realizadas bajo su organización, llevadas a cabo dentro y fuera del centro.
- 7) Requerir los registros o libretas personales (дневник) a los alumnos examinados y escribir en ellos las notas obtenidas antes de que acabe la clase y ante la negativa del alumno a ello, a reflejar dicha conducta en el registro oficial del grupo.
- 8) Asistir a las reuniones semanales y consejos.
- 9) Entregar a la dirección al inicio del curso la programación de las asignaturas y áreas asignadas.
- 10) Participar en actividades de formación del profesorado.
- 11) El profesor no puede ir en contra de los derechos de los alumnos, humillarlos y menospreciar sus actuaciones personales y, sobra decir, utilizar la fuerza física contra ellos. También tiene prohibido desarrollar cualquier tipo de clases privadas con los alumnos a los que imparte docencia.

i. Materiales y recursos

En Rusia se publican muchos materiales para la enseñanza del español, pero la mayoría están destinados a estudiantes universitarios y adultos. El Ministerio de Educación de Rusia tiene estándares estatales para la enseñanza de ELE en los centros de enseñanza secundaria general. Para los centros educativos con Estudio Profundizado del Español existe sólo un método básico recomendado por el Ministerio de Educación de Rusia. El profesorado es libre de elegir los materiales complementarios con los que desarrollará su actividad docente.

Además, los centros adscritos al programa de Institutos Bilingües tienen una base amplia de materiales donados por el MEFP como parte del programa de colaboración. Es conveniente que el profesorado se informe de qué materiales posee el centro para su utilización. Por lo general, estos materiales se encuentran en el departamento de español.

Normalmente, el profesorado puede disponer de todo el material que crea necesario para el desarrollo de sus clases, pero se deben consultar las normas de préstamo con el profesor responsable de la sección bilingüe.

En todo caso, siempre es bueno aportar materiales propios. Respecto al uso de recursos audiovisuales, informáticos y TIC, hay que tener en cuenta que debido a la coyuntura económica actual la dotación de los centros es en muchos casos mínima u obsoleta, y que su uso es compartido por todo el profesorado y alumnado del centro, por lo que se debe planificar su utilización de forma coordinada. También hay que prestar atención a las normas existentes para hacer fotocopias, ya que normalmente existen limitaciones.

Auxiliares de años anteriores han recomendado traer juegos didácticos y cosas peculiares de España (cartas, instrumentos, objetos tradicionales, piezas del belén, recuerdos de equipos de fútbol, etc.). En Rusia, en tiendas como “Dom Knigi”, se puede comprar mucho material para enseñar español y la Agregaduría de Educación también dispone de recursos físicos y online. También se puede utilizar material descargable de páginas de ELE (abcdeele, lapizdele, aprendeespañol, etc.), así como videos y canciones. Es recomendable que las clases sean dinámicas, motivadoras y que traten

algún aspecto cultural o literario de nuestra lengua y cultura. Un manual complementario que incluya juegos, actividades de expresión oral o manuales de cultura será bienvenido.

j. Incorporación al centro escolar: información laboral

Al inicio del año escolar el profesor español firmará un contrato laboral con el centro. La Agregaduría de Educación puede facilitar el texto en español del contrato para cotejarlo con el que presenta el centro. En cualquier caso, siempre es aconsejable firmarlo acompañado por un profesor que traduzca el texto ruso al español, aunque normalmente no suele haber problemas.

Es necesario saber que, aunque no aparezca referido, se asume, al acatar el Código laboral de Rusia, una jornada laboral semanal, que no debe superar 36 horas y no puede incluir más de 20 horas de clase. El resto son actividades extraescolares con los alumnos, preparación para las clases, perfeccionamiento profesional, revisión de los trabajos de los alumnos y otras tareas metodológicas.

k. El trabajo en clase

Normalmente, en casi todos los centros rusos, cada profesor tiene un aula fija y son los alumnos los que se desplazan, aunque a veces por falta de aulas dos profesores pueden compartir un aula y en este caso la vicedirección a la hora de elaborar el horario de clases indica el aula para cada clase.

Ya en la clase, los alumnos rusos tienen la costumbre de levantarse cuando entra el profesor y esperan que se les dé el permiso de sentarse. También se suelen levantar cuando otro profesor interrumpe la clase. Se suelen dirigir al profesorado formalmente: como “señor”, “señora” o de “usted” y siempre usando el nombre y el patronímico.

El alumnado ruso no está habituado a que el profesor debata con ellos aspectos relativos al programa o a los contenidos, y menos aún a hacer propuestas en este sentido. Tampoco están acostumbrados a la autoevaluación ni a hacer evaluación oficial del proceso de enseñanza. Esto no quiere decir que no se pueda hacer y, en general, al alumnado le gusta que cuenten con él y lo agradece. Si el alumnado ruso ve que el profesor es abierto, receptivo a sus propuestas y dispuesto al diálogo, se tiene mucho ganado para conseguir que las clases funcionen. Una gran parte del profesorado ruso tiende a impartir clases magistrales, por lo que otra forma de ganarse al alumnado es innovar y no renunciar a ningún recurso: utilizar materiales audiovisuales, enseñarles técnicas de estudio, programar actividades fuera del aula, etc.

Es conveniente en todo caso evitar críticas directas sobre la situación socioeconómica de Rusia o sobre sus valores naturales y culturales.

l. Relaciones con la comunidad educativa

Relaciones con los compañeros

En los centros rusos existe como órgano el departamento didáctico, y por ello es habitual el trabajo en grupo. La colaboración con los compañeros de asignatura que imparten al mismo grupo y nivel es obligatoria porque son muchos los elementos que se deciden conjuntamente: qué contenidos impartirán cada uno de ellos, los manuales, las actividades de evaluación o las calificaciones a otorgar. Normalmente, al comienzo del año escolar la vicedirectora elige a un profesor responsable de entre tres o cuatro

profesores que imparten la asignatura en los grupos del mismo nivel, y en la reunión metodológica presenta la lista de profesores responsables de cada nivel.

El profesor español, tanto para los profesores y la dirección como para los alumnos y los padres, es el referente del sistema educativo español y fuente de información, y se espera que participe activamente en la optimización del proceso de enseñanza, que informe sobre las actividades programadas por la Agregaduría de Educación y que oriente a toda la comunidad educativa del centro sobre aspectos como acceso a la universidad, educación superior en España o exámenes DELE.

En ocasiones en la sala de profesores tienen lugar las celebraciones de aniversarios y cumpleaños de profesores. Acercarse y felicitar, sin importar el idioma en que se haga, es un buen método para ir rompiendo el hielo y darse a conocer entre los compañeros.

Relaciones con padres de alumnos

La dirección del centro programa encuentros periódicos con los padres (*родительские собрания*) al menos una vez al trimestre. La primera reunión se plantea al comienzo del curso y se espera que los profesores informen a los padres sobre la programación, los objetivos de sus clases, las tareas, los contenidos y la evaluación. En esta primera reunión, al igual que con los alumnos en las primeras clases, es conveniente dejar muy claros todos los aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje que queremos seguir, y justificar todas las decisiones tomadas para evitar malentendidos y problemas.

El resto de reuniones se suele producir al final de cada trimestre y el objetivo es informar de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno, por lo que es conveniente hacer un seguimiento individualizado.

También es conveniente tener preparadas propuestas de acciones que pueden llevar a cabo las familias para solucionar problemas planteados o mejorar el proceso de aprendizaje del alumno en cuestión, ya que son muchos los padres que solicitan dicha ayuda.

Algunos centros también establecen a lo largo de la semana horarios de atención obligatoria a los padres. Es el profesor el que escoge el día y la franja horaria para realizar esta actividad y debe estar localizable en el horario de consulta que haya indicado ante la eventualidad de presentarse una consulta.

En ocasiones los alumnos o sus padres consideran que un suspenso en un examen de idioma extranjero significa que el alumno no sabe comunicarse ni de la forma más básica en ese idioma. En ese caso, es necesario explicarles el significado de “no alcanzar los objetivos mínimos” y que en cada curso se va elevando el nivel de los mismos.

m. Actividades complementarias, extraescolares y de promoción

Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad se dan sobre todo a nivel organizativo, la más generalizada es la modalidad libre de estudio. El alumnado que por diversas causas no puede asistir regularmente a las clases o que tiene acumuladas muchas ausencias tiene la posibilidad de continuar el curso a través de la modalidad no presencial. La normativa establece que el alumno puede pasar a esta modalidad de estudio en cualquier momento del año escolar, pero solo puede volver a la presencial el curso siguiente. Los alumnos libres dejan inmediatamente de formar parte de su grupo. El sistema de evaluación se

realiza mediante exámenes extraordinarios en el mes de julio y, si es necesario, también en septiembre.

El sistema educativo ruso contempla la posibilidad de clases de apoyo para los alumnos que deseen asistir a ellas.

Actividades extraescolares

Uno de los derechos del alumnado ruso es recibir premios y felicitaciones oficiales por sus buenos resultados académicos, y las actividades extraescolares de los centros se presentan como una magnífica oportunidad para conseguirlos. El profesorado debe estar completamente al tanto de estas actividades y de felicitar a los alumnos.

A todas las actividades que surgen en el centro, hay que añadir aquellas organizadas por la Agregaduría de Educación relacionadas con el español, como pueden ser festivales de teatro, concursos u olimpiadas.

Cuando los alumnos deben participar en actividades extraescolares del centro, y también ajenas al centro, como por ejemplo competiciones deportivas, grupos corales o de danzas típicas, etc., las ausencias a clase de los alumnos participantes están justificadas, por lo que el profesor no debe tenerlas en cuenta negativamente y debe reorganizar las actividades obligatorias planificadas (trabajos en grupo, exposiciones orales, exámenes) a las que el alumno no pueda asistir por este tipo de ausencias.

Como referente de la cultura y de las tradiciones del mundo hispano, la dirección del centro espera que el profesor español se involucre activamente en las actividades extraescolares programadas y que ayude a los compañeros en su organización y desarrollo aportando ideas y sugerencias.

8. Formación del profesorado

Una de las funciones de la Agregaduría de Educación es la de organizar actividades de formación del profesorado en el ámbito de su competencia.

Durante el curso 2015-2016, los profesores de Lengua y Literatura y Geografía e Historia de Moscú formaron sendos grupos de trabajo para el desarrollo de materiales didácticos para las secciones. Los grupos de trabajo disponen de un [espacio virtual](#) proporcionado por el Ministerio para el desarrollo de sus actividades.

Por otra parte, el INTEF ofrece una amplia [oferta formativa de cursos en red](#).

9. El retorno a España⁸

Trámites en Rusia

Se recomienda a los profesores que se dejen cerradas las cuentas bancarias y canceladas las posibles domiciliaciones, además de darse de baja en el registro consular.

⁸ Se recomienda encarecidamente la lectura de la [Guía del Retorno](#), publicación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Trámites en España

Al regresar a España debemos hacer el empadronamiento en el municipio de residencia y los correspondientes trámites en la Seguridad Social y, si procede, en la sección de personal docente de la comunidad autónoma.

10. Enlaces y direcciones útiles

Organismos oficiales

[Ministerio de Educación y Formación Profesional.](#)

[Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Rusia.](#)

[Embajada de España en la Federación de Rusia.](#)

Información para viajar

[Aeroflot](#)

[Iberia](#)

[Aeropuerto Domodedovo](#)

[Cruz Roja Rusa](#)

Páginas web del Consulado de la Federación de Rusia en España [1](#). [2](#).

Salud

[Cruz Roja Rusa](#)

Mapas

[Moscú San Petersburgo](#)

Entretenimiento y tiempo libre

[Guía Semanal de Eventos y Cultura.](#)

[Guía del teatro de Rusia.](#)

[Guía del cine de Rusia.](#)

Información telefónica:

Código del país: 007

Códigos de Moscú: 495 y 499

Código de San Petersburgo: 812

Teléfono de emergencias de la Embajada de España en Moscú: 8-495-690-41-52

Teléfono de emergencias: 112

Bomberos: 01

Policía: 02

Ambulancia: 03

